

Emoción y autoridad
Argumentos de la retórica
política contemporánea

Manuel Pérez (ed.)

IBEROAMERICANA
VERVUERT

EMOCIÓN Y AUTORIDAD

Argumentos de la retórica política contemporánea

MANUEL PÉREZ (ed.)

EMOCIÓN Y AUTORIDAD

Argumentos de la retórica política
contemporánea

MANUEL PÉREZ (ed.)



IBEROAMERICANA - VERVUERT - 2024

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)».

© Iberoamericana, 2024
Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid
Tel.: +34 91 429 35 22

© Vervuert, 2024
Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 597 46 17

info@iberoamericanalibros.com
www.ibero-americana.net

ISBN 978-84-9192-418-0 (Iberoamericana)
ISBN 978-3-96869-556-3 (Vervuert)
ISBN 978-3-96869-557-0 (ebook)

Depósito Legal: M-9426-2024

Diseño de cubierta: Diego Calvo Cubero

Impreso en España

Índice

INTRODUCCIÓN.....	9
-------------------	---

I. ODIO, VIOLENCIA Y DISCURSO

CAPÍTULO 1. LA FALACIA DEL NOMBRE EN EL DISCURSO POLÍTICO

GERARDO RAMÍREZ VIDAL	25
-----------------------------	----

CAPÍTULO 2. DISCURSOS DE ODIO, DISCURSIVIDAD POLÍTICA Y REDES SOCIALES. ¿CÓMO CONSTRUIR CONTRA-RELATOS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA?

DELFIN ORTEGA-SÁNCHEZ	43
-----------------------------	----

CAPÍTULO 3. APROXIMACIÓN RETÓRICA AL «DISCURSO DE ODIO» DE DONALD TRUMP

MANUEL PÉREZ	57
--------------------	----

II. EMOCIÓN Y PERSUASIÓN

CAPÍTULO 4. OÍR LA VOZ. MECANISMOS RETÓRICOS PARA DESPERTAR ENTUSIASMO

JAVIER MARTÍNEZ VILLARROYA	71
----------------------------------	----

CAPÍTULO 5. LAS EMOCIONES EN EL DISCURSO DE LA PRENSA POLÍTICA DEL SEMANARIO *EL DESCAMISADO* FRENTE A «LA MASACRE DE EZEIZA»

FACUNDO EXEQUIEL ROMERO	93
-------------------------------	----

III. RETÓRICA E INTERDISCIPLINA

CAPÍTULO 6. EL LOGOS COMO CONCIENCIA DE CLASE	
CRISTIAN URIBE HIDALGO	107
CAPÍTULO 7. POLÉMICA Y ARGUMENTACIÓN EN EL CRUCE ENTRE DISCURSO RELIGIOSO Y DISCURSO POLÍTICO	
TOMÁS FEDERICO KLEMEN	127
CAPÍTULO 8. CARICATURA POLÍTICA: TIPOLOGÍA DISCURSIVO- SEMIÓTICA Y FUNCIONAMIENTOS RECURRENTES	
JOSEFINA GUZMÁN DÍAZ	139
BIBLIOGRAFÍA	171
LOS AUTORES	187
RESÚMENES	191

Introducción

El discurso político no es un objeto de estudio novedoso en nuestros días, aunque no por ello su campo ha sido completamente discernido; de hecho, incluso el concepto «discurso político» podría incardinar cierto pleonasma pues, ¿qué discurso escapa realmente a la naturaleza política de las interacciones humanas?, ¿cuál de las formas políticas que practica una comunidad escapan de lo discursivo? En rigor, no hay hecho político que prescinda de la discursividad que lo significa y que lo realiza, del mismo modo en que no hay discurso que no tenga una dimensión política. Sin embargo, la precisión y pertinencia científica de dicho concepto está para nosotros fuera de duda pues, efectivamente, el amplio campo semántico de lo político puede ser reducido para su estudio a todo aquel comportamiento, individual o colectivo, vinculado a la consecución, mantenimiento o destrucción del poder, del mismo modo en que dentro de dicho ámbito es posible observar —de modo particular— las estrategias retóricas o discursivas empleadas con alguno de estos propósitos.

Este libro es producto del seminario de investigación constituido a partir del I Coloquio «De la emoción a la lógica en el discurso político», evento celebrado entre el 21 y el 23 de septiembre de 2022 como parte del proyecto «*Ethos*, logos o *pathos*: análisis retórico de la argumentación política» (Conacyt, México, 2022). En dicho seminario hemos pretendido discutir diferentes aspectos del discurso político, inicialmente a partir de una perspectiva retórica centrada en la argumentación y desde presupuestos clásicos; porque, en definitiva, ¿es conveniente un análisis del discurso de espaldas a los conceptos retóricos de la Antigüedad? Recuértese que aun cuando la argumentación política es hoy, aparentemente, la principal herramienta del debate público o de la conducción de las masas en las sociedades «democráticas», sus bases teóricas y

prácticas son de raigambre clásica, por lo que corresponde volver a las fuentes.

De este modo, nuestro propósito original era tratar la argumentación en términos estrictamente retóricos; sin embargo, al ser el discurso político —como hemos dicho— un objeto ya bien estudiado, fue inevitable (y provechoso) que diversas perspectivas analíticas, no precisamente retóricas, entraran en comunicación en el seno del seminario: desde aquellas vinculadas al denominado «análisis del discurso» hasta otras aproximaciones lingüísticas y sociológicas, a partir de lo cual fue posible obtener una visión más amplia de las formas argumentales observables en el discurso político. Por ello, este seminario incluyó también discusiones sobre el uso de teorías postestructuralistas para el entendimiento de lo público y su lenguaje, aquellas teorías signadas por el seguimiento de lo que ha sido llamado el «giro lingüístico»;¹ aproximaciones en las que la prueba deductiva, por ejemplo, se ha emancipado como objeto de estudio de disciplinas nuevas, distintas de la retórica y de la lógica, como la «teoría de la argumentación», que ha producido importantes modificaciones en la reflexión sobre el lenguaje mediante la incorporación de una nueva nomenclatura e incluso algunos «barbarismos».

A nuestro juicio, las modificaciones conceptuales requeridas por las teorías postestructuralistas no son menores; por ejemplo, desde ellas el argumento suele entenderse como encadenamiento verbal persuasivo hecho con base en «operadores argumentales», que pueden ser enlaces valorativos o bien conectores normativos o transgresivos (Portolés 1998), camino por el cual se puede llegar a dos conclusiones inquietantes: que argumentar es sinónimo de persuadir, lo que haría de la teoría de la argumentación una disciplina cuyo campo de conocimiento coincidiría con el de la propia retórica en su conjunto; y que la lengua tiene valores argumentativos intrínsecos, lo que la haría coincidir con el campo de la lingüística (Toulmin 2007, 134). Por supuesto, en ambos casos el argumento ha dejado de ser

1. Aunque por giro lingüístico se pueden entender varias cosas, aquí partimos de la inicial concepción de Gustav Bergmann (1953), que de ese modo denominó a lo que supuso una radical transformación de la filosofía por parte de Ludwig Wittgenstein, hacia un cambio metodológico que precisaba un análisis lingüístico previo. De este modo, el descubrimiento de que muchos de los problemas de la filosofía lo eran antes del lenguaje se extendió a otros campos como la sociología, la psicología o el derecho, aunque lamentablemente sin recuperar en muchos casos la vetusta tradición retórica, que venía reflexionando sobre esos problemas desde un par de milenios antes.

considerado prueba o demostración, como se entiende en la retórica clásica.

Porque desde una perspectiva clásica, la *argumentatio* es la parte del discurso dedicada a la demostración de las afirmaciones que constituyen la causa del mismo: formadas por razonamientos o comparaciones, es decir, mediante deducciones o inducciones, los argumentos son las pruebas que sustentan los propósitos persuasivos del discurso o, como escribe Cicerón, el argumento «muestra probablemente, o [...] demuestra necesariamente alguna cosa» (Cicerón 1997, 32). Por nuestra parte, habiendo varios criterios de clasificación de los argumentos retóricos, hemos seguido principalmente aquel que se refiere a los modos de realización de la prueba, en cuyo primer lugar encontramos los argumentos de carácter *lógico*, que son aquellos que tienen su base en la razón y cuyo instrumento principal sería el silogismo imperfecto o entimema; en segundo, los argumentos *éticos*, que fundan su verdad en la «autoridad moral» de quienes lo usan; finalmente, los argumentos de carácter *patético*, que son aquellos que dependen de la eficaz estimulación emocional del auditorio:

De entre las pruebas por persuasión, las que pueden obtenerse mediante el discurso son de tres especies: unas residen en el talante del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que éste demuestra o parece demostrar (Arist. *Rh.* 1356a).

A partir de ello hemos podido generar evidencias de que en los discursos políticos que producen y consumen las sociedades contemporáneas se sigue haciendo uso de antiguas técnicas de manipulación emocional o autoritaria, en detrimento de la defensa del bien común, que siempre se defiende mejor con base en argumentos racionales.

Sin embargo, al final, el libro se ha organizado con base en tres secciones correspondientes a las líneas temáticas que a la postre resultaron dominantes en la dinámica propia del seminario: I. Odio, violencia y discurso, II. Emoción y persuasión y III. Retórica e interdisciplina; de este modo, aun cuando originalmente pretendíamos estudiar el discurso político a partir de las tres formas de la argumentación descritas (*ethos*, *logos* y *pathos*), en la práctica fue el estudio de las emociones retóricas el que terminó suscitando mayor interés en las exposiciones y discusiones del seminario, ocupando en consecuencia más espacio en este libro. Así, las dos primeras secciones desarrollan, desde distintos ángulos, la dimensión emocional del discurso,

mientras que la última trata problemas relativos a fronteras genéricas alrededor de la noción de argumentación; de manera transversal será posible encontrar el tratamiento del autoritarismo que supone la argumentación ética y de las funciones retóricas de la razón implícitas en el argumento lógico.

I. ODIO, VIOLENCIA Y DISCURSO

Gerardo Ramírez Vidal inicia esta primera sección con un trabajo dedicado a una de las técnicas más significativas en el campo del discurso político: el vituperio, cuya asociación irrestricta con la violencia pone en duda, sobre todo si dicha asociación implica alguna forma de causalidad. De este modo, en el capítulo 1, titulado «La falacia del nombre en el discurso político», Ramírez Vidal propone una interpretación de las rúbricas del elogio-vituperio (polos del discurso epideíctico) bien distante de aquel lugar común crítico que considera perniciosa toda violencia; es decir, que en la lucha por el poder debe aceptarse que los actores políticos empleen herramientas de combate verbal con el único propósito de vencer a los adversarios y cuya rudeza puede no resultar adecuada para los criterios contemporáneos de corrección política.²

En definitiva, afirma el autor, no debería escandalizar el uso del vituperio en las tribunas políticas contemporáneas; por el contrario, a los políticos que lo utilizan, en vez de callarlos, debe acercárseles un altavoz para que se escuchen mejor, pues en una sociedad informada los insultos no producen el efecto negativo que sus usuarios pretenden. Por ello, el vituperio del adversario no solo debe ser considerado perfectamente legítimo en el marco de la lucha política, sino que su uso es tanto o más útil que el elogio, porque permite la sustitución verbal de la violencia física: el discurso político debe ser reconocido como un territorio libre para la violencia verbal, misma que debe distinguirse de la violencia física o de la guerra y de ningún modo puede ser considerado su causa sino que, incluso, puede evitarla.

2. Una de las rúbricas menos estudiadas del elogio y el vituperio en la retórica clásica, escribe Ramírez Vidal, es la relativa al nombre, cuya importancia, sin embargo, trasciende incluso sus utilidades retóricas; Cicerón, por ejemplo, paradigma del uso retórico del vituperio, usó con maestría el nombre de su adversario Cayo Cornelio Verres (cuyo nombre significa «marrano») para conseguir su descrédito.

Por el contrario, Delfín Ortega-Sánchez considera los discursos de odio directamente vinculados con formas concretas de discriminación que deberían erradicarse. Ortega-Sánchez centra su atención en las emociones, pero no partiendo solo de sus utilidades retóricas, sino también de su influjo general en la percepción y aun en la construcción de la realidad. En su capítulo, titulado «Discursos de odio, discursividad política y redes sociales. ¿Cómo construir contra-relatos digitales en la educación para una ciudadanía democrática?», considera que las redes sociales constituyen un espacio importante para la construcción del discurso de odio; uno en el que se configuran arquetipos de la imagen del «enemigo» que establecen un consenso social «en negativo», antagónico: adhesión social acrítica capaz de anular la deliberación.

De este modo, afirma el autor, las emociones son capaces de cohesionar comunidades sociales impulsando su constitución como «comunidades emocionales» congregadas a partir de sentimientos compartidos de odio o afecto alternativos; al interior de dichas comunidades, el discurso de odio exhibe su naturaleza política amenazando la identidad moral, personal o social del objeto odiado. Es decir, la articulación de discursos antagónicos configura una retórica del odio que evita la participación dialógica y promueve la violencia simbólica a partir de la constitución de comunidades emocionales excluyentes y persecutorias. Para Ortega-Sánchez, la comprensión de los mecanismos estructuradores de estas retóricas del odio, así como la identificación de la acción mediadora de las emociones, son tareas necesarias en los estudios del discurso y en la educación política del pueblo; por ello, concluye ofreciendo recursos para construir «contra-relatos» alternativos al odio que puedan difundirse en las redes sociales, en el marco de la educación para una ciudadanía democrática.

Como puede advertirse, aunque aparentemente se trata de planteamientos opuestos, la realidad es que Ramírez Vidal y Ortega-Sánchez parten de la observación de escenarios discursivos diferentes: el discurso político de tribuna, en el que Ramírez Vidal observa correctamente la pertinencia de la descalificación y el vituperio como juegos retóricos aceptables y aun convenientes, y el discurso social con implicaciones políticas que se reproduce en el seno de comunidades emocionales constituidas en las calles o en las redes sociales, en las que la descalificación y la discriminación no se enmarcan en las reglas de ningún juego político, sino que derivan con facilidad a la concreción de la violencia que evocan.

Y si, en este sentido, los dos estudios anteriores pueden ser considerados complementarios, el aporte que hace a este libro Manuel Pérez de algún modo recoge ambas posturas al proponer una distinción entre la utilidad jurídica e ideológica del concepto «discurso de odio» y la utilidad científica o explicativa del reconocimiento de los procesos retóricos que lo hacen eficiente. En el capítulo 3, a su cargo, titulado «Aproximación retórica al “discurso de odio” de Donald Trump», el autor considera que las referencias corrientes del discurso de odio conforman, más que definiciones en toda regla, una serie de criterios de corte jurídico que podrían permitir la tipificación de un delito; ellas son perfectamente útiles con este fin y pueden ayudarnos a comprender el discurso de odio como causa eficiente de conductas efectivamente violentas, pero con dificultad podrían explicarnos cómo dichos discursos se mantienen y bajo qué circunstancias obtienen su utilidad y su legitimidad políticas.

El autor ilustra inductivamente sus opiniones con ejemplos de la historia reciente: el nazismo alemán, los exabruptos de radicales fascistas en Argentina y, por supuesto, el éxito político de un emisor de discurso de odio por excelencia: Donald Trump. En cualquier caso, en este artículo no se abunda en descripciones del discurso trumpiano como producto de la ignorancia o el rencor, como parecen sugerir algunas aproximaciones al discurso del expresidente norteamericano; más bien se propuso un análisis retórico a partir de la hipótesis de que estamos ante usos sagaces de antiguas técnicas de manipulación perfectamente pensadas y con propósitos definidos, similares a las usadas en su momento por Adolf Hitler, con quien Trump comparte, por ejemplo, el magnífico sentido de la oportunidad, conocido desde la Antigüedad como *kairós*.

II. EMOCIÓN Y PERSUASIÓN

Pero, en retórica, la emoción no solo está vinculada con la producción o padecimiento de odio discursivo, sino que hay otros tipos de patetismo con evidentes utilidades persuasivas de muy vigente uso, como el sentimiento de entusiasmo que finamente y profundamente estudia Javier Martínez Villarroya en el capítulo 4, titulado «Oír la voz. Mecanismos retóricos para despertar el entusiasmo», en el que se pregunta hasta qué grado el sentimiento de entusiasmo ha marcado la historia de la humanidad y qué mecanismos retóricos han servido para desencadenarlo.

En opinión de Martínez Villarroya, el desencanto por la democracia explica no solo el auge de los populismos sino también el entusiasmo que suelen despertar sus propuestas políticas: se suelen tomar grandes decisiones por motivos irracionales que sin distinción llamamos instinto, intuición, precognición, destino o entusiasmo. ¿Por qué los populismos y fundamentalismos están de vuelta en el centro de la escena política?, se pregunta el autor, concluyendo que justamente el estudio del más universal y menos histórico de los afectos —el entusiasmo— puede ayudarnos a comprender este fenómeno, tal como comprendieron en su momento los pensadores de la Escuela de Frankfurt que el modo de combatir el fascismo no pasaba por dirigirse exclusivamente a la razón de la audiencia, sino que era necesario despertar en ella emociones; en el mismo sentido, estudiar desde la retórica cómo se despiertan emociones podría aportar elementos para entender el auge actual de los movimientos políticos que utilizan fundamentalmente el *pathos* para convencer.

La segunda de las contribuciones a este apartado, que constituye el capítulo 5 de este libro, estuvo a cargo de Facundo Exequiel Romero y tiene por título «Las emociones en el discurso de la prensa política del semanario *El Descamisado* frente a “la masacre de Ezeiza”». En este capítulo se realiza un interesante análisis de la presencia y función de elementos emocionales en discurso político publicado en prensa, a propósito del regreso de Juan Domingo Perón a la Argentina el 20 de junio de 1973, luego de un largo exilio de 18 años iniciado justo después de su derrocamiento por el golpe militar de 1955. Ese día, los partidarios y simpatizantes de Perón se dieron cita para recibirlo en el aeropuerto de Ezeiza, conformando una enorme movilización que terminó en el funesto episodio tristemente conocido como «la masacre de Ezeiza»: los grupos sindicales que custodiaban el palco impidieron con violencia que miembros de la Juventud Peronista, agrupación identificada con la tendencia revolucionaria dentro del movimiento, se acercasen, resultando el evento en varios muertos y heridos.

El autor estudia el tratamiento que el semanario *El Descamisado* —perteneciente a la organización armada peronista Montoneros— dio a la noticia del evento, cultivando al parecer menos propósitos informativos propiamente dichos que de manipulación emocional. En dicho semanario se advierte, por ejemplo, el establecimiento de una argumentación que señala responsables por la violencia y convoca a combatirlos como adversarios políticos, usando para ello elementos patéticos con el fin de mover al lector

hacia la empatía para con el pueblo, que es presentado como víctima de sus enemigos.

Un aspecto notable de este estudio es que no analiza dichos elementos patéticos como esencialmente distintos de las argumentaciones racionales, sino que, siguiendo a Plantin, considera las emociones relacionadas esencial y retóricamente con la razón. Así, entendiendo el regreso de Juan Domingo Perón como acontecimiento discursivo, en los términos en que lo comprenden Verón (2009) y Moirand (2019), así como desde la teoría del discurso social (Angenot 2010), el capítulo ofrece un análisis de la dimensión emotiva en el discurso de *El Descamisado* desde un enfoque que comprende la argumentación estrechamente ligada a componentes emocionales racionalizados.

III. RETÓRICA E INTERDISCIPLINA

La última de las secciones de este libro hace justicia al carácter interdisciplinar que cobró la discusión en el seno del seminario, tratando problemas de índole retórica vinculados al discurso político desde perspectivas que incardinan conceptos teóricos y metodológicos provenientes de otras disciplinas, distintas de la retórica e incluso distintas del análisis del discurso propiamente dicho. Ello puede confirmar la vigencia y aun la versatilidad de la retórica que, como disciplina viva, es capaz de sustentar diálogos con aproximaciones de nuevo cuño y de diferente propósito. De este modo, la primera contribución a esta sección, y capítulo sexto de este libro, se titula «El logos como conciencia de clase», firmado por Cristian Uribe Hidalgo, quien ensaya un estudio teórico de un concepto retórico desde la dialéctica marxista; en dicho estudio, el argumento lógico es definido como lo que llama «una especie de prueba manifiesta en las acciones humanas», cuyo discurso sería la lucha de clases en los diferentes sistemas de explotación.

En su contribución, el autor se propuso fundamentar la reivindicación histórica del estudio retórico de los discursos de la clase explotadora y de la denominada «praxis discursiva» de la clase explotada; dicha praxis discursiva ha sido enajenada por los discursos «humanistas» y «democráticos» de la clase dominante, aunque se continúan reproduciendo en el ámbito político, económico, social y cultural. Porque, afirma el autor, no hay una sola lógica, sino que cada prueba lógica lo es solo en el seno del discurso de una clase social determinada, en un marco de dominación establecido; en

este sentido, la ideología dominante prejuzgaría o condicionaría el carácter lógico de los argumentos, mientras que en la praxis revolucionaria de la clase trabajadora se encontrarían pruebas lógicas conducentes a la transformación social e histórica. En suma, para Uribe Hidalgo, en retórica, los elementos de carácter lógico siempre serán relativos, y se encontrarán condicionados por su circunstancia, en tanto que el discurso retórico podrá aspirar, más que a la verdad, solo a la verosimilitud.

La segunda de las contribuciones de esta sección, correspondiente al capítulo 7 del libro, se titula «Polémica y argumentación en el cruce entre discurso religioso y discurso político»; en él su autor, Tomás Federico Klemen, discute los límites entre dos expresiones discursivas en principio distintas: el discurso religioso y el político, a partir del análisis de algunos documentos firmados por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) y publicados en *Enlace*, boletín de circulación interna de este grupo. Conformado por sacerdotes jóvenes, en su mayoría, y con especial interés en el cambio de estructuras socioeconómicas consideradas injustas, especialmente para las clases populares, el MSTM fue una organización sacerdotal argentina creada en 1967 a partir de la adhesión de algunos sacerdotes al Manifiesto de 18 obispos del Tercer Mundo, con el compromiso de actuar según las conclusiones del Concilio Vaticano II (1962-1965) y de la Conferencia de Medellín (1968) referidos a la opción preferencial por los pobres.

Para el análisis de estos textos, se tuvo en cuenta la articulación entre discurso religioso y discurso político a partir de la construcción de un «contradestinatario polémico» (Verón 1987) que se caracterizaba sobre todo por la defensa de un catolicismo del *statu quo*, respondiente al tópico de la Argentina como país occidental y católico. El MSTM se confrontó con este tópico y, por tanto, con las autoridades militares y religiosas de su tiempo, con quienes coprotagonizó encarnizados debates, pues su interpretación progresista del Evangelio y su concepción del sacerdote como agente de transformación de la realidad política le acarreó la animadversión y la disputa con estos sectores reaccionarios de la Iglesia argentina.

El autor sostiene que la exacerbación del conflicto político al interior de los textos que conforman su corpus de análisis (publicados en el número 16 de *Enlace*, 1971) se profundizó a través de la técnica argumentativa de la disociación de las nociones (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989) que consiste en diferenciar, al interior de una noción que se supone unitaria,

un término I desvalorizado y un término II con un valor positivo. La observación de esta técnica permitió a Klemen distinguir y contrastar en los discursos estudiados la «verdadera revolución», defendida por el MSTM, de la denominada «Revolución Argentina», nombre que adoptó para sí la dictadura cívico-militar que encabezó el golpe de Estado del 28 de junio de 1966, lo que de entrada desvela un proceso de enmascaramiento discursivo por parte de los militares golpistas.

Finalmente, la última contribución a esta sección (y al libro) es la de Josefina Guzmán Díaz, titulada «Caricatura política: tipología discursivo-semiótica y funcionamientos recurrentes», en la que la autora emprende un análisis de «textos visuales» desde categorías retóricas y semióticas, para concluir que la caricatura política no es solo un conjunto de figuras retóricas de carácter plástico, sino un juego entre sistemas codificados en diferente orden. Para su estudio, la autora utiliza conceptos analíticos de metalingüística, metasemiótica y metamímica, para construir un criterio analítico que le permita observar la codificación y decodificación de estos mensajes: desde un primer nivel de uso (p. ej. «perro mueve la cola») hasta un metanivel superior de interpretación del código («perro tiene cuatro letras»); de este modo, aun cuando todo proceso comunicativo recurre a estas operaciones «meta», en la caricatura su presencia y función son fundamentales, de modo que debe interpretarse como un texto visual construido al centro de un juego entre lo literal, lo explícito, lo implícito, e incluso lo contextual.

A partir de estos supuestos, Guzmán Díaz propone una definición en la que —en su opinión— encuadra la caricatura política: un texto discursivo humorístico que permite emitir mensajes sin dar lugar a la refutación; a partir de lo cual emprende la determinación de lo que denomina «funcionamientos recurrentes» de estos textos híbridos, desde la identificación de sus operaciones discursivas: descripción, narración, argumentación, demostración y mostración, hasta el uso de figuras retóricas visuales con propósitos patéticos, pues una buena caricatura puede llevar al receptor del extremo de la risa y la euforia al extremo de la sobriedad y aun la depresión.

Discutir el lugar de las imágenes en la argumentación retórica de carácter político ha sido un buen modo de llegar al final de este libro, pues con ello se toca un tema relevante y poco frecuente en los análisis del discurso político: el del *exemplum*, que es un modo de argumento inductivo. Cicerón fue uno de los primeros en advertir las utilidades argumentales

de la imagen, definiendo el género de argumentación inductiva como *comparabile* y sus especies como *imago*, *collatio* y *exemplum*, donde este último viene a ser la prueba de carácter histórico, *collatio* la prueba por similitud (que podría ser fabulosa), mientras que la *imago* –forma de inducción ausente de la nomenclatura aristotélica– implicaría una prueba por semejanza de cuerpos o naturalezas (Cicerón 1997, 35). Se trata de una forma de argumentación contundente, pues los productos retóricos basados en la imagen suelen ser muy poderosos al constituir su discurso sobre la base de un lenguaje universal que afecta el sentido cultural por excelencia: la vista.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Podríamos haber iniciado esta introducción con las siguientes dos preguntas: ¿por qué escribir ahora sobre discurso político? y ¿por qué intentar hacerlo desde una perspectiva retórica?, aunque ello nos hubiera llevado a horizontes de reflexión muy distantes de los que este libro puede, en realidad, alcanzar. Sin embargo, para su conclusión sí que conviene intentar esas respuestas, aunque solo sea como una forma de argumentar la pertinencia de este libro.

La aparente decadencia actual de la política en el mundo occidental, así como las turbulentas realidades que viene produciendo, avalan la vigencia y aun la necesidad de los estudios retóricos del discurso político. Porque la retórica es una disciplina que a lo largo de los siglos ha recogido en sus reglas y en sus técnicas una experiencia considerable de construcción discursiva de lo público que bien se puede poner al servicio de la identificación, por ejemplo, de las escasas formas en que pervive en la actualidad la argumentación lógica, del considerable y creciente papel del autoritarismo, así como es posible a partir de ello calibrar los efectos del odio discursivo, no necesariamente para contrarrestarlo con más odio, con un odio a contrapelo, sino para subvertirlo mediante la educación o para emplearlo con mejor tino en las tribunas en las que se tejen los destinos de los pueblos. Pues, aunque es verdad que la ira y el odio son emociones universales que pueden tener funciones evolutivas o adaptativas, el odio discursivo y las distintas formas de manipulación emocional se han vuelto mecanismos violentos y recurrentes de imposición cotidiana del poder. De modo que, cuando un discurso se recibe desde la emoción y no admite ré-

plica o contrargumento, se podrían terminar minando las bases racionales de la sociedad.

Si insistimos en la necesidad de la recuperación del conocimiento retórico es porque tenemos la convicción de que la humanidad parece estar olvidando aquellas lecciones que la retórica dio en la construcción de la democracia. Ya Cicerón había advertido de cierta incapacidad de criterio en las sociedades de su tiempo, al definir la Historia como maestra de la vida (Cicerón 1995, 14) porque era capaz de enseñar a los hombres actuales a vivir con la experiencia de los pasados; sin embargo, como mostró Borges en su cuento «Funes el memorioso», la memoria humana no solo está compuesta de recuerdos acumulados, sino que aplica un criterio de recuerdos que incluye olvidos necesarios: el caso de eventos traumáticos o de amnesias inducidas, por ejemplo. Por razones similares olvidamos elementos valiosos de la experiencia colectiva y por ello es necesaria la Historia y la recuperación consciente de las herramientas del pasado.

Una perspectiva retórica también sirve para no olvidar que los escrúpulos discursivos que hoy acotan la libertad de expresión son un producto liberal que tal vez poco tenga que ver con lo que al respecto es posible encontrar en el mundo clásico, cuando duros vituperios eran perfectamente aceptables en el marco del debate político sin consecuencias bélicas o violentas, lo que abre la posibilidad de preguntarnos si la continencia verbal que impone la corrección política contemporánea no será hipocrésía contraproducente. En sentido inverso, también nos muestra que, aun cuando la retórica política de nuestros días vive más de la falacia que del argumento lógico, no podríamos estar seguros de si la renuncia a la razón y la aceptación del vituperio no conduciría a la ley del más hábil en lugar de a la justicia.

En cualquier caso, para nosotros ha quedado claro que la verdadera justicia social tiene menos bases discursivas que económicas; sin embargo, también reconocemos que no solo las condiciones económicas, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al discurso político, sino que el discurso mismo les da forma a ellas: el discurso no solo es comunicación y representación del mundo, sino también su reproducción. De este modo podríamos advertir, por ejemplo, que el discurso político que generan y practican nuestras sociedades contemporáneas parece, efectivamente, propio de una retórica autoritaria; que los discursos esperables (y tal vez de-

seables) en el seno de nuestras sociedades suelen garantizar el valor de la autoridad o de la emoción, antes que el de la razón.

Finalmente, el carácter plural de nuestro seminario mostró una vez más que la diversidad de enfoques es siempre un asunto científicamente saludable,³ como lo muestra aquel antiguo relato oriental sobre tres comerciantes que se quedaron a pasar la noche en un oasis, donde fueron partícipes de un evento extraño: durante la madrugada, en medio de la oscuridad más profunda, percibieron la presencia de un ser para ellos indetectable. Se trataba de un elefante, pero como los comerciantes no lo podían ver, sino solo tocar, oír, oler, cada quien sacó conclusiones diferentes: el primero tocó la trompa y al amanecer, tomando el té, aseguraba que se había tratado de una serpiente; el segundo tocó las enormes orejas, por lo que imaginó (y luego defendía) que había sido una gran ave; mientras, el último tocó una pata, y argumentaba –menos realistamente– que aquello fue un tronco caminante. Solo con la luz del día, el diálogo y el intercambio de experiencias y perspectivas fue posible la reconstrucción completa del paquidermo.

Así, nosotros, desde la diversidad de posturas metodológicas y cierta penumbra teórica inicial, insistimos en la recuperación de las antiguas artes retóricas y pudimos ir poco a poco construyendo la imagen cabal de nuestro elefante. Esperamos que este ejercicio y sus resultados, que más consisten en preguntas abiertas que en respuestas cerradas, tengan la virtud de aclarar –argumentar en sentido etimológico– sobre el abrumador poder de la palabra y la necesidad de educación retórica de los pueblos.

3. La sección de «Resúmenes» que se encuentra al final del libro incluye en cada uno de ellos un código QR que enlaza al video de la ponencia correspondiente, misma que constituye la primera versión de cada uno de los capítulos. En dichos videos, sobre todo en las discusiones posteriores a las ponencias (que se incluyen), es posible asistir a la formación inicial de la saludable pluralidad de este seminario.

I. Odio, violencia y discurso

La falacia del nombre en el discurso político

Gerardo Ramírez Vidal

Universidad Nacional Autónoma de México

LA VIOLENCIA VERBAL Y SUS CONSECUENCIAS

Hoy estamos muy preocupados por la violencia verbal que se expresa en la lucha política, pues se piensa que conduce a la violencia física y a los actos delictivos.¹ Se señala con insistencia que el empleo de determinados

-
1. Cf. Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (2008, 36): «Desde la Sociología, se habla de que la agresividad puede ser cuestión de aprendizaje. Así pues, afirma que existen modelos simbólicos, es decir, individuos que realizan actos que al observador le son atractivos, y, por ello, pueden ser posteriormente imitados. Actualmente, los medios de comunicación, incluida la publicidad, se han ido convirtiendo en modelos de comportamiento, por lo que se puede decir que, desde esta perspectiva, la violencia que presenta el discurso mediático puede llegar a contribuir a la adquisición de comportamientos violentos». Las mismas autoras creen que la violencia verbal «llega a justificar y enquistar comportamientos sociales violentos» (13). La constatación parece encontrarse en Vargas Velásquez s/f, s. p.): «Mucho se ha hablado en los últimos tiempos del denominado “discurso del odio”, como si eso fuera una novedad, pero cuando se repasa nuestra historia política y seguramente la de otras sociedades, se encuentra que casi siempre los periodos de violencia física han estado precedidos o acompañados de los de violencia discursiva». Algo semejante sucede con los grupos musicales que supuestamente promueven la violencia, por ejemplo, con narco-corridos, aunque tales prohibiciones han tenido poco éxito. González Aguirre, 2023, señala muy adecuadamente: «Una posición desde la que se proscribe se embelesa con la coyuntura y, al mismo tiempo, pierde de vista el carácter estructural de lo violento; confunde las causas con las consecuencias y el síntoma con la enfermedad. Más grave aún: una tendencia así suele criminalizar la precariedad y la vulnerabilidad».

usos violentos, ofensivos e iracundos del discurso son la causa de la polarización de la sociedad y de las agresiones físicas (entre ellas, el homicidio de periodistas o el feminicidio).

Numerosos ejemplos que parecen probar lo anterior saltan a la vista. Una de las figuras favoritas representativas de ese lenguaje virulento es el expresidente Donald Trump, cuyo clímax de violencia discursiva se manifestó en el famoso asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021. El discurso de Trump antes y durante el acto no solo justificaba, sino que también incentivaba esa acción que buscaba impedir la declaración de Joe Biden como vencedor en la contienda electoral estadounidense de 2020. Otro caso es el intento de asesinato de la expresidenta y exvicepresidenta de la Argentina, Cristina Kirchner, ocurrido el 1 de septiembre de 2022, que fue antecedido de numerosas expresiones verbales que incitaban a actuar en contra de la exmandataria y que se adjudican a la extrema derecha.² El proceso electoral que culminó el 30 de octubre de 2022 y en el que se enfrentaron el ultraderechista Jair Bolsonaro y el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva se llevó a cabo con todo tipo de trampas, embustes, ofensas sin límite y falsedades, además de acciones violentas para impedir la votación de los seguidores de un partido o su candidato. Posteriormente, el 8 de enero de 2023, se verificaron actos vandálicos por parte de seguidores de Bolsonaro contra los edificios de los poderes políticos en Brasilia, lo que se consideró como «un ejemplo estremecedor de los crecientes ataques contra la democracia». Ante ello, la presidenta del WOLA, Carolina Jiménez, expresó que «Los ataques en Brasilia son el resultado de un peligroso discurso basado en el odio, la desinformación y el desprecio por el Estado de derecho promovido implacablemente por Bolsonaro durante su mandato» (WOLA 2023). Naturalmente, el mayor ejemplo de todos los tiempos sobre el discurso de la violencia, los crímenes y la guerra es el de Adolfo Hitler.³ Es muy recurrente la idea de que los discursos de odio, las expresiones estigmatizantes y la polarización discursiva se traducen en violencia física.

2. Entre muchos ejemplos, cf. Aguirre (2022, s. p.): «El arma a centímetros de la cabeza de Fernández de Kirchner es la foto más clara de cómo los discursos del odio pueden “habilitar acciones en la vida real” y ser el mensaje que “legitima la violencia”».

3. Se ha considerado que el poder persuasivo de su palabra llevó a los alemanes a cometer todas las atrocidades que se les atribuyen. Entre innumerables ejemplos, cf. Kershaw (2022, 11): «un autodidacta cuyo único talento indiscutible era el de saber avivar las emociones más viles de las masas», y Ramírez Vidal (2013, 7).

Sabedores del formidable poder del discurso, que es capaz no solo de producir efectos emocionales en el destinatario, sino inclusive de crear la realidad misma, los estudiosos del discurso han buscado definir de manera más concreta las características intrínsecas de un tipo de discurso productor de violencia física y la forma de anularlo o limitarlo mediante disposiciones legales.⁴

Frente a lo anterior, el propósito de este texto es argumentar que la violencia verbal no es productora de violencia física, es decir, que no hay una relación de causa y efecto entre una y la otra. Ambas son resultado de las condiciones sociales y de la incapacidad del estado de proveer de los bienes mínimos de bienestar. Asimismo, habrá que decir que la retórica antigua no estaba hecha para evitar la violencia discursiva. En seguida, se abordará primero este último punto.

-
4. La violencia discursiva tiene dos dimensiones: intrínseca y extrínseca. La primera indica un fin en sí mismo, mientras que la otra tiene una función instrumental. En el primer caso, el discurso produce efectos dañinos en el destinatario, en particular, en la autoestima y emociones diversas (estilo *bulling*); en el otro sentido, las palabras no dañan directamente, sino que crean una imagen negativa del adversario (o del otro) para que una tercera persona opine o actúe contra el adversario de quien emite el discurso, siendo esa tercera persona ya sea el juez con una sentencia condenatoria, ya el ciudadano con el voto negativo o ya los oyentes en general con la violencia discursiva (como el linchamiento político). Tabares Higuaita (2018, 162-170-171) analiza cuantitativamente diversos tipos de expresiones del discurso violento o de odio, y encuentra que la incitación a la violencia, la amenaza directa y el enaltecimiento de la violencia física alcanzan un altísimo porcentaje en los mensajes de Facebook contra uno de los candidatos a la Presidencia de la República de Colombia, aunque no analiza cuántos de esos mensajes fueron efectivos. Como afirma Yoris-Villasana (2012, 44): «Es imprescindible ser conscientes acerca del hecho de que la violencia física siempre es precedida por otro modo de violencia como suele ser la violencia discursiva. Incitación/amenaza directa a la violencia y enaltecimiento de la violencia física». En el ámbito político, que es el que aquí nos interesa, la dimensión intrínseca se manifiesta por ejemplo en la «violencia política contra las mujeres en razón de género» (art. 38, VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), y otras formas de *bulling* político, aunque predomina la dimensión extrínseca. Las disposiciones legales instauradas en numerosos países para limitar la violencia verbal, existen disposiciones sobre los comportamientos discursivos en el ámbito político. Por ejemplo, en el artículo 38 antes mencionado, la violencia política indicada se castiga con la pérdida de los derechos o prerrogativas políticas de los ciudadanos. Asimismo, en el artículo 9 de la misma Constitución, una asamblea o reunión podrá considerarse ilegal e incluso disolverse si en ella se profieren injurias contra la autoridad. Hoy, los actores políticos se encuentran muy acotados en ese sentido.

LA VIOLENCIA DISCURSIVA EN LA RETÓRICA ANTIGUA

La retórica antigua no tenía a su disposición los derechos humanos como tópicos o fuentes de los argumentos, aunque sí podía recurrir a otras doctrinas, como la de la *epiēikeia* o *aequitas*, que permitían aminorar los rigores de la ley o llenar los vacíos normativos en determinadas circunstancias, llegando incluso a enseñar cómo se debe apelar a la compasión o clemencia mediante argumentos emocionales.⁵ Además, existía un entramado de nociones relativas a las personas que ordenaban el pleito judicial o el debate político, pero no solo en el sentido de defender a las personas de los abusos, pues se utilizaba de manera indistinta por ambas partes en el pleito o en el debate.

De cualquier modo, la retórica antigua no estaba hecha para evitar la violencia discursiva. Es evidente que los oradores antiguos, tanto griegos como romanos, hacían un uso abundante en extremo del lenguaje ofensivo, violento y emocional. En consonancia con la práctica, la enseñanza de los rétores antiguos, es decir, el arte de la palabra no está orientada a evitar la violencia verbal; más bien contiene instrucciones que enseñan cómo vituperar, insultar y burlarse de los demás y cómo crear ira, odio, miedo y otros estados de ánimo con el fin de persuadir. Así lo resume el autor de la *Retórica a Alejandro* (35.19): «En los vituperios se debe ironizar y burlarse del adversario por aquello de lo que él se enorgullece; desprestigiarlo en privado o cuando hay pocos presentes, pero ante la multitud, lanzar acusaciones sobre todo comunes».⁶

En relación con la ira, el propio Aristóteles muestra esa estrategia retórica cuando afirma que un orador podría hacer mediante su discurso, primero, que los jueces se sintieran realmente irritados; segundo, que los adversarios del orador fueran vistos como los responsables de aquello por lo que los jueces se irritan y tercero, que aquellos sean vistos como las personas contra las cuales los jueces se irritan.⁷

5. Por ejemplo, uno de los estados de la causa era pedir perdón por la falta o delito cometido (entre otros pasajes, cf. Cic. *Inu.* I 15), con excusas fuera del asunto. Sobre el sistema en su conjunto, cf. Nadeau (1959).

6. *RhAl.* 41b23-27: *χρηὶ δὲ <καὶ> ἐν ταῖς κακολογίαις εἰρωνεύεσθαι καὶ καταγελᾶν τοῦ ἐναντίου, ἐφ' οἷς σεμνύνεται, καὶ ἰδίᾳ μὲν καὶ ὀλίγων παρόντων ἀτιμάζειν αὐτόν, ἐν δὲ τοῖς ὄχλοις κοινὰς μάλιστα κατηγορίας λαιδορεῖν.*

7. Arist. *Rh.* 1380a3: *δῆλον δ' ὅτι δεοί ἂν κατασκευάζειν τῷ λόγῳ τοιοῦτους οἷοι ὄντες ὀργίλως ἔχουσιν, καὶ τοὺς ἐναντίους τούτοις ἐνόχους ὄντας ἐφ' οἷς*

La ira ataca sobre todo a los que desean con fuerza algo y no lo tienen: el enfermo, el pobre, el que sufre una guerra, los enamorados, los sedientos, etc., son susceptibles de ira cuando no se les hace caso o se es indiferente ante la situación y se irritan ante quien los ignoran, los desprecian o se burlan de ellos, o contra quienes se alegran por sus desgracias o se burlan de sus defectos.

Según la lectura de Wisse (1989), Cicerón establece en *Orator* una oposición entre un discurso suave y afectivo, al que denomina ético, y otro vehemente que incita a la violencia, llamado patético, pero funda en este último el poder de la oratoria, «con el cual se arrebató el proceso, porque, cuando se actúa con vehemencia, no puede detenerse de ningún modo». ⁸ Ambos modos, en combinación equilibrada, logran el discurso eficaz, como si fueran ingredientes que funcionan de manera proporcional, de manera que a los pasajes éticos hay que agregar los patéticos y viceversa, con la finalidad de alcanzar un discurso *temperator*. ⁹

Baste el anterior esbozo para mostrar que la retórica no se opone a la creación de estados de ánimo como la ira o el odio cuando ello favorece a su causa.

EL TÓPICO DEL NOMBRE EN LA RETÓRICA ANTIGUA

En la retórica latina se exponen dos tipos de argumentos: un tipo es relativo a la persona; el otro, relativo al hecho. Los argumentos a partir de la persona tienen como función la alabanza y el vituperio. La retórica antigua ofrece una serie de tópicos o rúbricas que el orador puede emplear en un sentido o en otro. Estas rúbricas pueden ser externas o internas a las personas. Las externas son aquellas que recibimos de fuera, como la riqueza, la familia, entre muchas otras; las internas, en cambio, se refieren

ὀργίζονται, καὶ τοιοῦτους οἷς ὀργίζονται, «Es claro que podría ser necesario hacer con su discurso que ellos [los oyentes] sean tales que realmente estén irritados, que sus contrarios estén sujetos a aquellos motivos por los cuales se irritan y que sean aquel tipo de personas contra quienes ellos se irritan» (cf. Trap. *Interpr.* 1541: 70: *Patet autem opus esse ut oratione tales orator praeparando efficiat, quales sunt qui ad incendum sunt apti: adversariosque iis rebus reos, propter quas irascuntur, ac tales, quales quibus irascuntur*).

8. Cic. *Or.* 128: *hoc vehemens incensum incitatum, quo causae eripiuntur: quod cum rapide fertur, sustineri nullo pacto potest.*

9. Cic. *De or.* II 211-212. Cf. Gómez Gil (2015, 42), donde resume a Fortenbaugh (1988).

a las virtudes o atributos y a los vicios o defectos, ya sea del cuerpo o bien del alma. Por ejemplo, la fuerza y la velocidad o sus contrarios en el primer caso; la magnificencia y la valentía o sus contrarios, en el otro.¹⁰

El paradigma de las rúbricas del elogio-vituperio puede aplicarse a la doctrina de los derechos humanos, sin caer en anacronismos. Por ejemplo, la discriminación étnica y racial aparece englobada en la rúbrica del nacimiento; la discriminación por género, en el *sexus*; contra los mayores de edad, en la *aetas*, etc.

Entre estas rúbricas, la que tenía menor importancia es la relativa al nombre,¹¹ a la cual dedicamos las siguientes páginas. Pero, antes de abordar el estudio retórico del nombre, será oportuno conocer sus connotaciones, algunas funciones de esa acción performativa y las diversas formas del poner un nombre a alguien a fin de ilustrar la importancia de este procedimiento desde otras disciplinas.

Se ha estudiado el uso del nombre, ya sea propio o común, desde numerosas disciplinas, en particular desde la lingüística.¹² Desde un punto de vista semántico, el verbo *denominar* significa ‘dar un nombre’ a algo o a alguien, a diferencia de *nombrar*, que significa ‘decir el nombre de una persona o cosa’, ‘otorgar un nombramiento’, ‘designar a alguien para un cargo’, como en la expresión «nombró a Fulano jefe de la oficina».¹³

El acto de otorgar un nombre a las personas, animales y cosas es una práctica cotidiana, como cuando los padres van al registro civil para dar el nombre a un hijo, o cuando en el Génesis se narra que Dios dio al hombre la potestad de dar nombres a todos los animales.¹⁴ A veces esa acción es arbitraria, así como lo es el signo lingüístico. No hay relación natural entre

10. Cic. *Inv.* I 24.34, y Quint. *Inst.* 5, 10, 23-27. Cf. Left (1983).

11. Cf. Pernot (2005, 30).

12. Por ejemplo, M.-N. Gary-Prieur dedicó a ese problema el libro titulado *Gramática del nombre propio* (1994), entre otras numerosas publicaciones sobre onomástica, entre las que sobresale la colección *L'arte del nome*, de la Società Editrice Romana.

13. No hay unanimidad en el sentido de *denominar*, pues ‘nombrar’ aparece como su sentido primario (RAE, 2022). El *Diccionario panhispánico de dudas* 2005 hace esta distinción.

14. Gen. 2.19: Καὶ ἔπλασεν ὁ Θεὸς ἔτι ἐκ τῆς γῆς πάντα τὰ θηρία τοῦ ἀγροῦ καὶ πάντα τὰ πετεινὰ τοῦ οὐρανοῦ καὶ ἤγαγεν αὐτὰ πρὸς τὸν Ἀδὰμ, ἰδεῖν τί καλέσει αὐτά. Καὶ πᾶν ὃ ἐὰν ἐκάλεσεν αὐτὸ Ἀδὰμ ψυχὴν ζῶσαν, τοῦτο ὄνομα αὐτῷ, «Y Dios formó de la tierra a todos los animales del campo y a todas las aves del cielo y los llevó ante Adán para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera».

el nombre propio y la persona denominada. Llamar a alguien Pedro no indica que la persona tenga que ver con la piedra.

En la Grecia y Roma de la Antigüedad, se tienen datos abundantes sobre la importancia y los empleos de los nombres. En primer lugar, se conocen muy bien los «nombres parlantes» que tienen como referente «algún rasgo físico o psíquico importante de los personajes, esto es, describen su figura o su carácter, o indican la función que éstos desempeñan en la obra literaria [...]» (Rinaldi 2007, 159). El caso paradigmático es el de Platón, cuyo nombre original, según Diógenes Laercio (III 4), era Aristocles, pero él prefirió cambiarlo por un nombre que hiciera alusión a la anchura de su cuerpo o a la amplitud de su conocimiento.¹⁵ El cambio de nombre se relaciona precisamente con el debate entre los filósofos antiguos sobre el carácter natural o convencional del nombre propio, como parte de la discusión más amplia sobre la oposición *physis-nomos*, naturaleza y ley/convención, como aparecen expuestas en el *Cratilo* de Platón (cf. Seadley 2003). Para Aristóteles, el significado del nombre se daba por convención. En fin, creíase también que el nombre llevaba consigo el futuro de la persona a la que se le imponía, y una creencia en Roma era que *nomen est omen*, que el nombre es el destino del hombre o su esencia.¹⁶

Luego de esas breves referencias, habrá que registrar lo que en el siglo XVII señalaba el paremiólogo Correas (1967, 41b):

Es de advertir ke algunos nonbres los tiene rrezibidos i kalifikados el vulgo en buena o mala parte i sinifikazi3n por alguna semexanza ke tienen kon otros, por los kuales se toman. Sancho, por Santo, sano, i bueno; Mart3n, por firme i entero komo M3rtir; Beatriz, por buena i hermosa; Pedro, por taimado, vellako i matrero; Xuan por bonazo, bovo i deskuidado; Marina, por malina i rruin; Rrodrigo, por el ke es porfiado i duro negando (dekl3ralo el rrefr3n ‘Pera ke dize Rrodrigo, no vale un higo’).

15. Sobre el nombre Plat3n, cf. la hip3tesis de Seadley (2003, 21-22), de que se cambi3 el nombre por influencia de *Cratilo* a la edad de 28 a3os.

16. Cf. Katan (2018, 19), quien adem3s se3ala que en el *Persa* de Plauto, «Toxilus is “enchanted” by the name ‘Lucris’, as it connotes “profit” or “gain”». Uno de los dictaminadores considera pertinente mencionar la costumbre entre los pueblos mesoamericanos de dar dos nombres a las personas y a los dioses, que eran el nombre con el que el individuo era conocido y otro «secreto», el calend3rico, que se relacionaba íntimamente con el destino que la suerte o mala suerte le ten3a reservado. Me limito a se3alar esta sugerencia porque subraya la importancia de ese fen3meno de nombrar de dos maneras, pero no creo necesario desarrollar aqu3 esta interesante costumbre com3n entre los aztecas.

Aún más, a veces el nombre tiene una relación natural con la cosa, como sucede con frecuencia con los apodos que se refieren a alguna característica física o moral de las personas o actividad.

Con frecuencia, la denominación tiene causas o fines. Hay ciertas convenciones que tienen que ver con la costumbre, la cultura, la ideología o los gustos. Se sabe —y no es necesario probarlo— que, antes, muchos padres denominaban a sus hijos de acuerdo con el calendario; algunos pocos, de acuerdo con los héroes patrios; otros más, con motivo del gusto por la música, el fútbol o las telenovelas; y otros muchos, han impuesto nombres de lenguas extranjeras. Para evitar despropósitos en la denominación de los hijos, en algunos países las leyes prohíben poner al niño ciertos nombres, como Judas, Lucifer, Caín o Hitler. En México hay también una lista de nombres prohibidos, entre los que se cuentan Calzón, Indio, Gorgonio, Urraca o Masiosare.¹⁷

También se ha llamado la atención sobre el uso social del nombre, como un mecanismo de discriminación laboral. Por ejemplo, un estudio muestra que en los Estados Unidos los nombres que suenan a raza blanca son preferidos en los puestos de trabajo en un 50% más que los que suenan a raza negra (Iribar 2003, Kremer 2014).

Por lo anterior, se entiende que dos estudiosas francesas (Leroy y Muni Toke 2007, 115) hayan subrayado su importancia: «El nombre propio es un objeto apasionante, rico y complejo que va mucho más allá de los límites de la lingüística». En efecto, subrayan las autoras, no es un objeto propio de la lingüística, sino que «entra dentro de las ciencias humanas, en sentido amplio: es bien sabido el interés que le otorgan la antropología, la historia, la psicología». Las autoras no mencionan que también la retórica aborda el problema de los nombres, con toda razón, porque esa disciplina actualmente se olvidó de las denominaciones, a excepción de algunos autores que la mencionan en relación con los tropos y las figuras retóricas. En cambio, la retórica antigua otorgó importancia al nombre como un tópico de la persuasión.

Siguiendo la tradición antigua, podríamos pensar en una *retórica del nombre*, en correlación con la «gramática del nombre», cuya finalidad sería estudiar la fuerza persuasiva del nombre atendiendo a las cinco operaciones de la retórica. Así, podría pensarse en una *inventio nominis*, esto es, una técnica tópica para encontrar nombres propios; en la mejor disposición de

17. Cf. García (2022), con referencias digitales al final.

los nombres compuestos, por ejemplo: Juan Antonio o Antonio Juan. Está demostrado que en español suena mejor el nombre más corto al principio, aunque ello depende del hábito (es mejor Roberto Carlos que Carlos Roberto).¹⁸ También podría pensarse en la *elocutio nominis*, la *memoria* y la *pronuntiatio*.

En lo que sigue, me voy a centrar en las denominaciones y en la adjetivación como uno de los tópicos de la persona.¹⁹

EL INSULTO O VITUPERIO POR EL NOMBRE EN LA ORATORIA POLÍTICA

En la retórica antigua, el vituperio por el nombre era un recurso muy conocido. En el libro II de su *Retórica*, Aristóteles enlista los lugares de los entimemas. En último lugar aparece el fenómeno de las denominaciones. Se dice lo siguiente:

Otro lugar es a partir del nombre, como Sófocles: «Claramente también del hierro [la madrastra] lleva su nombre»; y como acostumbran a decir en las alabanzas de los dioses; como Conón llamaba a Trasíbulo *audaz en el consejo*, y Heródico a Trasímaco: «siempre eres *audaz en la lucha*»; a Polo: «siempre tú eres un potro»; y a Dracón el legislador, que las leyes no serían de un hombre sino de una serpiente (pues son duras); y como Hécuba, en Eurípides, dice contra Afrodita: «y el nombre de la diosa viene correctamente de “insensatez”», y como Queremón: «Penteo es epónimo de su desgracia futura».

El filósofo no se conforma con ofrecer un único ejemplo de nombres parlantes, sino que en seguida agrega cinco de discursos y uno más de Eurípides sobre Afrodita. El *topos* relativo al nombre es un artificio que sirve para encontrar enunciados argumentativos tanto para alabar como

18. Basándome en este fenómeno, quise convencer a mis colegas de otras universidades de que el nombre correcto de nuestro grupo de trabajo debería ser Red Mexicana de Retórica y Argumentación, porque la segunda es más larga. Pero me venció el colega de Aguascalientes, porque encontró que el orden «argumentación y retórica» era mejor porque se podía expresar con una sigla adecuada: ReMAR.

19. En la *Retórica* aristotélica, estos procedimientos tienen la finalidad de crear el *ethos* positivo del orador y el *ethos* negativo del adversario. El *ethos* es el conjunto de rasgos que se atribuyen a una persona orientados a la persuasión. En la retórica latina esos rasgos aparecen incluidos en los tópicos provenientes de la persona.

para vituperar. Hay dos claros ejemplos de vituperio. El primero es el trímetro yámbico de una tragedia perdida (*Tyro*) de Sófocles, donde una joven llamada Tiro es maltratada por su madrastra llamada ‘Hierro’ (Sidero). La expresión conservada se refiere al trato duro que hijastra recibe de la mujer.²⁰ Con esas palabras se vitupera a la madrastra. El argumento sobre la dureza de la mujer tiene como prueba el propio nombre, al que eventualmente podrían agregarse otras pruebas del maltrato. El segundo ejemplo es el de Afrodita, la Insensata, donde también el nombre propio es la prueba del comportamiento de la persona, aunque se basa en la semejanza fonética no en el sentido etimológico. Este artificio podría ampliarse casi a cualquier nombre propio con un manejo de falsa etimología. Un ejemplo relativamente reciente es el de José María Aznar, el expresidente de España del Partido Popular, al que se le da el falso sentido de ‘asnal’.

En Cicerón se encuentra también un desarrollo de este *topos / locus*. El autor latino observa lo siguiente:

Muchos [argumentos] también se toman de la *notación*. Ésta se da cuando el argumento se saca de la fuerza del nombre, lo que los griegos llaman ἐτυμολογία, esto es, traduciendo palabra por palabra, *veriloquium*; nosotros empero, huyendo de la novedad de esa palabra no suficientemente apta, llamamos *notación* a este género, porque las palabras son las notas de las cosas. Así, Aristóteles llama σύμβολον a esto que en latín es *nota*.²¹

Muchos estudiosos se han dedicado a indagar sobre esa estrategia retórica en Cicerón, quien es el príncipe del discurso violento y del estilo burlón y sarcástico.²² El ejemplo más llamativo es aquel discurso que pronunció en contra de su adversario Cayo Cornelio Verres, cuyo nombre Verres significa ‘marrano’ o, en términos menos duros, ‘verraco’, que es «el cerdo macho que se utiliza como semental». Pero tal vez la obra más vio-

20. Cf. Pernot 2005, 30-31.

21. Cic. *Top.* VIII, 35: *Multa etiam ex notatione sumuntur. Ea est autem, cum ex vi nominis argumentum elicitur; quam Graeci ἐτυμολογίαν appellant, id est verbum ex verbo veriloquium; nos autem novitatem verbi non satis apti fugientes genus hoc notationem appellamus, quia sunt verba rerum notae. Itaque hoc quidem Aristoteles σύμβολον appellat, quod Latine est nota.*

22. Según Wisse (1989, 237), Cicerón plantea una oposición entre *ethos* y *pathos*, es decir, entre la creación de la imagen positiva del orador con la finalidad de producir simpatía en el destinatario y la producción de emociones violentas.

lenta que pueda encontrarse es la *Segunda Filípica*, donde el orador zahiere a Marco Antonio.²³

También Quintiliano estudia los accidentes de la persona, sobre el último de los cuales, el accidente o lugar del nombre, recoge la rica tradición, pero con ejemplos diferentes. Repite primero la idea ya bien sabida: *ponunt in persona et nomen* (Quint. *Inst.* V 10.30), «ponen también el nombre en la persona», es decir, los maestros de retórica incluyen el nombre en los lugares de la persona. En seguida hace una acotación: «es necesario que el nombre pertenezca a los accidentes de persona, pero rara vez cabe en un argumento, excepto cuando se da debido a una causa, como Sabio, Magno o Pío, o bien cuando el mismo nombre da motivo a alguna conclusión».

Si interpretamos bien, el nombre de persona no se emplea siempre como argumento y cuando esto sucede, consiste en señalar directamente el carácter del orador o en servir como parte de un razonamiento. Del primer uso ya se han dado los ejemplos (en español podrían ser Justo o Salvador). Del segundo, el autor latino trae el ejemplo de Publio Cornelio Léntulo Sura, uno de los conjurados en torno a Catilina y sucesor de este como dirigente del grupo. Para persuadir a sus posibles seguidores y aliados, él mismo afirmaba que él sería tercer Cornelio en gobernar Roma, según lo decían los augurios. El primer Cornelio había sido Sila y el segundo, Cínna, de su misma familia.

Quintiliano se refiere, en cambio, a los argumentos de los adversarios, quienes inferían (y argumentaban) que Léntulo habría de conspirar contra la república, pues en los libros sibilinos y las respuestas de los arúspices se asentaba que la tiranía se daría en los tres Cornelios, siendo él el tercero.

El rétor latino presenta otro ejemplo del tópico del nombre (Quint. *Inst.* V 10.30). Se trata de un pasaje de las *Fenicias* de Eurípides, donde Eteocles recurre al nombre de su hermano Polinices, que puede traducirse como ‘belicoso’ o ‘peleonero’, como prueba de su carácter.²⁴ El texto es el

23. Sanz Casasnovas (2015, 58, n. 2), con bibliografía sobre la invectiva en la retórica romana y en Cicerón, señala: «La invectiva o *uituperatio* no fue un género literario como tal, sino una argucia retórica, legítima y aceptada públicamente, con la que el orador intentaba persuadir y entretener a su audiencia atentando contra la reputación de un individuo. El principal objetivo del vituperio era formalizar una declaración abierta de enemistad (*inimicitiae*) mediante un ataque directo y personal».

24. Quint. *Inst.* V 10, 29: *ponunt in persona et nomen: quod quidem accidere ei necesse est, sed in argumentum raro cadit, nisi cum aut ex causa datum est, ut Sapiens, Magnus, Pius, aut et ipsum alicuius cogitationis attulit causam, ut Lentulo coniurationis, quod libris*

siguiente: «Ciertamente, nuestro padre te impuso el nombre Polinices por previsión como epónimo de las riñas».²⁵

Para concluir con este último *locus*, Quintiliano agrega que es un copioso manantial de chistes y pone como ejemplo el uso sarcástico que Cicerón hace del nombre Verres, el ‘verraco’ o ‘marrano’, al que ya nos referimos.

Así, encontramos dos usos del nombre: uno es el tópico-argumentativo y otro es el irónico o sarcástico. Los ejemplos antiguos en ambos casos son abundantes en la literatura antigua y particularmente en el discurso político.

Como se ha dicho, el lugar del nombre se da para identificar, describir o alabar a las personas; sin embargo, el empleo más importante, desde el punto de vista retórico, es cuando de él se obtienen argumentos para vituperar. El vituperio es, en sí, un género discursivo que se encuentra en correspondencia con el elogio. Tanto en un caso como en el otro, los argumentos se obtienen de los mismos tópicos. Ya hemos visto que el lugar del nombre consiste en sacar conclusiones con base en la interpretación que el orador haga del nombre del adversario, no solo por la etimología, como llamar justo a don Justo, es decir, que el nombre de don Justo es la prueba misma de su justicia, sino también por paronomasia, es decir, por la simple semejanza fonética del nombre (falsa etimología). Tenemos un inmejorable ejemplo en la expresión «Ricky Riquín Canallín» que impuso Andrés Manuel López Obrador al candidato adversario Ricardo Anaya durante el segundo debate por la presidencia de México, el 21 de mayo de 2018. Esas tres palabras (nombre y apellidos), cayeron como balde de agua fría en el candidato del PAN. No sabemos el caudal de votos que significaron para el orador que inventó ese proverbial nombre, pero si hubiera habido la posibilidad de un empate, solo con ello habría obtenido Obrador el triunfo.

POPULISTA, DEMAGOGO, DICTADOR, TIRANO Y OTROS

Al anterior recurso tópico se puede agregar la utilización de sobrenombres, apodos, epítetos o adjetivaciones de los nombres propios y

Sibyllinis haruspicumque responsis dominatio dari tribus Corneliis dicebatur, seque eum tertium esse credebat post Sullam Cinnamque, quia et ipse Cornelius erat. Nam et illud apud Euripidem frigidum sane, quod nomen Polynicis, ut argumentum morum, frater incessit. Locorum tamen ex eo frequens materia, qua Cicero in Verrem non semel usus est.

25. Eur. *Phoen.* 636: ἀληθῶς δ' ὄνομα Πολυνείκη πατὴρ ἔθετό σοι θεῖα προνοία νεικέων ἐπώνυμον.

colectivos,²⁶ lo que constituye una forma de manipulación con el fin de denigrar al adversario.²⁷ Son denominaciones que sirven para caracterizar o atacar al adversario político. Un actor político puede afirmar de sí mismo que es una persona respetuosa, aunque en sus intervenciones en la tribuna profiera insultos y burlas denigrantes contra los políticos del partido contrario. Entre estos últimos se encuentran, además de los tradicionales *indio* y *naco*, otros que ahora se han vuelto comunes, por un lado, *fifi*, *conservador*, *neoliberal* y, por el otro, *chairo*, *borrego*. El propio presidente de la República actual ha recibido una gran cantidad de improperios: *loco*, *populista*, *demagogo*, *nazi*, *farsante*, *narcopresidente*..., además del consabido «Señor López». He aquí unos ejemplos:

← Post



Chumel Torres ✓
@ChumelTorres

...

El Presidente enojadísimo por el hashtag [#Narcopresidente](#) que hasta le dedicó 40 minutos de La Mañanera.

No al narco
No a la violencia
No a la falta de agua
No a la contaminación del Tren Maya
Ni a los desaparecidos

A un hashtag. Esa es la prioridad. Eso es lo preocupante.

3:28 p. m. · 7 feb. 2024 · **478,9 mil** Reproducciones

6.187 Reposts **171** Citas **22,4 mil** Me gusta **84** Elementos guardados



84



26. Pernot (2005, 32-37) distingue dos tipos de argumentos de este tópico aplicado a los dioses, ya sea que se basen en el nombre o en la denominación. En este último caso, se engloba a todas aquellas maneras de denominar al dios diferentes del nombre.

27. El tópico del nombre propio y su adjetivación pueden darse también de manera positiva, para resaltar las virtudes o cualidades políticas de la persona, como ya se ha mencionado antes.

En un artículo periodístico publicado el 29 de abril de 2022, en *No-roeste*, intitulado «AMLO se equivocó, ¡y yo también!», Manuel Clouthier Carrillo, reflexiona:

Nunca imaginé que darían todo el poder a AMLO, tampoco creí que sería un hombre radical, cuando en su campaña había sido moderado; no pensé que se dedicaría a polarizar y dividir a los mexicanos cuando para ganar había unido y sido incluyente con diversos sectores de la sociedad, jamás sospeché que se volvería loco de poder y que anidara tanto rencor social y un *talante autoritario*. No consideré que este gobierno se distinguiría por tanto *populismo, demagogia y mentira*. ¡Qué equivocado estaba!

El autor recurre a un mecanismo retórico muy común del tipo: «no te quiero decir *estúpido*, porque te irritarías conmigo». Clouthier finge que nunca había imaginado lo que sucedería, pero su única finalidad es acusar al adversario con el ataque a su persona mediante denominaciones.

Aunque no se trata propiamente de sobrenombres, sino de epítetos peyorativos, la función que esas expresiones tienen equivale a la vituperación por las denominaciones que se atribuyen al adversario. Por ejemplo, la senadora Lilly Téllez, entre tantas acusaciones que ha lanzado desde la tribuna, afirmó lo siguiente: «Ustedes de Morena van a votar como hienas a la espera de las sobras apestosas que les avienta el presidente que pudre todo lo que toca». Se trata de una descripción de la actitud sumisa y servil de los seguidores del titular del poder ejecutivo.

Numerosos autores se han preocupado, de manera sincera o fingida, de que el lenguaje que se ha estado utilizando en la lucha política ha producido una polarización política alimentada desde el poder y sus *borregos* o por los conservadores *fifis*. Dice un experto en comunicación de la UNAM (Arturo Guillemaud Rodríguez):

Lo que sí nos llamó la atención es el tono de agresividad de este grupo *fifi*. Retoman los colores del fascismo, el negro, de las juventudes franquistas, las juventudes hitlerianas, los camisas negras, y lo ponen como su símbolo. Además [de] que la marcha la encabezaron representantes del conservadurismo más retardatario de este país: los que callan a las mujeres y les tapan la boca, los que no quieren que se imparta educación que se salga de sus parámetros de machismo, de exclusión (Hernández Borbolla, 2018, s. p.).

Sinceramente, todo parece normal. Cuando se dice que se quiere la unidad, habrá que pensar en que es mejor la diferencia y el respeto a los diferentes puntos de vista, pues no se está discutiendo sobre verdades absolutas, sino sobre lo que cada grupo parlamentario o legislador cree que sea mejor. La votación sobre las iniciativas o puntos de acuerdo mostrarán la opinión mayoritaria frente a la minoritaria, tenga o no más razón que esta. Cuando las senadoras Kenia López Rabadán o Lilly Téllez gritan en la tribuna, no se las debe callar por lo que dicen y por cómo lo dicen, sino que se les debe permitir que sigan hablando e incluso acercarles los micrófonos para que se escuchen mejor, excepto cuando se pasen del tiempo reglamentario. En una sociedad informada, las mentiras y los insultos no producen efectos en los oyentes, y pueden tener, más bien, resultados contrarios a los esperados. Cuando se dice que el país está polarizado, se debe pensar más bien que se trata de una sociedad crítica y activa en constante debate y conflicto para imponer sus propios puntos de vista. A mi juicio, el país estaba mucho más polarizado durante el período conservador que con el gobierno actual, en el primer caso sobre todo por la inequitativa distribución de la riqueza. Si la polarización se localiza en el contexto político, cuando López Obrador ataca a sus adversarios, no hay de qué espantarse, pues el debate es muy sano y, para que exista, debe haber desacuerdo.

Los ataques a la persona mediante la manipulación del nombre y el empleo de epítetos y denominaciones son falacias desde el punto de vista de la lógica. Casi todo lo que vemos en la tribuna, en los periódicos, en las redes sociales son falacias acerca de la persona; pero la retórica política vive de esas falacias; no podría existir sin ellas. Los lógicos pueden seguir estudiando las falacias para las tareas científicas y tal vez académicas, pero es más sano que no intervengan donde predominan la ideología y los intereses partidistas, uno de cuyos mecanismos es el ataque a la persona mediante la asignación de nombres a los actores políticos.

Lo que sí nos debe preocupar es la dictadura perfecta; es decir, aquel régimen que no insulta y habla de paz y respeto, mientras envía a las fuerzas de seguridad a masacrar a los ciudadanos participativos críticos. Mientras Hitler aseguraba a los embajadores de otras naciones que no tenía ninguna intención de iniciar la guerra, preparaba ya sus batallones. En las elecciones de Brasil, las manifestaciones de ira, el discurso fanático y las amenazas se inscriben en lo que De Sousa Santos (2022), ha denominado «golpe de Estado continuado»; pero si observamos con mayor atención los factores de

este supuesto proyecto de la ultraderecha, la violencia verbal se encuentra poco representada en comparación con las acciones concretas y planeadas en secreto, una de las cuales fue el encarcelamiento del vencedor en la contienda, Luiz Inácio Lula da Silva. Es cierto que hubo vituperios en contra de su persona, a quien se le atribuyeron diferentes epítetos: «preguiçoso, beerrão e corrupto» (Weissheimer 2006, s. p.), pero esto no provocó ataques físicos.

Existía en Roma la llamada *elocuencia canina*, y existe actualmente. Pero el dicho «perro que ladra no muerde» enseña que las consecuencias de las palabras violentas no deben preocupar a los actores políticos, excepto cuando tienen bases firmes. Todas las expresiones orales que se están dando en la vida política nacional no conllevan ningún peligro si son infundadas.²⁸ La polarización existe no por el discurso, sino por la emergencia de dos fuerzas políticas poderosas. El lenguaje violento es una manifestación no la causa de la violencia física. La hipótesis de que la violencia física necesariamente antecede a la violencia verbal²⁹ no tiene fundamento. El discurso de odio, que se manifiesta mediante insultos, burlas o amenazas, y la violencia física son expresiones que pueden tener las mismas causas: el anhelo de poseer bienes, el deseo de poder, la envidia, el odio, la venganza y otras pasiones semejantes, o la falta de oportunidades, la inequidad y los problemas que el gobierno no ha podido resolver. Es claro que López Obrador puede ser asesinado en cualquier momento; pero esto ha sucedido en momentos de supuesta mayor unidad y control, como sucedió con Colosio en 1994, y si llegara a ocurrir un magnicidio no se deberá a situaciones de polarización política y lingüística, sino a causas profundas como las ya señaladas.

Lo anterior también se aplica al recurso del nombre como injuria. Los adversarios dicen de manera despectiva: «el señor López», o lo tachan de ladrón, mentiroso, traidor, asesino, populista, demagogo, mesiánico, narcisista, incompetente, etc. Tales expresiones no parecen tener ningún efecto. Obrador también responde con adjetivos como «simuladores, oligarcas, engañadores, saqueadores, corruptos, rateros, achichincles, aspiracionis-

28. Cf. Lull (2006, 89): «En una agresión puramente verbal, por ejemplo, el individuo agredido puede no sentirse aludido, permanecer indiferente o incluso entender la acción como debilidad del contrario».

29. Lull (2006, 91): «la violencia física se erige como la forma superior de violencia que condiciona o posibilita las restantes (supra), una condición que justifica que su análisis preceda a cualquier otro».

tas, despistados, fífs, hipócritas, mentirosos, racistas, clasistas, fraudulentos, controladores, defraudadores, inmorales y deshonestos» (García Villa 2022, s. p.). Sin embargo, no aplica la fuerza pública para controlar a sus adversarios ni los persigue por motivos políticos.

Evitar la violencia no se logra con el cambio del lenguaje, sino con la convivencia en sociedades sanas y justas. Las expresiones ofensivas sobre la persona o la retórica de los afectos no tienen ningún impacto en sociedades equitativas. En cambio, las desigualdades económicas sí conllevan un gran riesgo de conflagración social; la grave situación en que viven millones de personas si puede provocar un incendio. Eso fue lo que provocó la Revolución mexicana, aunque se vivía plenamente en la *pax porfiriana*. El presidente de Argentina, Alberto Fernández, era más mesurado que el de México, pero la sociedad está más polarizada en aquel país que en México, porque la situación económica se sigue agravando y afectando los estándares de vida a los que estaban acostumbrados los argentinos. La violencia física, el narcotráfico, el crimen organizado, las luchas interétnicas o la guerra tienen raíces profundas de carácter económico, social y cultural. Por si fuera poco, no es posible eliminar del debate público las injurias e insultos en relación con el nombre y los adjetivos denigrantes.

De cualquier forma, no echemos la culpa de nuestros males ni a la palabra ni a la retórica. Ya en el pasado, durante el régimen de Estado, estaba prohibido injuriar al presidente de la República, porque supuestamente al injuriar a la persona se injuriaba la investidura. Hoy no está prohibido. Se quiso amordazar a los opositores y disidentes, es decir, a la retórica y a la palabra, y se planearon acciones violentas en los sótanos del poder. Esto sí habría que evitarlo.

Discursos de odio, discursividad política y redes sociales. ¿Cómo construir contra-relatos digitales en la educación para una ciudadanía democrática¹

Delfín Ortega-Sánchez
Universidad de Burgos

INTRODUCCIÓN

La influencia de las emociones y los sentimientos en la percepción de la realidad social, en su proyección de futuro, en la comunicación, en la toma de decisiones personales, en la creatividad o en el sistema de valores ha centrado los intereses de discusión de cognitivistas, sociólogos y antropólogos. En esta influencia, las redes sociales constituyen uno de los espacios más reconocibles en la construcción narrativa de la realidad social percibida y, en particular, la propia del discurso de odio con contenido político. En estos discursos públicos sociales, la ira, una de las emociones primarias universales más reconocibles en el comportamiento social público, el amor o el odio modelan sus formas, estructuras y finalidades.

-
1. Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Integrated Science Association (ISA), Universal Scientific Education and Research Network (USERN) y la financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España), a través del proyecto «Educación del futuro y esperanza democrática. Repensar la educación. Studies Education in Times of Change» (PID2019-107383RB-I00).

Las funciones políticas del fenómeno discursivo del odio cristalizan en la configuración de arquetipos figurativos de la imagen del *enemigo*. De acuerdo con Sierra (2007), en la caracterización de esta imagen, se restablece un consenso social en negativo, en contra de, pero con capacidad de engendrar adhesión social y de alejar la deliberación; con ella, el discurso de odio retorna al núcleo de la discursividad política,² donde la potencial pérdida de control del objeto odiado amenaza la identidad moral, política, personal o social de quien odia.

Desde esta perspectiva, este capítulo busca, de una parte, contribuir a la comprensión de los mecanismos estructuradores de las retóricas del odio y, de otra, identificar y reconocer la acción mediadora de las emociones, el sesgo y la parcialidad en la producción discursiva con contenido político. Asimismo, pretende ofrecer recursos narrativos específicos para construir contra-relatos sociales digitales alternativos en el marco de la educación para una ciudadanía democrática. A partir de distintas reuniones e investigaciones científicas, celebradas entre diciembre de 2021 y marzo de 2022 y realizadas en el seno del Grupo de Investigación de Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales (DHISO) que dirijo, discutimos las dimensiones narrativas, sociales y educativas de los discursos de odio, en particular, los generados en torno a contenidos políticos, y sobre las líneas de acción que podrían considerarse para su erradicación.

EMOCIONES, COMUNIDADES EMOCIONALES Y REDES SOCIALES

La naturaleza performativa de las emociones³, dirigidas a un público o receptor, facilita la construcción de «comunidades emocionales» [concepto acuñado por Max Weber en 1922 (1978)] fundadas en valores y deseos

2. Empleamos aquí el término *discursividad política* para referirnos a los mecanismos constructivos del discurso político, de pretendido carácter verbal-enunciativo, pero de profundo sentido retórico en el ámbito de la comunicación social.
3. La aplicación emocional del adjetivo *performativo* parte de su concepción y origen etimológico (*performance*) como una «forma de legitimación, afirmación y construcción de la identidad. Y como tal, un instrumento político al servicio de un grupo de personas que asumen su condición precisamente desde esta performatividad» (Aguilar 2007, 5). Desde esta perspectiva, se asumen los actos performativos emocionales como actos retóricos, «sujetos a unos determinados usos del lenguaje regulados por convenciones sociales [...], [cuya] repetición dentro de la comunidad asegura la validez del acto. Dicho acto depende de una estructura intencional que lo anima» (Aguilar Giménez 2014, 1).

comunes, como las identidades nacionales. En este sentido, las emociones cumplen una función social y socializadora, cohesionan el sentimiento de comunidad de los individuos y de los grupos humanos, y se expresan en gestos reconocibles.

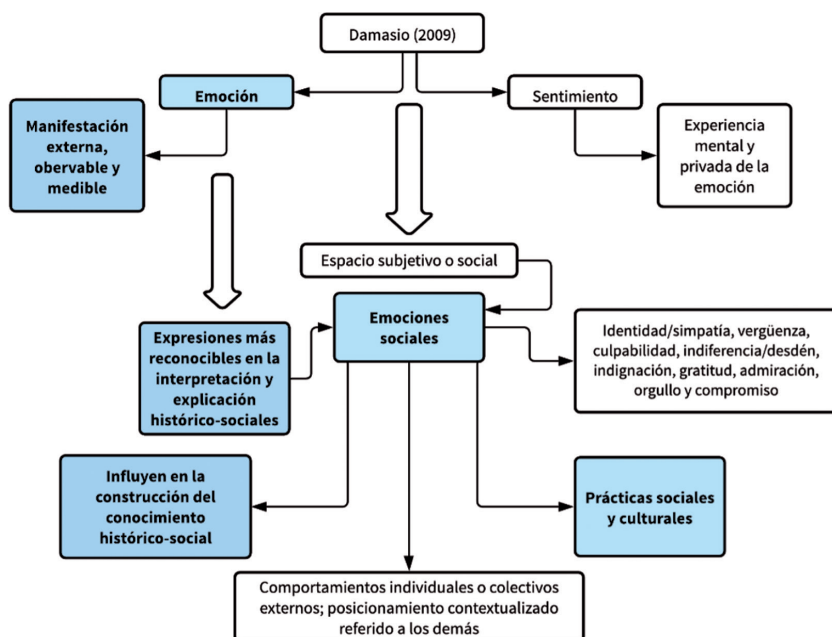


FIGURA 1. *Emociones, comunidades emocionales y redes sociales.*

Fuente: Elaboración propia (Ortega-Sánchez *et al.*, 2020; Ortega-Sánchez y Pagès, 2021).

La capacidad de las emociones para cohesionar comunidades sociales impulsa su constitución como comunidades emocionales, incluidas las congregadas a partir de emociones negativas como el odio, con independencia del contexto (físico o textual) en el que se desarrollan. De acuerdo con Plamper (2014 23), «las comunidades emocionales son frecuentemente comunidades sociales en contacto cara a cara, pero pueden ser también “comunidades textuales” en las que las personas están conectadas a través de los medios de comunicación sin tener relaciones directas o físicas».

En la actualidad, los medios de comunicación social se presentan como espacios clave en la generación y expresión de las emociones con distintas características discursivas (textuales, visuales o audiovisuales). En este

ámbito, a pesar del potencial democrático de las redes sociales, ha sido ampliamente comprobada su funcionalidad como espacio social para la emergencia de discursos de odio contra las minorías sociales, culturales, sexuales o religiosas. Estos discursos parten de la articulación de discursos antagónicos, que evitan la participación dialógica y promueven la violencia simbólica desde, como se señala, la constitución de determinadas comunidades emocionales.

¿QUÉ ES UN DISCURSO DE ODIO? ¿CÓMO SURGE Y SE COMPORTA EN LAS REDES SOCIALES?

Aunque no parece existir un consenso preciso sobre la definición de discurso del odio en el ámbito académico, puede afirmarse que nutre sus mecanismos constructivos en expresiones que incitan deliberadamente a la violencia y al prejuicio contra individuos o grupos sociales por sus características de identidad (racial, geográfico, cultural, religioso, afectivo-sexual, de género, etc.). El discurso de odio se presenta, en consecuencia, como un *mecanismo de subversión violenta*, que incluye el miedo, el acoso, la intimidación y la discriminación. De acuerdo con el Institute for Strategic Dialogue (ISD),

El odio está relacionado con las creencias o prácticas que atacan, difaman, deslegitiman o excluyen a un grupo o colectivo de personas basándose en características inmutables, como su etnia, religión, género, orientación sexual o discapacidad. Los principales actores del odio son individuos, grupos o comunidades que participan activa y abiertamente en la actividad mencionada [...]. La actividad de odio es antitética al pluralismo y a la aplicación universal de los derechos humanos (O'Connor 2021, 8).

Las redes sociales se han convertido en la principal plataforma para la incitación al odio en línea. Clement (2020) ha cuantificado la media mundial de uso diario de las redes sociales en 144 minutos al día. Se trata de espacios que ofrecen a los usuarios y usuarias el anonimato para la expresión de sus representaciones y narrativas sociales sobre determinados fenómenos, en ocasiones, presentadas sin la argumentación necesaria que la sustente. Por lo tanto, los y las usuarias de las redes sociales perciben una mayor exposición a un discurso de odio (Barnidge *et al.*, 2019) que puede no ser eliminado, circunstancia que motiva su apari-

ción y reaparición discursiva, y su reutilización indefinida (Jakubowicz *et al.*, 2017).

El discurso de odio, construido a partir de un uso ofensivo del lenguaje, se ha convertido en un fenómeno común en las redes sociales. No cabe duda de que este tipo de discursos puede perjudicar a grupos sociales vulnerables o minoritarios, cuyo daño es susceptible de cristalizar en violencia social.

LOS DISCURSOS DE ODO EN CIFRAS

Según los datos reportados por la red social Facebook, se ha registrado un volumen incremental de comentarios bloqueados por la compañía, medidos en millones y trimestre (T1, T2, T3 y T4), y dirigidos, principalmente, a cuatro colectivos: niños, mujeres, homosexuales e inmigrantes.

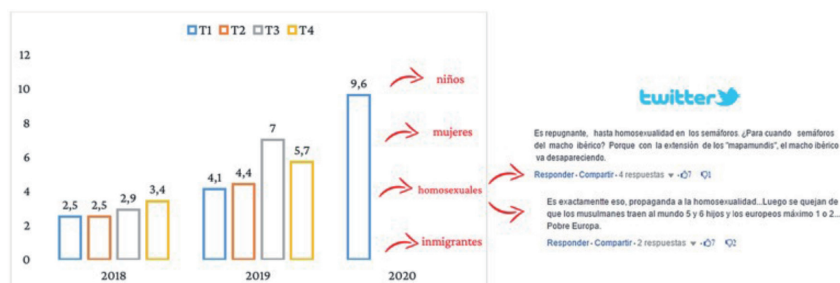


FIGURA 2. Comentarios bloqueados medidos en millones y trimestre (T1-T4) (Facebook).

Fuente: Datos retransmitidos en el programa *Las claves del siglo XXI* de RTVE.

A pesar de estos avances normativos, de acuerdo con Amnistía Internacional, las mujeres, los miembros de la comunidad LGTBIQ+ y las personas racializadas son las principales víctimas de los odiadores o *haters* y, por tanto, constituyen el núcleo más grueso de los discursos de odio, principalmente, en redes sociales. En efecto, Lingardi *et al.* (2019), quienes aplicaron un análisis léxico de contexto semántico en el marco del proyecto «Mapa del odio italiano», con el objetivo de realizar una “instantánea social” de comportamientos y actitudes sociales, confirmaron que las mujeres y el colectivo LGTBIQ se encontraban entre los grupos más odiados en

Twitter. Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán (2021) analizaron los discursos de odio contruidos en torno a cincuenta mujeres españolas con proyección pública. Algunas de sus cifras más significativas fueron las que pueden identificarse en la Figura 3:

Término	Ciencia	Comunicación	Cultura	Deporte	Empresa	Política	Total
fascista	50	722	13	98	0	2.520	3.403
asesina	5	301	0	1	12	1.623	1.942
criminal	7	272	1	3	12	1.538	1.833
mierda	69	393	16	17	46	1.100	1.641
ruin	8	147	4	3	72	1.403	1.637
miserable	10	261	0	1	16	1.296	1.584
nazi	15	297	1	13	58	912	1.296
terrorista	1	212	0	3	13	1.050	1.279
basura	27	408	7	7	17	748	1.214
facha	22	326	5	9	4	848	1.214

FIGURA 3. *Discursos de odio contruidos en torno a 50 mujeres españolas con proyección pública.*

Fuente: Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán (2021).

En una línea creciente de bloqueos, el vídeo, como forma única en TikTok, facilita la difusión del discurso de odio, a pesar de su finalidad lúdica, instructiva o testimonial. De hecho, en su último *Informe de Transparencia*, publicado en julio de 2021, TikTok afirmó que había eliminado más de 300.000 vídeos en los tres primeros meses de 2021 por difundir un extremismo violento.

En el estudio monográfico de Jubany y Roiha, *Las palabras son armas. Discurso de odio en la red* (2018), se analizan los resultados obtenidos de un estudio realizado a partir de comentarios, lanzados experimentalmente en las redes sociales, por los autores. Los comentarios fueron los siguientes: *Matadlos a todos, quemadlos, exterminio, son una plaga*. Estas redes solo retiraron el 9% de los comentarios; El 91% restante continúa en estos espacios digitales. Puede concluirse la ausencia de un verdadero patrullaje a esos comentarios de odio, que traspasan los límites de la libertad de expresión.

El actual contexto de digitalización social favorece:

- El uso y abuso de las redes sociales.
- La falsa sensación de anonimato e impunidad en las redes sociales.
- El incremento de los linchamientos digitales y de suplantación de identidades.

- d) La asunción ‘natural’ del amedrentamiento y amenazas.
- e) La aparición de prácticas delictivas y, por tanto, de un problema social.
- f) El aumento exponencial de discursos de odio ‘naturalizados’ y delitos contra la comunidad LGTBIQ+.⁴
- g) La aparición de fronteras judiciales difusas sobre lo que es o no delito (¿delito de odio o libertad de expresión?) y, en consecuencia, la existencia de dudas sobre un endurecimiento de la legislación judicial.
- h) La necesidad de un ‘rastreo digital’ o identificador digitales que registre los actos sociales en el entorno digital.

¿QUÉ DICE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS DISCURSOS DE ODO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO?

Desde el ámbito académico, el impacto social y educativo de la capacidad de difusión del odio en redes sociales ha sido muy recientemente atendida en distintas escalas temporales (Weimann y Masri, 2020; Ten-gyue, 2021; Ortega-Sánchez *et al.*, 2021; Ortega-Sánchez *et al.*, 2022). En efecto, mientras que la mayor parte del interés académico ha venido centrándose en plataformas líderes como Facebook, Instagram o Twitter, TikTok pasaba desapercibida. En este sentido, Weimann y Masri (2020) advierten del potencial peligro diferencial de esta red social por dos razones principales:

- 1) A diferencia del resto de las redes sociales, los usuarios y usuarias de TikTok pertenecen a estratos poblacionales muy jóvenes.
- 2) TikTok es la plataforma más reciente y, por tanto, en desventaja temporal en la habilitación de sistemas de protección ante contenidos perturbadores o dañinos.

Guo y Johnson (2020) estudiaron a 368 estudiantes universitarios y universitarias estadounidenses, con el fin de analizar: 1) el discurso de odio en Facebook; 2) la actitud hacia el sistema de censura del discurso de odio y

4. LGTBIQ+ son las siglas completas empleadas, en la actualidad, para designar al colectivo compuesto por lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, intersexuales, *queer* y cualquier otra identidad (+).

el efecto de tercera persona.⁵ A partir de sus resultados, esta investigación concluyó que los y las usuarias creían que el discurso de odio afectaba más a los demás que a uno mismo.

Tengyue (2021), por su parte, analizó el impacto del discurso de odio en las y los estudiantes universitarios chinos, bajo este efecto de la tercera persona a través de TikTok, desde cuatro escenarios relacionales de impacto: 1) actitudes hacia el discurso de odio; 2) autopercepción; 3) percepción de los demás; 4) actitudes de censura. En su estudio, el primero centrado en el efecto de primera y tercera persona del discurso de odio en TikTok, evidenció que estos efectos existen en la difusión del discurso de odio dicha red social. En esta misma línea, Ortega-Sánchez (2022) ha finalizado la primera fase del trabajo de campo para la validación del instrumento aplicado por Tengyue (2021) en la población universitaria ecuatoriana y española, con una muestra próxima a los 1.800 estudiantes.

Como en el estudio de Guo y Johnson (2020), Tengyue (2021) también encontró que, cuando el discurso de odio en TikTok tenía menos impacto general en los demás y más influencia en uno mismo (en este caso, estudiantes universitarios), no demostraron creer que el discurso de odio en esta red social fuera verdaderamente perjudicial. En consecuencia, cuando los y las estudiantes creían que el discurso de odio tenía un impacto significativo en los demás, se registraba una mayor disposición de apoyo a la censura del discurso de odio.

Por lo tanto, observamos, de una parte, el apoyo de los y las estudiantes a una censura, siempre que sus contenidos afecten, de alguna forma, a los sentimientos de otros; y, de otra, una tendencia de aceptación o ausencia de influencia personal de la difusión del discurso de odio, circunstancia que motiva la no consideración de estos discursos como transmisores narrativos de información negativa.

Analizar los mecanismos constructivos emocionales de estos espacios narrativos de lo social o de los relatos sociales sobre cuestiones socialmente vivas en debates públicos de carácter político, en particular, en la red social Twitter, y determinar la capacidad del futuro profesorado para construir

5. El efecto de tercera persona (Davison, 1983) consiste en la creencia de que otras personas se encuentran más influidas, que uno mismo, por la información difundida por los medios de comunicación. En este sentido, Lev-On (2017) afirma que, debido a la influencia del efecto de tercera persona, los individuos siempre piensan que los demás son más vulnerables que ellos mismos, en este caso, ante varios riesgos de Facebook.

contra-relatos o contra-discursos sociales alternativos a los relatos del odio sobre las desigualdades de género y la diversidad afectivo-sexual, fueron los objetivos formulados en la investigación de Ortega-Sánchez *et al.* (2021). En este estudio, se analizaron las respuestas emocionales a la construcción del discurso de odio relacionado con la identidad de género en Twitter, a propósito de un contenido político de especial calado social: la aprobación de la Ley de Identidad de Género en Chile en 2018.

El instrumento para la recogida de información consistió en un dossier de actividades diseñado a partir de la reproducción digital de un debate real en la red social Twitter sobre la aprobación de la Ley de Identidad de Género en Chile el 28 de noviembre de 2018. De los 323 tuits monitoreados mediante la aplicación API Streaming de Twitter, se seleccionaron ocho por su capacidad explicativa y reductora de las opiniones y juicios de valor vertidos por los y las usuarias de la red social.

El dossier de actividades solicitó de los y las estudiantes la selección de las emociones generales experimentadas tras la lectura completa del debate digital de entre un conjunto de siete emociones primarias universales, recuperadas por Damasio (2009): disgusto/asco, ira, miedo, sorpresa, alegría, tristeza y desidia.

La segunda actividad, complementaria a la primera, presentaba los ocho tuits propuestos con la finalidad de que los y las participantes pudieran relacionarlos, de forma directa, con una o varias de las emociones propuestas, con independencia de la selección realizada en la actividad anterior.

Por último, con el propósito de identificar emociones latentes no seleccionadas en la primera actividad (emociones expresas), la tercera actividad solicitó la redacción de un texto argumentativo y/o justificativo, de un mínimo de cinco líneas, que respondiera a las emociones experimentadas en la actividad 1 y/o relacionadas en la actividad 2, y que contuviera una vinculación específica con uno o varios de los ocho tuits reproducidos.

De las 302 unidades de registro válidas recogidas, 173 (un 57,3%) incluye discursos que, aunque integran una justificación adecuada de la opción emocional seleccionada y/o relacionada con los tuits, no hacen referencia explícita a los relatos del odio con el fin de reflexionar sobre sus causas y consecuencias sociales o educativas:

Me desconcierta que la sociedad esté tan dividida en un problema social tan presente como éste. También me indigna que la gente se *burle* y bromea sobre un problema que afecta, seriamente, a las personas afectadas y a su entorno

(tuit 4). Se trata de una reivindicación de *libertad* (tuit 1) y, como tal, debe ser valorada y respetada [JOA-Em₍₃₀₎; A-RDO-Em₍₃₀₎; A-RDO-Em₍₃₀₎].

Me alegra conocer que existen leyes que amparan a personas que necesitan definir su identidad a nivel legal. Esto muestra que parte del mundo está *avanzando* (tuit 2). Es fundamental que una ciudadanía democrática pueda vivir en *igualdad* (tuit 3). ¿Por qué atacar, con *violencia*, un derecho básico? (tuit 7) [...][JOA-Em₍₃₎; A-RDO-Em₍₃₎; A-RDO-Em₍₃₎].

En cambio, solo ocho (un 2,64%) unidades de registro reunieron discursos justificativos de las afirmaciones emocionales vertidas en la tercera actividad. Estos minoritarios textos fueron capaces de reflexionar, en efecto, sobre las causas y consecuencias de los relatos sociales de odio, y evidenciaron manejar habilidades empáticas:

Valorar y proteger la diversidad de género es parte de cualquier sociedad inclusiva, que atienda a los derechos de todos. Siento miedo y preocupación por la publicación abierta de comentarios *dañinos* (tuit 4) que pueden derivar en actitudes de *bullying* o en *violencia* contra personas trans o de género no binario (tuit 7). Este tipo de ataques nos indica que hay mucho por avanzar. Desde la educación, se debe hacer entender la riqueza de la diversidad, y estar muy atentos a las señales de *intolerancia* (tuit 7 y tuit 8). [...] El odio no se combate con más odio, sino con la educación [JOA-Ex₍₁₁₎; RDO-Ex₍₁₁₎; RCC-Ex₍₁₁₎; E-Ex₍₁₁₎].

Los resultados revelaron la influencia efectiva de las emociones y sentimientos, socialmente contruidos, en las narrativas sociales del futuro profesorado y, por tanto, la necesidad de su consideración en los procesos formativos, y de reflexionar sobre sus formas de expresión en el marco de la educación para la ciudadanía democrática inclusiva. Puede confirmarse que los y las estudiantes tienden a describir y justificar las emociones experimentadas, sin alcanzar niveles satisfactorios de reflexión suficientes para la construcción integral de contra-relatos sociales de odio. Esta investigación dio cuenta, en efecto, de la relevancia de estas redes, en particular, Twitter en el tratamiento de cuestiones de interés político y activismo cívico, y en los desafíos de problemas sociales como las relaciones desiguales de género, y la discriminación por razón de diversidad sexual y afectivo-sexual.

A pesar de la firma del Código de Conducta sobre la regulación del discurso de odio entre YouTube, Facebook y Twitter, y la Comisión Europea, coincidimos con Lingiardi *et al.* (2019) en la urgente necesidad de acordar estrategias

y desarrollar campañas preventivas para la erradicación de discursos contra grupos minoritarios sociales, étnicos, sexuales y de género en entornos digitales de comunicación social. Igualmente, coincidimos con Enarsson y Lindgren (2019) en que la presencia de este tipo de discursos parece ampliarse cuando forma parte de una discusión política. En efecto, estos discursos abiertos operan como una válvula de presión social, que no contribuye al tratamiento y/o resolución de conflictos constructivos para alcanzar la justicia e igualdad social.

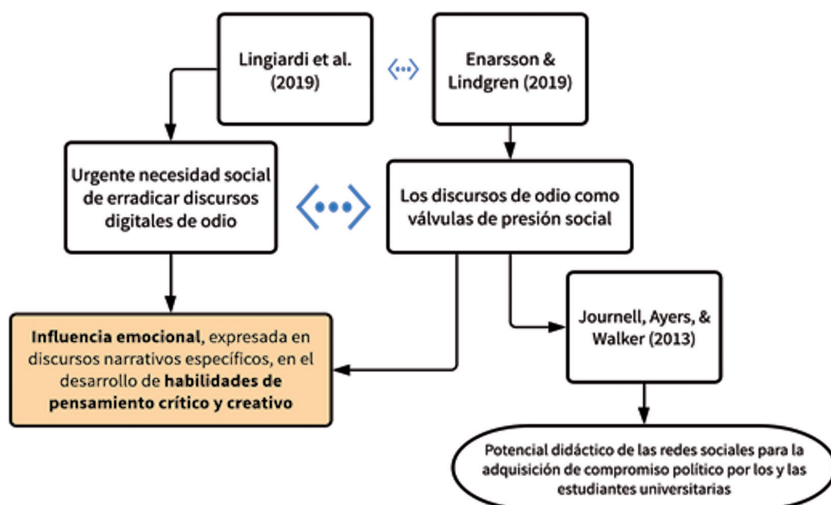


FIGURA 4. *Intervención educativa para erradicar los discursos de odio.*

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con Journell, Ayers y Walker (2013), los análisis realizados dan cuenta del potencial didáctico de las redes sociales para la adquisición de compromiso político y ciudadano⁶ por los y las estudiantes universitarias; igualmente, evidencian la influencia emocional, expresada en discursos narrativos específicos, en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo. Asimismo, coincidimos con Dewberry, Burnette, Fox y Arneson (2018) en la necesidad de trabajar en el aula la libertad de expresión desde los principios y valores democráticos.

6. En coherencia con las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales y, en particular, con su propósito en el marco específico de la educación para una ciudadanía democrática, la construcción democrática y la intervención social, puede deducirse la relevancia de la educación política como uno de sus objetivos prioritarios (Santisteban, 2004).

Parece clara, no obstante, la necesidad de una mayor implicación social y de acciones formativas específicas para prevenir futuras actitudes de odio. Dado que la difusión de este tipo de discursos ha sido ampliamente probada en los entornos digitales en los últimos años, podría afirmarse que se ha producido cierta acomodación a sus contenidos, a los discursos de odio en redes sociales, y a la no necesidad de identificar sus mecanismos constructivos. En este punto, proponemos el mapa procedimental del Grup de Recerca en Didàctica de les Ciències Socials (GREDICS) para enseñar a construir contra-relatos de odio (Figura 5). Las técnicas propuestas parten de la formación del pensamiento crítico, cuyas competencias condicionarán la capacidad del alumnado para identificar los discursos de odio digitales y para construir relatos a favor de los derechos humanos y la justicia social.

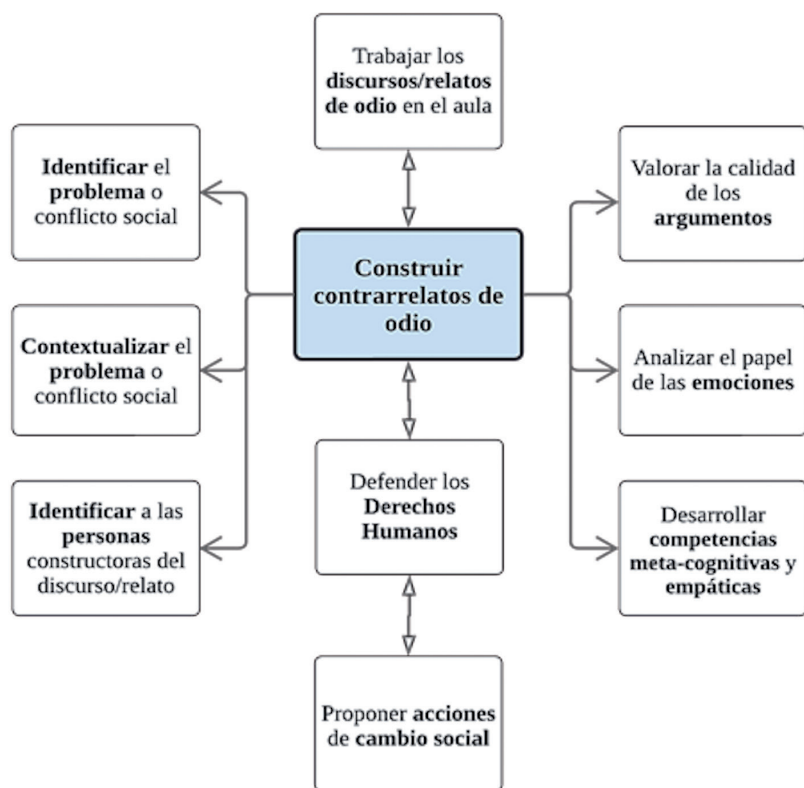


FIGURA 5. *Identificación de los mecanismos constructivos de los discursos de odio y enseñanza de sus contra-relatos.*

Fuente: Elaboración propia, a partir de GREDICS (I+D EDU2016-80145-P).

Esta enseñanza habría de comenzar con la identificación y contextualización del conflicto en cuestión, y con el análisis de sus orígenes, causas y actualidad, para continuar con la valoración crítica de las emociones intervinientes en la racionalidad de sus argumentaciones. En segundo lugar, habría de buscar la adquisición y evaluación de las capacidades metacognitivas y competencias empáticas del o la estudiante, considerando, igualmente, las emociones que intervienen en ellas.

La metacognición es un proceso a través del cual reflexionamos sobre nuestra propia forma de pensar: ¿por qué pensamos cómo pensamos?, ¿cómo hemos construido nuestras opiniones sobre otras personas o colectivos?, ¿cómo elaboramos nuestros juicios? La empatía, por su parte, requiere de la comprensión de las razones que articulan el pensamiento, opiniones y juicios de otras personas; sin duda, el primer paso para solucionar conflictos.

Cuando nuestras opiniones parten de emociones, fruto de nuestras experiencias, es probable la superposición a la racionalidad de nuestros prejuicios o caer en los estereotipos, contribuyendo a fortalecer relaciones sociales desiguales por razón de género, orientación sexual, etc. Es necesario, por tanto, hacer dialogar las emociones con la racionalidad, fomentando la metacognición y la empatía y evitando, de esta forma, la simplificación de posiciones.

El debate y el discurso argumentativo habrían de dar forma, por tanto, a los ejes explicativos del prejuicio, el estereotipo y la desigualdad, e impulsar el afloramiento de las experiencias del alumnado, sus representaciones sociales, sus opiniones, y las razones que sostienen su pensamiento y construyen sus actitudes. De esta forma, ante temáticas generadoras de posiciones diversas y complejas, es necesario ayudar al alumnado a construir relatos sinceros y a confrontarlos con las compañeras y compañeros, aceptando la contra-argumentación a partir de juicios coherentes.

Aproximación retórica al «discurso de odio» de Donald Trump

Manuel Pérez

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Lo que ha sido llamado discurso de odio (*hate speech*) ha sido definido como aquel que tiene por objetivo imponer la validez de un dogma discriminatorio contra pueblos o individuos, en función de su género, origen étnico, religión, raza u orientación sexual; implica también la intención de persuadir a ciertos receptores a realizar acciones violentas en contra del pueblo o individuo dicho (Nockleby 2000, 1277-1279).¹ Gustavo Kaufman (2015) ha propuesto, incluso, una serie de criterios que en teoría permitirían reconocer un discurso de odio; dichos criterios son los siguientes:

- a) *Criterio de grupo en situación de vulnerabilidad tipificado*, cuando se expresan, de forma explícita o implícita, referencias a un grupo históricamente discriminado, en un tiempo y lugar determinados.
- b) *Criterio de humillación*, que se puede manifestar en tres formas distintas: por opinión expresa, por referencia simbólica o histórica, por atribución de características denigrantes asociadas con prejuicios.
- c) *Criterio de malignidad*, cuando implica la invitación a terceros a participar en atentados de cualquier índole contra grupos discriminados.
- d) *Criterio de intencionalidad*, cuando se lo hace con alevosía.

1. De acuerdo con la Recomendación n.º R(97)20 del Comité de Ministros del Consejo de Europa, las formas más comunes del discurso de odio son el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, entre otras basadas en la intolerancia (Committee of Ministers, Council of Europe 1997).

Como se puede ver, se trata, más que de un intento definitorio en toda regla, de una serie de criterios de corte jurídico que podrían permitir la tipificación de un delito; de hecho, Kaufman propone la consideración de estos criterios en clave formularia para facilitar la tipificación, de modo que para determinar la existencia de un «discurso de odio» sería necesaria la existencia, en un contexto dado, de los criterios a+b+c, o de los criterios a+b+d. Sus autores y defensores asumen que se trata de un procedimiento que sirve para identificar comportamientos discursivos, individuales o colectivos, signados por el odio y conducentes a la violencia política, aunque también se discute que en cualquier circunstancia el discurso de odio lleve necesariamente a la violencia política. Veamos un caso reciente.

El día primero de septiembre de 2022 sucedió un hecho criminal que conmocionó a la sociedad argentina: Fernando Sabag Montiel, ciudadano brasileño, militante de organizaciones clandestinas de extrema derecha, gatilló en el rostro de la vicepresidenta de aquel país, Cristina Fernández de Kirchner, afortunadamente sin que los disparos se produjeran. De inmediato, se comenzó a discutir si no fue un reiterado y mediático discurso de odio, expresado no solo de manera oral, sino también gráfica, el que había movido la mano del frustrado magnicida.²



2. Fuente: Victoria Per, «CFK: Un atentado que se vio venir», *El Nacional. Noticias*, <https://www.elnacionalnoticias.com.ar/noticias/nacionales/cfk-un-atentado-que-se-vio-venir/> (consultado el 20 de octubre de 2022).

Como puede advertirse, un discurso visual se habría convertido en este caso en una invitación al magnicidio: «Hacé patria, matá un político»; de ser así, como se discutió profusamente en ese momento en medios de comunicación y redes sociales, se trataría de un intento planificado y con inquietantes raíces internacionales.³



Los carteles o afiches eran de una organización llamada AWDA (Atom-Waffen Division Argentina), un grupo supremacista que llama a matar políticos de izquierda, inmigrantes y homosexuales; en ambos puede verse un sol negro (Fernando Sabag Montiel lo tiene tatuado en el codo) que fue un símbolo del Tercer Reich, como recientemente de los miembros del Batallón Azov de Ucrania. De acuerdo con Per (2022), la AWDA usa redes sociales para reclutar a personas jóvenes con problemas económicos, de socialización o cognitivos que terminan siendo el brazo armado de los sectores más reaccionarios de la política y del poder económico.

Por ello es que parece poco conveniente restar importancia o utilidad a la tipificación del «discurso de odio», sobre todo si la circunscribimos a la tarea de determinarlo como una práctica delictiva y lesiva a la integridad social y a la vida democrática. Sin embargo, sigue resultando insuficiente como concepto explicativo, desde un punto de vista retórico o discursivo,

3. Fuente: *ibid.*

de un asunto tan grande, complejo y esencial al comportamiento de los seres humanos como lo es el odio discursivo. La tipificación nos permite reconocerlo como causa eficiente de males sociales y políticos no pequeños, pero no nos permite comprender cómo es que adquiere su fuerza retórica y su poder destructor sobre las colectividades humanas.

Por ejemplo, después del desconcierto que provocó la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos del año 2016, no pocos analistas, profesionales y no, se apresuraron a evaluar su discurso desde el paradigma del odio, como un caso clásico del *hate speech*: odio hacia los migrantes, odio hacia lo diferente; sin embargo, ello condujo a no mucho más que la glosa o comentario más o menos florido o agudo de cada una de sus curiosas intervenciones públicas y no a un verdadero análisis discursivo, mucho menos a la determinación de los mecanismos retóricos mediante los cuales un discurso de esta naturaleza pudo acompañar la victoria electoral de tan estafalario personaje.

Es verdad que del discurso de Donald Trump se han dicho ya un par de cosas, más allá de su naturaleza odiosa. Por ejemplo, se han determinado varias de sus características, como la simpleza, la exageración, la persistente insinuación o el optimismo sospechoso, entre otras (Medhurst 2016).

- a) *La simpleza*, pues se trata de un discurso más o menos conversacional, sin aparente estructura, poblado de frases cortas, vocabulario coloquial y florido, así como cargado de eslóganes que se repiten con inquietante y bien medida frecuencia: «levantemos el muro» o «devolvamos su grandeza a Estados Unidos», etc. Recuérdese cómo la repetición sistemática de lugares comunes fue también una estrategia discursiva útil para el nazismo, y que el estilo populachero es también propio de todo discurso autoritario, que lo prefiere a la claridad y la corrección expresivas.
- b) *La hipérbole*, porque la exageración es su estilo dominante: exageró cuando sostuvo que Barack Obama era el fundador del Estado Islámico, exagera cuando sostiene que todos los migrantes provenientes de países pobres son criminales y violadores, exagera –en fin– cuando dice que Estados Unidos es el mejor lugar del mundo. «Una pequeña hipérbole nunca daña», escribió Trump en su libro *The Art of the Deal* («El arte de la negociación»): «People may not always think big themselves, but they can still get very excited by

those who do. That's why a little hyperbole never hurts» (Trump y Schwartz 1987, 58). Sin embargo, la hipérbole no es tan inocua; de hecho, ha llegado a ser considerada «el idioma de la violencia política, y un vehículo esencial para preparar a una nación para la guerra», como ha escrito Michael Blain (1988, 258).

- c) *La insinuación*, que es una de las formas más usadas por políticos o litigantes cuando se trata de evadir la responsabilidad del propio discurso; es decir, una forma efectiva de posicionar ideas sin cargar con las consecuencias políticas o jurídicas del hecho. De este modo suele «argumentar» Donald Trump sobre asuntos de envergadura, haciéndolo con base en fuentes bastante imprecisas, como lo hizo en un discurso del 9 de agosto de 2016 cuando, en medio de la campaña, casi sugirió un magnicidio: «Si ella llega a elegir jueces, no hay nada que ustedes puedan hacer. Aunque con la segunda enmienda... puede ser, no lo sé» (Medhurst 2016, s. p.). Se refería al hecho de que si Hillary Clinton resultaba electa nada le impediría nombrar a los jueces de la Corte Suprema de Justicia, a menos, quizás, que los defensores de la segunda enmienda de la Constitución (referida a la portación de armas), hiciesen algo. Tras ser acusado de incitar a la violencia, Trump se quejó de que sus declaraciones habían sido malinterpretadas y sacadas de contexto.
- d) *La omisión*: se trata, probablemente, del giro más «divertido» del discurso de Trump: «Iba a decir que Bush es un imbécil, pero no lo diré», dijo el 25 de enero, regodeándose en decir algo declarando al mismo tiempo que no quería hacerlo.
- e) *El optimismo sospechoso*: Donald Trump es un orador que suele fanfarronear al presentarse como un hombre capaz de resolver enormes problemas con increíble facilidad: «Créanme, volverá a haber empleo, será realmente sencillo», dijo el 12 de agosto; y del mismo modo se conduciría respecto a su capacidad de aniquilar el Estado Islámico. Ese «créame» es, por supuesto, absolutamente sospechoso y, como afirma Medhurst, habría que desconfiar: «He aprendido que cuando un político dice “créanme” o “lo digo sinceramente” es el momento en que hay que ser muy prudentes, porque mientras más insista en que se le crea o en que está siendo sincero es cuando menos creíble y más inseguro se siente» (Medhurst 2016, s. p.).

En suma, el lenguaje coloquial, la exageración o hipérbole, la insinuación, la omisión y un sospechoso optimismo han sido ya estudiados como rasgos generales del discurso de Donald Trump, mismos que –como ya puede advertirse– constituyen una estructura verbal que excede con mucho el mero ejercicio catártico de un enfermo de odio; por el contrario, su discurso constituye un deliberado y bien meditado uso de recursos persuasivos con propósitos claros de acceso al poder. Es decir, Trump no es precisamente el personaje frustrado y predecible, enfermo de odio discursivo que aprovecha sin más los escenarios políticos para posicionar una serie de frustraciones y ambiciones personales; más bien parece que estamos frente a un político maquiavélico que sabe interpretar e interpelar las miserias, espirituales y materiales, de su pueblo. Un político que, además, supo apelar también a aquellas pulsiones segregacionistas fáciles de invocar en tiempos de crisis.

En esto, Donald Trump podría estar siguiendo los pasos de Adolfo Hitler, de quien también se dijo que era «un autodidacta cuyo único talento indiscutible era el de saber avivar las emociones más viles de las masas» (Kershaw 2002, 11). Como a Hitler, a Donald Trump se lo ha hecho objeto de análisis motivados por un propósito descalificador, y tal vez con toda justicia, pero ¿será tan simple ese talento de que habla Kershaw? Me parece que rasgarse las vestiduras apelando al carácter incomprensible o inmoral del ascenso al poder de estos personajes no abona sino a una aceptación implícita, mediante el sino de la fatalidad, de lo propio que se critica: el autoritarismo. No debe olvidarse que Trump, al igual que Hitler, son oradores plenamente conscientes de que «la fuerza que impulsó las grandes avalanchas históricas de carácter religioso y político fue siempre sólo el poder mágico de la palabra hablada», como escribió el propio Adolfo Hitler en su multitudinaria obra *Mi lucha* (1925, 109).⁴

En realidad, ese «único talento indiscutible» no es, para empezar, un talento tan único, pues para que funcione debe ser acompañado al menos de otra habilidad: la de saber detectar el momento oportuno (*kairós*, lo llama la retórica antigua) para aplicar la serie de técnicas que implica ese «avivar las emociones más viles de las masas». Hitler fue un maestro de ese arte, al aprovechar las condiciones de crisis económica y guerra como momento oportuno para una persuasión nacionalista, mediante un uso astuto del elogio y del vituperio como fuente de argumentos.

4. En la traducción de Gerardo Ramírez Vidal (11).

La argumentación es, desde la retórica antigua, el lugar de las pruebas con que se demuestran las afirmaciones de todo discurso; porque en última instancia todo discurso no pretende otra cosa que persuadir a su auditorio de la verdad de sus afirmaciones, aunque ello no siempre se realice desde la lógica o la razón. De hecho, desde Aristóteles se conocen tres grandes tipos de argumentos: lógicos, éticos y patéticos:

De entre las pruebas por persuasión, las que pueden obtenerse mediante el discurso son de tres especies: unas residen en el talante del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que éste demuestra o parece demostrar (Arist. *Rh.* 1356a).

Los argumentos *lógicos* tienen la virtud de otorgar al receptor mayor libertad para su aceptación o rechazo, pues están sujetos siempre a su revisión a partir de reglas racionales y claras; en cambio los argumentos *éticos*, cuyo nombre políticamente correcto no debe generar confusión, se refieren a aquellos que fundan su verdad en la autoridad moral de quien lo dice, lo que, ya se sabe, resulta un camino directo a la imposición y el autoritarismo; finalmente, los argumentos *patéticos* representan el grado más alto de manipulación y, por tanto, un retroceso hacia la vieja retórica psicagógica (etimológicamente: conductora de almas) de los primeros tiempos, al depender de la estimulación emocional del auditorio, generalmente mediante emociones tan básicas como el miedo o el deseo.

El principal exponente de aquella retórica de la manipulación emocional, frente a la que tanto disputó Sócrates, fue Empédocles de Agrigento; aunque el oponente de Sócrates en los *Diálogos* escritos por Platón fue Gorgias de Leontinos, en cuyo *Encomio* o *Elogio de Helena* quedan claros los principios de esta forma de persuasión. Gorgias pretendió con su *Encomio* demostrar la inocencia de Helena, imputada como culpable de la Guerra de Troya, argumentando que había sido seducida por el poder de las palabras de su raptor, y por la fuerza emocional del amor.

La misma razón tiene tanto la fuerza de la palabra ante la disposición del espíritu, como la disposición de los remedios ante la naturaleza de los cuerpos; pues así como unos de los remedios expulsan del cuerpo a unos humores y otros a otros, y unos calman la enfermedad y otros la vida, así también, de las palabras, unas afligieron, otras alegraron, otras espantaron, otras transportaron

a los oyentes hacia el valor y otras, con cierta mala persuasión, remediaron y encantaron el espíritu (Gorgias, 1980, 14).⁵

En la retórica «democrática», como ha escrito Gerardo Ramírez Vidal en su estudio sobre la retórica nazi, «el orden de importancia de los argumentos según sus fuentes es el siguiente: lógicos-éticos-patéticos; en la autoritaria se sigue el orden éticos-patéticos-lógicos» (Ramírez Vidal 2013, 83), lo que acredita el carácter autoritario tanto del discurso de Hitler como del de Trump pues en ambos se deja ver con facilidad el autoritarismo ético al lado de la retórica del *pathos*, de la amenaza y de la promesa portentosas; al grado de que sus pocos argumentos lógicos se consolidan mediante una premisa general dogmática, impuesta como de sentido común y constituyendo por tanto una falacia por petición de principio: los alemanes son superiores, los mexicanos son criminales, etc.⁶ De hecho, sobre Hitler, Otto Strasser (un miembro del Partido Nazi que habría de separarse de él en 1930), ya había ponderado justamente su virtud patética al explicar que su extraordinario poder de persuasión procedía de «esa intuición milagrosa que le transmite el infalible diagnóstico del mal que sufre su auditorio» (Steinert 1999, 90).

Es verdad que en toda retórica autoritaria la fuerza de la palabra se centra siempre en el dictador, en la persona que centraliza el discurso a partir de argumentos polarizantes en pro de la construcción de una política totalitaria; sin embargo, no toda la efectividad de los discursos se debe a su emisor sino también a la serie de condiciones político-culturales que propician en un determinado momento la aparición del momento oportuno, del *kairós*, de la ocasión propicia para algún orador astuto capaz de asaltar el poder mediante el engaño, la ilusión o la mentira.

Claro, la cultura como explicación puede resultar cómoda y hasta cierto punto inocente, pues no compromete realmente a nadie, pero no es así

-
5. Véase la aproximación casi médica a la retórica, que no es poco común, pues también Aristóteles acude a ella al definir el objeto de la retórica: «su tarea no consiste en persuadir, sino en reconocer los medios de convicción más pertinentes para cada caso, tal como ocurre con todas las otras artes». Arte, en consecuencia, sería correcta aplicación de un método, no la consecución de un resultado, pues «no es propio del médico el hacerle a uno sano, sino dirigirse hacia ese fin hasta donde sea posible» (Aristóteles *Rh.*, 1355b).
 6. Como se sabe, la petición de principio es una falacia que se logra cuando la proposición a ser probada se incluye implícita o explícitamente entre las premisas (Casals 1988, 203-222).

si consideramos que la cultura no solo es causa sino también consecuencia, que hay responsables de la producción y reproducción de condiciones propicias para el florecimiento de discursos autoritarios y patéticos, desde la «ética» institucional o desde la formación de opinión mediante el estereotipo y la humillación de lo diferente. Para Teun van Dijk, por ejemplo, las élites blancas construyen las instituciones o corporativos que fabrican luego creencias, actitudes, normas e ideologías, a partir de sus abundantes recursos y de su control de los medios de distribución de los discursos; así que, a la postre, dichas élites son especialmente responsables de la producción y aceptación de discursos autoritarios o emocionalmente disruptivos, aunque no son los únicos (Van Dijk 2009).

Desde esta perspectiva puede asumirse, por ejemplo, el racismo en México como una consecuencia de siglos de colonialismo europeo en cuyo sistema de dominación los no europeos serían tratados como diferentes e inferiores; se trata, por supuesto, de un sistema de valores que podría haber servido para justificar la esclavitud, la explotación y la discriminación. Luego, la emancipación de nuestros países se realizaría bajo el liderazgo de una élite criolla cuya ideología racista se mantuvo incólume e, incluso, comenzó a ser compartida por los dirigentes mestizos; de este modo, la casta mestiza republicana se elevó a sí misma a ejemplo de una mezcla deseable entre sus orígenes indígenas y europeos, pero para los pueblos indígenas y negros la forma básica de desigualdad permaneció intacta: las comunidades indígenas y afroamericanas continuaron siendo explotadas con formas más o menos explícitas de legitimación basadas en su supuesta inferioridad e incapacidad de integración.

Otro elemento que podría explicar el éxito de estos discursos autoritarios y emocionales es el tipo de respuesta de los receptores, la poca crítica y el poco debate. Porque se trata de discursos que no suelen tener consideraciones con el receptor, pues no pretende deliberar sobre una verdad política o moral, sino imponer la propia: discursos unidireccionales que no admiten réplica —a menos que se le obligue al diálogo— pues su interés no consiste en tomar en cuenta los posibles argumentos del adversario, sino en hacer triunfar su punto de vista a cualquier costo. En palabras de Hitler: «el dominio de las masas era un problema sumamente importante, pero la destrucción del adversario también lo era» (*apud* Ramírez Vidal 2013, 70).

En este sentido, en el fondo tal vez a ningún ciudadano norteamericano extrañe suficientemente el discurso racista y autoritario de Donald Trump

porque, al igual que los pueblos latinoamericanos, los estadounidenses lo han venido sufriendo y reproduciendo desde hace siglos; de modo que somos también explicación y causa del surgimiento de estos pequeños grandes tiranos, porque el axioma que podría aplicar en estos casos no es el de que cada pueblo tiene el gobierno que se merece, sino el que se le parece: somos el receptor ideal y hemos construido con nuestra forma de vida el *kairós* perfecto para este tipo de persuasión emotiva y autoritaria.

Porque pareciera que todos contribuimos a la creación de monstruos retóricos capaces de husmear en nuestra basura emocional para crear fantasmas horribles y demonios terribles. Nuestros discursos políticos están prácticamente vacíos de todo contenido argumental lógico y, por el contrario, abunda en ellos la sensiblería, la manipulación, la mentira y la calumnia; son en general discursos realizados con base en principios éticos incuestionables y dobles raseros morales para destrozar adversarios políticos (reales y supuestos) y entronizar nuevos dogmas e intolerancias.

Así, al aceptar, legitimar y reproducir estas formas argumentales éticas y patéticas todos somos responsables de la entronización política de la mentira y la calumnia, como si fuésemos fieles adeptos de Goebbels siguiendo su célebre máxima: «Una mentira repetida mil veces se convertirá en verdad». Las redes sociales, por ejemplo, se han convertido en modernos tribunales de la Santa Inquisición, cuando sirven para la emisión y difusión de veredictos condenatorios hechos con base en opiniones o en testimonios anónimos, sin respetar siquiera aquel principio jurídico fundamental que sostiene que la obligación de probar debe recaer en el acusador, no en el acusado.

Por tanto, ni en el caso de Adolf Hitler, ni en el caso de Donald Trump (como tampoco en el caso de Javier Milei), estamos frente a simples atizadores de odio, sino más bien frente a fríos manipuladores emocionales que se constituyen siempre como ejes autoritarios y patéticos de discursos elaborados a partir de una lectura precisa de las miserias de su auditorio. También estamos frente a una retórica fría y calculada, como la palabra de un psicópata,⁷ de modo que al aceptar y legitimar su palabra, no solo somos responsables de su reproducción sino también portadores de la enfermedad que está detrás de este mal social: una enfermedad mental que

7. Las personas con trastorno psicopático, o psicópatas, suelen estar caracterizadas por tener un marcado comportamiento antisocial, una empatía y remordimientos reducidos, así como un carácter desinhibido (véanse Webster *et al.* 2005 y Skeem *et al.* 2011).

se parece mucho, insisto, a la psicopatía y que nos hace indiferentes a la injusticia e incapaces de la más mínima solidaridad humana.

Por ello me parece que un análisis retórico completo de este tipo de discursos debe ir más allá de su tipificación jurídica, para avanzar hacia el reconocimiento de sus formas de mantenimiento y legitimidad. Porque no sólo hay odio en estos discursos, sino sobre todo un manejo diestro del *ethos* autoritario y una manipulación profunda del *pathos*; una disposición retórica que podría permitir la suma de un nuevo orden de argumentos a los propuestos por Gerardo Ramírez Vidal: el orden patético-ético-lógico, que correspondería a una retórica autoritaria decadente, incapaz ya de credibilidad alguna y sostenida sobre la sola manipulación emocional.

II. Emoción y persuasión

Oír la voz. Mecanismos retóricos para despertar el entusiasmo

Javier Martínez Villarroya

Instituto Tecnológico Autónomo de México

La sensatez no persuade. La persuasión no es sensata.

Tao te King (Hesse 1983, 58)

El populismo es una cuestión de corazón más que de cabeza.

Juan Domingo Perón (Arias 2017, 156).

EL PODER DE LA PALABRA Y EL SENTIMIENTO DE ENTUSIASMO

El poder de la palabra es mucho mayor de lo que normalmente creemos. Si bien en nuestra sociedad se considera que las palabras sirven, sobre todo, para «describir» o «representar» la realidad, en la mayoría de las sociedades del pasado y en algunas del presente se tenía y tiene muy en cuenta, también, el uso performativo del lenguaje: esto es, que las palabras no solo sirven para describir la realidad, sino también para conformarla mediante promesas, expresiones de sentimientos, declaraciones que cambian el estatus de determinados elementos en la sociedad, etc. (Austin 1982; Searle 1965 y 1975). Así, cuando decimos «esta mañana hay un sol espléndido» estamos describiendo la realidad (de forma correcta o de forma falsa –en caso de que el día esté nublado–). Sin embargo, cuando un profesor le dice a su alumno «está usted reprobado por su comportamiento», el profesor no está describiendo la realidad, la está conformando, porque de su veredicto expresado en palabras formales (la calificación) de-

pende el estatus del alumno (reprobado, aprobado con un ocho, alumno de excelencia, etc.).

Baste otro ejemplo de cómo en otros universos mentales la fuerza de la palabra era explícitamente reconocida. Entre los consejos que los antiguos sabios nahuas les daban a los nobles hallamos el siguiente: «le sirves de sandalia [a Dios] [...] tú lo representas, tú eres su imagen, sus ojos, su mandíbula; tú su rostro, su oído te haces, porque sirves de intérprete, haces que broten sus palabras [...]. En tu interior, en tus entrañas, en tu seno, en tu garganta escondió, puso su libro, la palabra» (*Huhuehtlahtolli* 2011, 381). Tanto los dirigentes mayas como los nahuas eran «boca de Dios», es decir, palabra creadora (Barrera y Rendón 1994, 10).

En los orígenes de la retórica, como disciplina teórico-práctica, la fuerza de la palabra no solo fue reconocida, sino también temida. Las acusaciones de Platón a los sofistas se deben entender como algo más que un culpar al que utiliza las mañas del hablar para convencer sin razones: Platón intentaba desembarazarse de la prehistoria de la retórica, aquella época en la que, como se le atribuía a Pitágoras, la retórica era psicagógica, es decir, «conductora de almas». Para entender lo que debió de ser este arte durante la prehistoria nos es de ayuda imaginarla como algo muy cercano a la hechicería y la magia. En sus orígenes, fue el arte de conquistar los adentros del otro mediante el canto, es decir, del «*en-cantamiento*», y no una suerte de dialéctica bruta y poco sofisticada. Solo teniendo todo esto en cuenta podemos llegar a imaginar la importancia del tratado psicológico escrito por Aristóteles, el libro II de la *Retórica*, y que consiste en su célebre catálogo de las emociones: ira y calma, amistad y odio, miedo y coraje, vergüenza y desvergüenza, caridad o gracia, compasión e indignación, envidia y emulación... (Arist. *Rh.* 1378a)

En dicha obra capital de la historia de la comunicación, Aristóteles señala las tres dimensiones a través de las cuales los discursos convencen: *ethos*, *logos* y *pathos*. Las palabras convencen porque, por un lado, las declara alguien que genera confianza, proyecta autenticidad, parece formado, etc., por otro, porque los argumentos expuestos son verosímiles, es decir, parecen verdaderos y, finalmente, porque el discurso genera emociones en la audiencia.

Esta tercera dimensión es la que se estudia en la parte mencionada de la *Retórica*, y sirve de sustento a numerosos trabajos posteriores que, a grandes rasgos, defienden que tomamos decisiones fundamentalmente a partir

de emociones y creencias, y no de razones: «Nuestra conducta en la vida no depende tanto de nuestros pensamientos como de nuestras creencias», escribió Hesse (1983, 158). «La neuroanatomía funcional nos indica que la emoción y la cognición son inseparables. Toda información procesada lleva un baño de emoción», nos dice la científica Nazareth Castellanos (2022, 78).

Esta investigación se enmarca en esta tradición, y se centra en un sentimiento clave para entender uno de los fenómenos más en boga en la actualidad. ¿Cuál es el papel del sentimiento de «entusiasmo» en el populismo? O, de otro modo: ¿la retórica puede movilizar a las masas recurriendo al sentimiento de entusiasmo? Para tratar de responder a esta pregunta, imitaremos el esquema clásico que propuso Aristóteles en su catálogo de las emociones y en el cual, sin embargo, no incluía el sentimiento que nosotros queremos explorar. Así, en primer lugar, definiremos qué entendemos por «entusiasmo»; en segundo lugar, nos preguntaremos quiénes son más susceptibles de sentir entusiasmo; en tercer lugar, trataremos de enumerar algunos mecanismos que activan el entusiasmo. Diversos estudiosos han tratado de explicar el populismo desde las emociones (Nussbaum 2018; Chacón 2017; Mouffe 2018, etc.), pero los que se centran en la emoción de entusiasmo son prácticamente nulos.

Tampoco desde la perspectiva denominada «historia de las emociones» por Peter y Carol Stearns (Garrido 2020), el sentimiento de entusiasmo ha estado en el centro del debate, aunque sí hay textos que lo abordan (por ejemplo, Vannini 2006). Según dicha corriente, todo sentimiento debe estudiarse en función de una «comunidad emocional» (Rosenwein 2010), pues supone que las emociones y sentimientos son culturales. Así, pongamos el caso, se argumenta que el concepto de amor perceptible en el *Arte de amar* de Ovidio, el supuesto en los cantos de los trovadores de la Occitania medieval o el analizado por Ibn Hazm de Córdoba en *El collar de la paloma* son amores cualitativamente distintos.

A la hora de estudiar las emociones hay otro riesgo. Uno podría estudiar las «emociones populistas» tratándolas como hechos (cf. Espí 2019), sin percatarse de que una emoción es más que un hecho fisiológico, pues, como ya apuntó Sartre, una emoción es «una determinada manera de aprehender el mundo» (1986, 77), y «significa a su manera el todo de la conciencia» (28-29). En otras palabras: del mismo modo que las metáforas no solo fungen como figuras retóricas que aparecen en los discursos, sino que

también funcionan como «marcos» con los que inconscientemente miramos la realidad (Lakoff y Johnson 2005), los sentimientos son más que emociones fisiológicas particulares, pues forman también parte del complejo mediante el cual percibimos y construimos la realidad. Por ello estudiarlos es tan difícil y, de algún modo, una cuestión que no solo concierne a la biológica, la psicología y la histórica, sino también a la epistemología.

Hay un ejemplo muy pertinente que explica cómo los sentimientos que rigen nuestras acciones van cambiando a lo largo de la historia, como apuntó uno de los más relevantes filósofos del siglo xx y teóricos sobre el cambio climático, Hans Jonas: «el *sentimiento* de responsabilidad ha aparecido como momento afectivo en la determinación moral de la voluntad [recientemente. Antes] esta tarea era desempeñada por sentimientos totalmente diferentes, como el amor, el respeto, etc.» (Jonas 1995, 205). Es decir, que el sentimiento que hoy debería regir nuestras políticas públicas y convertirse en marco de ellas (el sentido de responsabilidad respecto al medio ambiente) ¡en otras épocas ni tan solo existía! Entonces la humanidad buscaba el bien teniendo en cuenta otros sentimientos, como pueden ser el deseo de gloria o el amor al prójimo.

EL ENTUSIASMO COMO RAPTO

«Entusiasmo» es una palabra castellana que aparece por primera vez registrada en 1606 (Corominas 2000, 237). Procede del griego *enthousaismós*: *theos* significa dios, y *en*, «dentro». Así, «estar entusiasmado» significa literalmente «tener a dios adentro», haber sido raptado o poseído por un dios, del mismo modo que «enaltecer a alguien» significa poner lo alto en tal persona y, en consecuencia, elevarla. Entre los antiguos griegos se decía que las bacantes estaban entusiasmadas durante los ritos ofrendados a Dioniso, es decir, que Dionisos las poseía momentáneamente. Quienes están entusiasmados, por tanto, no actúan por propia voluntad, sino que actúan llevados por una voluntad ajena, por la voz del dios que los habita. En consecuencia, el entusiasta está en «éxtasis», «fuera de sí», porque si la voluntad divina lo ha conquistado (y la «Gran Voz» es quien lo guía), la suya debe de haber sido lanzada a otro lado.

En este sentido, el sentimiento de entusiasmo converge con otros: éxtasis, frenesí, providencia, euforia, fortuna, *flow*... Estas diferentes palabras sirven para designar un «sentimiento de destino», es decir, de que se está

cumpliendo una voluntad ajena. «Frenesí» procede de la palabra griega *phrēn*, que era el modo de designar el alma que se alojaba en el plexo entre los griegos (Rodhe 2006). «Euforia» procede del griego «*eu*» (prefijo que significa «bueno» y hallamos en eutanasia, «buena muerte») y «*pherein*», que significa «llevar» (de donde proceden «ánfora» o «metáfora»). Euforia, por tanto, «significa “fuerza para soportar”, “llevar bien” las cosas. Se introdujo a principios del siglo XVIII como término médico para designar una impresión de bienestar general, que podía llegar a la excitación» (Marina y López 1999, 98). En ciertos contextos, ebriedad, elación, y manía se usan como sinónimos de euforia (433), e incluso podríamos decir que el término griego que normalmente traducimos por «felicidad», «*eudainomía*», alude a algo muy parecido, a la capacidad de tener «buen» (*eu*) «espíritu» (*daimon*) independientemente de las circunstancias. Por su parte, «providencia» procede del prefijo *pro-* (antes), del verbo *videre* (ver), y del infijo *-nt-* (que expresa agencia); alude a la disposición, intervención y cuidado que Dios, «el que ve antes», tiene respecto a sus creaciones.

Para estudiar el sentimiento de entusiasmo, habrá que tener en cuenta toda la constelación de imágenes en torno a él (providencia, destino, euforia, etc.). Hacemos esto siguiendo el «método de convergencia» concebido por el sociólogo Gilbert Durand, y que consiste fundamentalmente en identificar isomorfismos entre imágenes con el afán de lograr clasificar los diferentes símbolos con los cuales los seres humanos miramos el mundo (Durand 2004, 45-46).

Otra cuestión metodológica previa: ciertamente, es completamente congruente pensar que los sentimientos no solo tienen una base fisiológica, sino también una base cultural, como mencionamos en los párrafos anteriores y defiende la historia de las emociones y el «*afective turn*» (Barrera y Sierra, 2020). Sin embargo, en este trabajo no nos centraremos en una época y un lugar determinados porque consideramos que el entusiasmo es cualitativamente diferente al resto de sentimientos, la excepción que confirma la regla, *el más universal y menos histórico de los afectos*. ¿A qué nos referimos?

Las formas de expresar amor y de sentirlo están determinadas por cómo fuimos amados, y por las convenciones y el decoro de cada época. Sin embargo, los estados de raptó, viaje psicodélico, posesión, revelación, éxtasis, etc., son descritos justamente como un salirse del tiempo en el cual el *ego* se esfuma mientras dura el trance. Puede dudarse de que una persona

haya accedido al éxtasis y de la descripción que dé de él; pero no se puede dudar de que, si es posible alcanzar tal estado, entonces en él emergen gestos incontrolables e independientes de la comunidad emocional: las voces proferidas por el poseso, las visiones inauditas del esquizofrénico, las verdades reveladas del Mesías, etc., son incontrolables, inconscientes y transculturales. Hay expresiones faciales universales independientes del contexto cultural, y entre ellas ocupa un lugar especial el éxtasis, como queda patente en el siguiente fragmento del más conocido analista de rostros humanos:

Las expresiones de larga duración (sin duda las que se extienden por más de diez segundos, y normalmente también si duran más de cinco segundos) son probablemente falsas. En su mayoría, las expresiones auténticas no duran tanto. Salvo que el individuo esté experimentando una *experiencia culminante o límite* —se halle en la *cumbre del éxtasis*, en el momento de furia más violenta, o en el fondo de una depresión—, las expresiones emocionales genuinas no permanecen en el rostro por más de unos segundos (Ekman 2009, 155).

Por lo dicho, en este trabajo transitamos de una época a otra, de un lugar a otro, en busca de indicios de la importancia del entusiasmo en el devenir histórico, y su importancia sin igual en la historia de la retórica. Además, complementamos este marco teórico con la psicología jungiana. Más allá del *ego*, a los seres humanos se nos revelan ocasionalmente «imágenes originarias que existen en el inconsciente» (Jung 1970, 409), los arquetipos, imágenes que están determinadas exclusivamente por la biología humana. Jung dice de ellas que no las hemos aprendido, y que «tienen una “carga específica” y desarrollan efectos *numinosos* que se expresan como *afectos*» (1991, 29). Es decir, si lo numinoso es justamente aquello que nos hace sentir lo sagrado (en contraposición a lo profano [Eliade 2014]), el entusiasmo es un tipo de sentimiento de lo numinoso. Es una excepción a la regla de que todo afecto está determinado por la comunidad emocional en la que se expresa, puesto que, si el ámbito de lo profano es el de la temporalidad y la historia, el ámbito de lo sagrado es el de la atemporalidad y lo ahistórico. Como dijo Parménides, solo hay un modo de llegar ante la verdad eterna de la gran Diosa, y consiste en recorrer el nada trillado camino que atraviesa las puertas del Día y de la Noche.

La literatura universal es prolija en ejemplos de la emoción que nos concierne. El premio Nobel de literatura Herman Hesse pone en boca de

Demian diversas reflexiones que sirven para ilustrar una de sus dimensiones: «tuve una certeza fulminante: cada uno tenía una “misión” pero esta no podía ser elegida, definida, administrada a voluntad» (Hesse 1998, 136). En esta breve frase hallamos dos de los atributos del entusiasmo. Por un lado, el entusiasta vive y actúa como en un arrebato, y recibe su conocimiento como en un relámpago. El sexto patriarca zen de China, Hui-neng, explicó en el *Sutra de la plataforma* la diferencia entre la «escuela gradual» de aprendizaje y la «escuela súbita»: «aunque ambas llegan al mismo punto, la escuela gradual es para los torpes, y la súbita para los rápidos de inteligencia» (Watts 1996, 129).

Por otro lado, en la definición hallamos otro componente fundamental: «el entusiasta toma conciencia de una misión». Hesse ahonda en esta idea:

Todos los hombres que han influido en el curso de la humanidad fueron, sin excepción, capaces y eficaces porque estaban dispuestos a aceptar el destino. Lo mismo Moisés que Buda, Napoleón o Bismark. Nadie puede elegir la corriente a la que sirve ni el centro desde el que es gobernado. Si Bismark hubiera comprendido a los socialdemócratas y se hubiera amoldado a ellos, hubiese sido un hombre sabio, pero no un hombre del destino. Así pasó con Napoleón, César, Loyola, ¡con todos! Hay que imaginarse todo esto desde un punto de vista biológico e histórico. Cuando las transformaciones de la corteza terrestre arrojaron a los animales acuáticos a la tierra y a los animales terrestres a las aguas, fueron los ejemplares preparados a aceptar el destino los que pudieron amoldarse a lo nuevo e inesperado y salvar así su especie (1998, 156-157).

La idea de asumir el destino la hallamos en innumerables pasajes de la literatura universal. En el pensamiento zen, se insiste en que la iluminación llega de forma inesperada: en el momento menos pensado, uno alcanza el *satori*, que consiste en deshacerse del *karma* (el peso de la acción) y alcanzar el conocimiento del *dharma* (la verdadera misión que cada uno tenemos, la ley universal de la cual somos partícipes). Los hindúes llaman a este «estado de abandono» (en oposición al estado en el que nos aferramos a todo) *nishkama karma*: «*Nishkama* significa “desapasionadamente” y *karma* significa “actividad”. Esto significa hacer las cosas que uno quiera hacer en la vida, ocuparse del negocio o del trabajo, pero hacerlo sin tomarlo excesivamente en serio [...] Eso es el *nirvana*, vivir de una forma abandonada» (Watts 1996, 100). En el taoísmo, este momento se expresa con el concepto de *tao*, que normalmente se traduce por vía o camino. El

sabio es quien va *con* la naturaleza, y no *contra* ella (Watts 1996, 120). En Occidente, Platón defendía que cualquier parte del universo se mueve en función de una voluntad superior (*Leyes*, X, 903 b-c), idea que sirvió de fundamento a los estoicos. Séneca, en *Sobre la providencia*, escribió: «Hace mucho que está determinado cuáles serán tus alegrías y cuáles tus llantos» (V, 7). Y por ello debemos «brindarnos al Destino»: «Gran consuelo es *ser arrastrado* junto con el Universo» (V, 8). Marco Aurelio insistió en estas ideas y, así, en sus *Meditaciones*, leemos: «Todo lo que te sucede estaba determinado por el conjunto desde el principio y estaba tramado» (IV, 26); «Todas las cosas se hallan entrelazadas entre sí y su común vínculo es sagrado y casi ninguna es extraña a la otra, porque todas están coordinadas y contribuyen al orden del mismo mundo (VII, 9)». Por ello debemos decirle al destino: «Mis deseos son los tuyos» (X, 21). Sir Thomas Browne escribía: «existe un espíritu común que juega en nuestro interior, pero no forma parte de nosotros y es el espíritu de Dios, el fuego y las centellas de esa noble y poderosa Esencia que es la vida» (Calasso 2010, 116).

Vemos, pues, que la segunda cualidad del entusiasmo es que revela qué hacer, la misión de vida, el proceder concreto más allá de las pasiones propias del ego, y la certidumbre de que el papel que nos ha sido asignado es fundamental para se cumpla el plan universal. Esta idea nos es difícil de concebir, quizás, porque el concepto de providencia cristiano propio de nuestra cultura (véanse Plotino, *Enéadas*, III; san Agustín, *La ciudad de Dios*, VIII; Orígenes, *De los principios*; Clemente de Alejandría, *Misceláneas*, VII; etc.) le otorga al ser humano una libertad inconcebible en otras culturas.

En resumen, el sentimiento de entusiasmo consiste en un conocimiento súbito de lo que debemos hacer y de la importancia de hacerlo. Si recurrimos a la terminología retórica, podríamos decir que el entusiasta domina la cuarta dimensión fundamental en todo discurso (complementaria al *ethos*, *pathos* y *logos*): el *kairós*. Así, quien ha sido invadido por una voluntad superior, no solo sabe cómo actuar para que se cumpla el plan divino, sino que también sabe cuándo hacerlo. Hablando de la necesidad de actuar con responsabilidad respecto al medio ambiente, Hans Jonas describió este sentir hablando de «un conocimiento sin saber previo» que nos permite vislumbrar «la ocasión histórica», y que habría llevado a algunos de los grandes protagonistas de la historia, como Filipo de Macedonia, a actuar cuando fue necesario: es en «el aprovechamiento de las oportuni-

des históricas, en el que puede hacerse perfectamente consciente que está en juego el destino colectivo de generaciones enteras» (Jonas 1995, 189).

EL ENTUSIASMO COMO HABITANTE DEL PECHO

A lo largo de la historia, ha habido otro modo de hablar del dios que llevamos dentro y que guía nuestros pasos. Un modo de hablar alejado del éxtasis entendido como locura, y vinculado a la cordura.

Ya mencionamos la traducción literal de *eudaimonía*: «buen espíritu». Es muy diferente «buscar la felicidad» en otro lado, como si fuera una meta que alcanzar, a «buscar el buen espíritu» en uno mismo. Tener en cuenta esta etimología nos acerca a una precisión imprescindible sobre el entusiasmo, y que tiene que ver con un estado entusiasta pero comedido. ¿A qué nos referimos?

Sócrates proclamaba que seguía a su *daimon*, su espíritu o dios interior (es decir, una voluntad divina ajena a la suya). Schopenhauer describió esta experiencia así: «hay un demonio al lado de cada hombre, que desde su nacimiento es para él un guía, uno bueno, a través del misterio de la vida» (Zimmer 2013, 96). Confucio dijo: «Quien sabe dominarse a sí mismo es como la estrella polar, que permanece en su sitio y todas las estrellas giran a su alrededor» (Hesse 1983, 57). Esta voz, a diferencia de la arrebatadora de Dionisos que oían las bacantes, es una voz pausada, comedida, discreta, incluso, nos atrevemos a decir, «pequeña». Los estoicos desarrollaron profusamente este concepto. Séneca, por ejemplo, defendía que las adversidades son ejercitaciones para el alma noble (*Sobre la providencia*, II, 2), y añadía: «podrás juzgar al piloto en la tempestad y al soldado en la batalla» (IV, 5). Con esto, Séneca convertía al *daimon* socrático en el piloto que gobierna nuestra conducta, en el soldado que se fragua en la batalla y que lo hace siguiendo órdenes de un superior.

Este Dios interior que, en lugar de dirigirnos con exaltación y desenfreno, nos dirige con sosiego, ha sido puesto de relevancia por pensadores políticos posteriores, por ejemplo, Adam Smith:

¿qué es lo que impele a los generosos siempre y a los mezquinos muchas veces a sacrificar sus propios intereses a los intereses más importantes de otros? [...] Es la razón, el principio, la conciencia, el *habitante del pecho*, el *hombre interior*, el ilustre juez y árbitro de nuestra conducta. Él es quien, cuando estamos a punto de obrar de tal modo que afecte la felicidad de otros, nos advierte con una voz

capaz de helar la más presuntuosa de nuestras pasiones [...] Sólo por él conocemos nuestra verdadera pequeñez y la de lo que nos rodea, y las confusiones naturales del amor propio sólo pueden ser corregidas por la mirada de este espectador imparcial [...] Lo que aparece en tales ocasiones es un amor más fuerte, un afecto más poderoso: el amor a lo honorable y noble, a la grandeza, la dignidad y la eminencia de nuestras personalidades (2016, 253).

Aquí es importante hacer una distinción. El sentimiento de entusiasmo como raptó es un estado místico, en el cual el entusiasta no puede oponerse a la voz oída, pues su ego nada puede hacer ante la «Gran Voz», la de la totalidad, la de Dios. Sin embargo, cuando hablamos de entusiasmo como el sentimiento en el que oímos la «pequeña voz» del habitante del pecho, nos hallamos en una situación diferente: ciertamente, nuestra voluntad no es la única que hay en nuestro interior, pero ese dios (en minúscula), que nos habita no nos tiene sometidos. Se limita, por el contrario, a aconsejarnos. Si la «Gran Voz» es asunto propio de la mística, la «pequeña voz» lo será de la ética y la moral. A la voz del habitante del pecho podemos no hacerle caso y, por tanto, nos plantea un dilema. Por ello Smith (2016), Scheler (2003), Bergson (1960), Schopenhauer (2017) y tantos otros le atribuyen a esa voz serena e íntima un peso moral (Alfaro 2021). Si la intuición es la capacidad de oír al Maestro o «tutor interior», la moral es la facultad de la que depende escucharlo.

Indicio de que el maestro interior ha determinado la historia del mundo lo hallamos, por ejemplo, en las siguientes palabras de Gandhi:

Llegan momentos en nuestra vida en los que sobre algunas cosas no necesitamos ninguna prueba exterior. Una voz pequeña dentro de nosotros nos dice: «Vas por la buena dirección, no te muevas ni a la izquierda ni a la derecha, mantente en el camino, recto y directo» (2010, 24);

Esa voz interior que nunca me ha engañado me dice ahora: «Tienes que levantarte contra el mundo entero, aunque tengas que permanecer en soledad. Tienes que mirar fijamente al mundo a la cara, aunque el mundo pueda mirarte con ojos inyectados en sangre. Confía en esa pequeña cosa que reside en el corazón». Me dice: «Abandona a tus amigos, a tu esposa y todo lo tuyo; pero vuelve a prestar testimonio por los ideales que has vivido, y por los que tienes que morir» (130-131).

En resumen, cuando hablamos de entusiasmo, hablamos del sentimiento en el que sentimos que una voluntad ajena nos dirige. Esta, por

un lado, puede vivirse como una voz incontrolable que pone fuera de sí al que la oye, pero también puede vivirse, por otro, como la voz del sereno e invisible habitante del pecho que nos invita a actuar sin implicar a nuestro ego en la acción, como la pequeña voz que nos invita a actuar sin actuar.

AUDIENCIAS POSIBLES EN LAS QUE GENERAR ENTUSIASMO Y MECANISMOS RETÓRICOS PARA EL DESPERTAR

Esta somera tipología debe servirnos para esbozar en qué circunstancias es favorable despertar el entusiasmo del auditorio y con qué mecanismos retóricos. Para ello, debemos distinguir al menos dos tipos de audiencia susceptible de ser entusiasmada. Por un lado, está el individuo que, entusiasta, se encuentra a sí mismo, o más bien, se pierde a sí mismo y por eso se encuentra. En tales casos, debemos analizar los mecanismos retóricos que contribuyen a la meditación, el viaje interior, la revelación, la «cura», etc. Tanto el entusiasta que es «raptado» como el que oye al «hombre invisible del pecho» entrarían en esta categoría, aunque con matices diferentes. Por otro lado, está el individuo que, entusiasta, renuncia a su voluntad en favor de la voluntad de la masa, de tal modo que quien decide por él no es ni la voz del Destino ni la del piloto de nuestro interior, sino la de una multitud de humanos, cuya totalidad es diferente a la suma de sus miembros. En tal caso, debemos analizar los mecanismos retóricos que contribuyen a despertar en la audiencia el sentimiento de pertenencia a una masa y, en consecuencia, la necesidad que siente la audiencia de actuar en consonancia con esa voluntad colectiva.

¿Qué mecanismos contribuyen a que oigamos o bien la voz del todo en nosotros o bien la voz del *daimon* que, desde que nacemos, se alberga en nuestro corazón? Para efectos de este trabajo, consideraremos ambas preguntas una sola, puesto que presupondremos que oír la «pequeña voz» es la antesala de oír la «Gran Voz» (sin prejuicio de la interpretación «súbita» mencionada). ¿Cómo despertar al espíritu interior? Todas las religiones responden a esa pregunta de un modo u otro y, en cada uno de nosotros, unas metáforas resultarán más fértiles que otras. Ninguna de ellas es un método infalible, porque en todas las religiones se reconoce que oír la voz no solo depende de los actos y logros de uno mismo, sino también de la gracia. Así, por ejemplo, Agrippa (*De occulta philosophia*, III) defendía que todas las cosas están en todo, los elementos en Dios, y Dios en las cosas

más vulgares, y por ello es posible hablar de «presciencia» o «precognición» en las cosas. Jung interpretó esto del siguiente modo:

Ciertamente no es un conocimiento que pueda conectarse con el ego, y por lo mismo no es un conocimiento consciente como nosotros entendemos esto, sino más bien un conocimiento inconsciente y «autosuficiente» que yo preferiría llamar conocimiento «absoluto». No es cognición, sino, más bien, como Leibniz excelentemente lo llamó, una percepción que tiene como componentes —o para ser más cauto, parece tener como componentes— imágenes, «simulacra» sin sujeto. Estas imágenes postuladas son presumiblemente las mismas que mis arquetipos (1991, 107).

Los artistas son aquellos que son capaces de transmitir al resto de la comunidad dichas imágenes. Herman Hesse decía que tenemos que «tener bien claro desde el principio que la razón y la comprensión humana solo pueden percibir las cosas del mundo, y que a lo divino únicamente podemos llegar a través de la entrega, la meditación, la veneración y la plegaria» (Hesse 1983, 53), y que la virtud consiste en «una respetuosa entrega a una voluntad más excelsa» (Hesse 1983, 97). Schopenhauer (2017, 251), por su parte, decía que «hay en nosotros algo más profundo que la mente. En los grandes momentos, en los pasos principales de nuestra vida, obramos sin conocimiento exacto de lo que nos conviene hacer, movidos por un impulso interno; se diría que es un instinto nacido de lo más profundo de nuestro ser». Bergson (1960, 8) defendía que el conocimiento científico —eminentemente racional— nos permite estudiar los objetos desde diferentes perspectivas (las respectivas de cada ciencia), pero no nos permite comprender a los objetos «desde dentro»; para ello, afirmaba, debemos aproximarnos con otra facultad: la intuición.

¿Pero cómo lograr despertar esa intuición, instinto, entrega, en nosotros mismos o en otro ser humano? Peter Kingsley (2007) y Giorgio Colli (2010) apuntan que, en los albores de Occidente, la lógica nació justamente para dejar en evidencia que la razón llega siempre a lugares sin salida, es decir, a *aporías* y que, en consecuencia, la razón no es suficiente. Parménides y Zenón habrían sido los grandes maestros en este arte. También en la India antigua la lógica se habría desarrollado con la misma intención. En Japón, los maestros zen enseñan a sus alumnos dando insólitas respuestas a sus preguntas. Entonces, con el asombro y la paradoja, puede llegar el *satori*.

Los estoicos creían que debíamos aprender a colaborar con la voluntad del todo (Marco Aurelio *Medit.*, II, 3), y que para lograr esto debíamos actuar a partir de la verdadera filosofía, que consiste «en preservar el guía interior, exento de ultrajes y de daño, dueño de placeres y penas [...] al margen de lo que otro haga o deje de hacer; más aún, aceptando lo que acontece y se le asigna, como procediendo de aquel lugar de donde él mismo ha venido» (II, 17). De este modo, el hombre que trabaja por el todo, decían, «se convierte en sacerdote y servidor de los dioses, puesto al servicio también de la divinidad que se asienta en su interior, todo lo cual le inmuniza contra los placeres, le hace invulnerable a todo dolor [...] impregnado a fondo de justicia, apegado, con toda su alma, a los acontecimientos y a todo lo que se le ha asignado» (III, 4).

Filón de Alejandría había ido un paso más allá, al decir que el camino hacia Dios pasa por la desesperanza del ego que toma conciencia de que es nada, «Porque ese es el momento en el que la criatura se encuentra con el Creador, cuando reconoce su propia nada» (*Rer. Div.* 30). Hay que buscar «la deserción de uno mismo», pues «El que abandona volando su propio *nous* huye hacia el *nous* del Todo» (Jonas 2000, 299). El maestro Eckhart escribió:

Las Sagradas Escrituras dicen de los seres humanos que existe un hombre externo y, junto con él, un hombre interno. Al hombre externo le corresponden aquellas cosas que dependen del alma pero están asociadas con la carne y mezcladas con ella, y las funciones cooperativas de los diversos miembros, tales como los ojos, los oídos, la lengua, las manos y así sucesivamente. Las Escrituras llaman a todo esto el hombre viejo, el hombre terreno, la persona externa, el enemigo, el sirviente. Dentro de todos nosotros está la otra persona, el hombre interno, al que las Escrituras llaman el hombre nuevo, el hombre celeste, el joven, el amigo, el aristócrata (Huxley 2000, 59).

Idea esencialmente idéntica encontramos en las filosofías orientales, como ya mencionamos y queda en evidencia en la expresión que se utiliza en el tantrismo para hablar del estado de posesión o rapto espiritual: «sólo por un dios puede ser un dios adorado» (Campbell 2013, 172). Al Buda se le atribuye haber dicho: «la destrucción del egotismo es en verdad la felicidad suprema» (*Udana* 2006, 52).

Podríamos acumular consejos de antiguos sabios y, de tal modo, elaborar un «catálogo para el despertar». Aldous Huxley lo hizo en *La filosofía*

perenne, texto que quizás podría resumirse en una imagen que le debemos al poeta sufí Jalaluddin Rumi: «El astrolabio de los misterios de Dios es el amor» (Huxley 2000, 10). Sin embargo, baste aquí lo dicho como indicación de lo mucho que se ha aconsejado sobre el despertar. Y a pesar de ello, los verdaderos maestros —ágrafos la mayoría— despiertan sin más.

MECANISMOS RETÓRICOS PARA ACTIVAR EL ENTUSIASMO EN LA MASA

En la historia de la humanidad, los santos e iluminados han sido proporcionalmente escasos. Todos aquellos que no estamos «despiertos», que no hemos alcanzado la santidad, el nirvana o la iluminación, estamos en constante peligro de devenir masa. Y en la masa, la voluntad del individuo es sometida a una voluntad ajena, que, sin embargo, no es ni la voz del destino ni la del piloto invisible de nuestro pecho. En la sección anterior vimos que, si hubiera una retórica capaz de contribuir al despertar de la humanidad, no sería convencional, y se hallaría en las escrituras sagradas, quizás incluso en sus silencios, pero jamás en los tratados de retórica. Sin embargo, si de lo que se trata es de analizar cómo despertar el sentimiento de entusiasmo entre la masa, esto sí es posible hacerlo a partir de los estudios convencionales de retórica y de sociología, pues la voluntad de las masas es, por definición, entusiasta. Hay decenas de textos de referencia al respecto, pues desde hace milenios los seres humanos tenemos claro que quien controla la mente de las personas (y esto se hace mediante palabras) gobierna el mundo. No debemos olvidarlo: ¡Alejandro Magno estudió retórica con Aristóteles y —si creemos a Bernal Díaz del Castillo— Cortés fue un gran orador! Este trabajo no pretende hacer un listado exhaustivo de esos libros, sino tan solo mencionar algunos mecanismos que mencionan.

Bartolomé de las Casas, en el importante tratado de retórica titulado *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, explicó algunos. Siguiendo la tradición proselitista cristiana de anteriores y destacados retóricos como Ramon Llull, defendía que la predicación entre los infieles debía hacerse sin ambición de poder o de riqueza alguna, viviendo de forma ejemplar (como los apóstoles) y actuando y hablando desde el amor profundo, como san Pablo, pues, como decía san Agustín, «el ánimo es atraído por medio del amor» (*trat.* 26, citado por Las Casas 2017, 72). Así, quien quiera convencer a las masas debe hacerlo con «palabras suaves» y estando él mismo en paz, pues, con Beocio, «Ninguna luz pueden

difundir los astros cuando están ocultos entre nubarrones» (lib. 1 metro 7 *De consol.*, citado por Las Casas 2017, 84). Además, debe seguir los principios de la retórica, buscar la benevolencia en el exordio, «instruir, deleitar y convencer» en general, «insinuar en la inteligencia de los oyentes lo que ignoraban», alimentar con leche, y no con manjares sólidos, a los que todavía no están preparados para estos, y, en definitiva, hacer uso de la palabra como si esta fuera lluvia o nieve, que suavemente cae del cielo a la tierra (Las Casas 2017, 94, 169, etc.).

Tratado pionero sobre la persuasión de las masas fue, también, *Psicología de las masas*, de Gustav Le Bon, publicado por primera vez en 1895. En él se habla del inconsciente colectivo antes de que lo hiciera Freud, y sirvió de inspiración —desgraciadamente— a algunos de los más exitosos oradores del siglo xx. Según Le Bon (2005, 11), en determinados actos, las masas «parecen estar guiadas por aquellas misteriosas fuerzas que los antiguos llamaban destino, naturaleza, o providencia, esas que llamamos las voces de los muertos, cuyo poder es imposible de ignorar aun cuando ignoremos su esencia». Su teoría propone que la evolución de la historia está determinada por la evolución en el imaginario de las masas, que «los eventos memorables de la Historia son los efectos visibles de los invisibles cambios en el pensamiento humano» (Le Bon 2005, 13). Por ello, escribe:

¿Cómo se ha de impresionar la imaginación de las masas? [...] el desafío no será superado jamás tratando de trabajar sobre la inteligencia o la facultad de raciocinio, es decir, por el camino de la demostración. De ningún modo fue por sutil retórica que Antonio tuvo éxito en hacer que el populacho se levantara contra los asesinos de César. Fue leyéndole su testamento a la multitud y señalando hacia su cadáver. Cualquier cosa que excita la imaginación de las masas se presenta bajo la forma de una imagen sorprendente y muy clara, libre de toda explicación accesoria, o simplemente teniendo por acompañamiento algunos pocos maravillosos o misteriosos hechos (Le Bon 2005, 49).

Así, Le Bon afirma que «los gobernantes del mundo [...] todos han sido psicólogos inconscientes» (2005, 16). Quien quiera emularlos debe seguir ciertos consejos: a la masa se la convence mediante imágenes que a la postre se convierten en sentimientos; los hechos deben presentarse como un todo; lo impactante no son los hechos mismos, sino el modo de presentarlos; los legendarios y milagrosos son los que más convencen y, en verdad, son los pilares de toda civilización; las ideas e imágenes calan fundamentalmente a

través de la afirmación, repetición y contagio; los conglomerados de seres humanos —como los de animales— escogen naturalmente a un guía y, por tanto, hay que tener en cuenta esta tendencia natural; las convicciones de la masa toman una forma peculiar que Le Bon define como «sentimiento religioso».

En su trabajo queda manifiesta la relevancia del entusiasmo en la historia y en la retórica. Algunos de los estudios más importantes del siglo xx en propaganda son deudores de aquel, como los de Bernays (2008), Lippman (1988) y Lakoff (2007) y, también, algunas de las estrategias retóricas más emblemáticas de la historia reciente. Le Bon escribió hace más de un siglo: «Un accidente que hubiera causado la muerte solamente de quinientas —y no cinco mil— personas, pero en un solo día y en público, constituyendo un evento manifiestamente visible como, por ejemplo, la caída de la Torre Eiffel, hubiera producido [...] una impresión enorme sobre la imaginación de la muchedumbre» (2005, 49). La caída de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001 demostró cuánta razón tenía.

Le Bon enfatizó, además, la importancia del concepto de «prestigio», del que evidentemente han gozado los verdaderos líderes de la historia (pone de ejemplos a Jesús, Buda, Napoleón y De Lesseps). Uno de los pensadores que más estudió este concepto fue Max Weber, que lo denominó «carisma»:

Debe entenderse por «carisma» la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares); de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas [...], o *como enviados del dios*, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder. El modo como habría de valorarse «objetivamente» la cualidad en cuestión, sea desde un punto de vista ético, estético u otro cualquiera, es cosa del todo indiferente en lo que atañe a nuestro concepto, pues lo que importa es cómo se valora «por los dominados» carismáticos, por los «adeptos». El carisma de un «poseso» [...], de un «chamán» [...], la del fundador de los mormones [...] todos ellos se consideran por la sociología, exenta de valoraciones, en el mismo plano que el carisma de los que según apreciación corriente son «grandes» Héroes, Profetas y Salvadores (1978, 193-194).

Del mismo modo que Le Bon apelaba a un «sentimiento religioso» para entender el fervor de las masas, Weber argumenta que el líder tiene

un algo diferente, «como si hubiera sido enviado por Dios», y por ello su reconocimiento es, «psicológicamente, una entrega plenamente personal y llena de fe surgida del entusiasmo o de la indignancia y la esperanza» (1978, 194). El mismo Gandhi defendía algo parecido:

La fortaleza no proviene de la capacidad física, se origina mediante una voluntad indomable. [...] La dignidad del hombre requiere de la obediencia a una ley más elevada: la fuerza del espíritu [...] Por ello me aventuré a proponerle a la India la antigua ley del autosacrificio. Porque el *satyaghaha* y sus derivados, la no cooperación y la resistencia civil no son otra cosa que nombres nuevos para la ley del sufrimiento. Los *rishis* que descubrieron la ley de la no-violencia en el centro de la violencia fueron genios más grandes que Newton y guerreros más grandes que Wellington [...] La no-violencia en su condición positiva significa sufrimiento consciente (2010, 45-46).

El carisma —según uno de los más importantes antropólogos de la posmodernidad— «es un signo, no de atracción popular o de locura inventiva, sino de que se está cerca del *corazón de las cosas*. Hay un buen número de implicaciones en esa visión *céntrico-entusiasta* del problema» (Geertz 1992, 148). Y más adelante añade hablando de esa «magia» que tienen algunas personas: «dominar, ya fuera en una corte o en una facción de las montañas, significaba demostrar que uno tenía baraka, que Dios se la había otorgado junto con la capacidad de dominar, un talento que sólo se ocultaba con la muerte de su detentador» (1992, 161).

Ese carisma o prestigio provoca en las masas un efecto especial, que Elias Canetti (1987, 12) describió así: «El acontecimiento más importante que se desarrolla en el interior de la masa es la *descarga*. Antes de esto, a decir verdad, la masa no existe, hasta que la descarga la integra realmente. Se trata del instante en el que todos los que pertenecen a ella quedan despojados de sus diferencias y se sienten como *iguales*». En los casos en los que se produce la «descarga», la voz del líder resuena entre la masa. García Bacca (2000, 84) dice que «El pueblo no tiene voz, sino tono» y que, por tanto, «Si el Poeta no está a tono con el pueblo, su voz no resonará». Sustitúyase la palabra «poeta» por «líder».

Si bien prometimos centrarnos aquí en las técnicas y mecanismos que recomienda la retórica para despertar el entusiasmo de la audiencia, resultó que regresamos al inicio: que la técnica primordial para convencer a las

masas pasa por que el orador «esté en el corazón de las cosas», «se entregue totalmente a una causa superior», cumpla con una «voluntad indomable», es decir, viva de modo «entusiasta». Entonces, se producen las visiones mesiánicas, aquellas en las que los oradores «ven la realidad presente exenta de las miopías de la opinión pública y de la autoridad. No desean ser profetas, sino se sienten forzados a expresar la voz de su conciencia, a decir qué posibilidades contemplan y a mostrar a la gente las alternativas que existen» (Fromm 1982, 28).

El gran orador, el líder nato, se yergue en portavoz del pueblo precisamente por el entusiasmo que despierta y con que vive. Esto no explica por qué unas veces las masas siguen a líderes bondadosos y sabios que buscan liberar a la humanidad, como Jesús o Buda, y otras a líderes que llevan al holocausto colectivo, como Hitler. El interesado en ello deberá leer *La personalidad autoritaria*, firmada por Adorno, Frenkel-Brunswick, Levinson y Sanford, y prologada por Horkheimer, y que buscaba –por encargo del Comité Judío Norteamericano tras la Segunda Guerra Mundial– identificar gérmenes de antisemitismo y fascismo en Estados Unidos y hacer propuestas para evitar que se desarrollaran como lo habían hecho en la culta y tecnológicamente avanzada Alemania de los años treinta. Los resultados de esta investigación confirman muchos de los argumentos de Le Bon, a saber, que «las convicciones económicas, políticas y sociales de un individuo a menudo constituyen una pauta amplia y coherente, como si estuvieran vinculadas por una “mentalidad” o “espíritu”, y esta pauta es una expresión de tendencias profundas de la personalidad» (Horkheimer 2006, 169). Estas pautas recuerdan a las imágenes de Le Bon o los arquetipos inconscientes de Jung, y podemos hallarlas también con posterioridad, por ejemplo, en el concepto de «marcos» de Lakoff. Los filósofos de la Escuela de Frankfurt señalan por qué la masa puede dejarse convencer por líderes oscuros y terroríficos: «la gente con mayores dificultades para enfrentarse a sí misma tiene también la mayor incapacidad para comprender el funcionamiento del mundo. La resistencia a la observación de uno mismo y la resistencia a comprender los hechos sociales son, en realidad, la misma cosa» (Adorno 2006, 200). Así, Adorno y sus colegas llegaron a dos conclusiones fundamentales. Primera: la masa no cambia de parecer convencida «por razones», sino que debe cambiar de parecer porque cambia su «marco», su «perspectiva». Segunda: para deshacernos de las «perspectivas» heredadas debemos fomentar que las personas «se conozcan a sí mismas». Y eso se

logra mediante la intuición, porque la disociación de razón e intuición enferma no solo a los individuos, sino también a los pueblos (Fromm 1982).

CONCLUSIONES: MÁS ALLÁ DE LA RAZÓN

¿Por qué populismos y fundamentalismos están de vuelta en el centro de la escena política? Para tratar de comprender este fenómeno, en este trabajo estudiamos el *más universal y menos histórico de los afectos*, el entusiasmo.

Vimos que el entusiasta es aquel que siente la voz de lo divino en sus adentros, y diciendo hace. Puede, por un lado, sentir esa voz completamente, como Jesús, Buda y los diferentes santos que ha dado la humanidad. Entonces, el entusiasta reconoce cuál es su misión en la vida, cuándo debe ejecutarla y observa cómo la voluntad de su ego desaparece ante una muy superior: la del todo. En esas circunstancias la audiencia percibe al entusiasta con un enorme *ethos* (llamado «carisma» por Weber y por Geertz, «prestigio» por Le Bon, «personalidad autoritaria» por la Escuela de Frankfurt) y un enorme *pathos* (el público percibe la voz del líder, según las palabras de Canetti, como una «descarga» unificadora); además, el entusiasta maneja perfectamente el *kairós*, pues la voluntad que lo dirige no solo le dice qué hacer, sino también cuándo hacerlo. Sin embargo, llegar a tal nivel de entusiasmo absoluto para convencer a las masas no es algo que pueda lograrse siguiendo instrucciones «retóricas». ¡Encontrar y transitar el camino hacia la santidad no es tan sencillo como seguir un instructivo! Además, no solo es suficiente con saber los pasos a seguir: es necesaria la gracia para llegar a la meta suprema. No obstante, este escenario no supone un verdadero problema para la filosofía: quien habiendo llegado a la santidad decida dirigir a las masas las dirigirá necesariamente hacia el bien. En cambio, cuando los seres humanos encumbran la razón, el progreso y la técnica, afloran monstruosidades como el nazismo.

Hesse distinguió entre dos tipos de personas, que nos ayudan a entender los dos escenarios alternativos vinculados a los líderes capaces de dirigir a la masa:

El racional cree ante todo en la razón humana. No sólo la considera un hermoso regalo, sino sencillamente el más alto [...] Cree que el hombre de hoy está más desarrollado y ocupa un lugar más alto que Confucio, Buda o Jesús, porque ha cultivado mejor ciertas cualidades técnicas. El racional cree que la

tierra ha sido entregada a los hombres para que la exploten [...] Su fe imperecedera es la fe en todos los progresos (Hesse 1983, 95)

Enalteciendo así la razón por encima de todo, los individuos devienen masa y su voluntad es desplazada, pero no por la de la divinidad, sino por la de la pretendida razón única. Entonces, un líder espabilado utiliza diferentes mecanismos retóricos para dirigir a la masa, como bien identificó Le Bon. La principal técnica consiste –como también defendieron Bernays, Jung, Lippman, Lakoff, etc.– en incidir en el *imaginario* a partir del cual los seres humanos decidimos; esto se hace, evidentemente, con *imágenes* (y no con razones). Los pensadores de la Escuela de Frankfurt insistieron en este punto: el modo de combatir el fascismo no pasa por aludir exclusivamente a la razón de la audiencia; es necesario despertar en ella emociones. Si acusamos a nuestro contrincante político de irracional, podría suceder que esto nos perjudicara profundamente: si yo soy el portavoz del cerebro y la razón, mi oponente deviene entonces el portavoz del corazón, el instinto y las entrañas. Provocar tal panorama no es, para nada, una buena estrategia retórica: al acusar de irracional a nuestro contrincante paradójicamente lo convertimos en representante de los sentimientos que no pueden expresarse a través de la razón, y que, por tanto, nosotros renunciamos a representar. Al acusar de irracional al oponente, tácitamente defendemos que los sentimientos (irracionales) no deben ocupar un lugar central en el discurso político. No se trata de provocar la «apatía» (literalmente, «falta de sentimiento») entre la audiencia, sino de lo opuesto: despertar su entusiasmo.

El segundo tipo de persona es, según Hesse, el piadoso, quien siente un profundo respeto por la naturaleza, lo que lo lleva, por un lado, a reverenciarla y, por otro, a tener «fe en un orden universal por encima de la razón» (Hesse 1983, 97). El piadoso encuentra la virtud en «la respetuosa entrega a una voluntad más excelsa» (97). En este sentido, el piadoso es el entusiasta profundo, el místico que no solo reconoce misterio en el entorno, sino que lo reverencia. Dostoyevski escribió (2014, 315): «En este mundo somos ciegos para muchas cosas. En cambio, tenemos la sensación misteriosa del lazo de vida que nos liga al mundo de los cielos».

En términos comerciales, diríamos que, «si quieres dominar, domínate». No obstante, en nuestra investigación aflora una importante paradoja: quien vive siguiendo la voluntad de Dios –que nos habla también desde dentro– no está interesado en dominar a los demás, sino que está

interesado en despertarlos. Ni tan siquiera está interesado en persuadirlos, porque no se puede persuadir a nadie para que despierte. Solo se lo puede despertar. Por ello son muchas las historias que cuentan que los grandes líderes de la humanidad han sido, justamente, aquellos que no lo buscaron y, por el contrario, se buscaron a sí mismos con voluntad pétrea. En la búsqueda hallaron que su alma no tenía límites; y entonces devinieron *magnánimos* conductores de almas: «Si estás en tu soledad y todo el espacio alrededor de ti se ha vuelto frío e infinito, entonces te has alejado de los hombres y, al mismo tiempo, te has acercado a ellos como nunca antes» (Jung 2019, 245).

Las emociones en el discurso de la prensa política del semanario *El Descamisado* frente a «la masacre de Ezeiza»

Facundo Exequiel Romero
Instituto de Lingüística, FFyL
Universidad de Buenos Aires

INTRODUCCIÓN

El regreso de Juan D. Perón a la Argentina en 1973 constituye un acontecimiento social y político de importancia singular en la historia argentina. El líder del movimiento político mayoritario del país retornó de manera definitiva luego de estar proscripto y exiliado durante 18 años, en el marco del recién asumido gobierno democrático de Héctor Cámpora, quien había sido elegido presidente por ser su delegado personal. Cabe recordar que Perón fue derrocado por un golpe militar en 1955. El gobierno de facto que tomó el poder proscribió el peronismo y prohibió la mención pública a su líder. Entre 1955 y 1973 se sucedieron gobiernos democráticos débiles surgidos de procesos electorales sin participación del peronismo, y gobiernos militares. El año del regreso de Perón se corresponde con la primera elección libre luego de esa etapa, en la que el peronismo resultó triunfante, aunque sin la candidatura de Perón. A este se le impidió participar, por lo que el presidente electo fue Cámpora, designado por el líder del movimiento. Menos de un mes después de la asunción del presidente, Perón retornó a la Argentina desde España. El recibimiento no pudo con-

cretarse, debido a hechos de violencia ocasionados por la custodia armada del palco.

El acontecimiento del que me ocupo en este capítulo se destaca por dos razones principales. La primera es que la movilización de bienvenida fue masiva. Si bien no se tienen cifras exactas, la multitud es considerada la más numerosa en un acto de estas características en la historia del país. La segunda razón es que el ataque por parte de la custodia del palco a los grupos de la izquierda peronista es considerado un antecedente de la violencia política entre 1973 y 1976. En dicho periodo de gobierno democrático peronista se consolidaron prácticas represivas legales e ilegales, estatales y paraestatales, dirigidas a organizaciones de izquierda. El episodio conocido como «la masacre de Ezeiza», al que aquí me refiero, constituye un antecedente de dichas prácticas.

Este capítulo presenta resultados de mi investigación de maestría en Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires sobre la construcción del regreso de Perón como acontecimiento (Romero, 2023). Desde el marco de la teoría del discurso social (Angenot 1989, 2010, 2016) he estudiado el retorno de Perón en 1973 en tanto experiencia social compartida que es constituida como tal por los discursos (Verón 2009). En mi tesis de maestría comparé el acontecimiento según los discursos de los diarios *Clarín* y *La Nación*, la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el semanario político *El Descamisado*. Como se puede constatar, se trata de discursos propios de diferentes ámbitos de producción discursiva: la prensa de tipo comercial, el discurso de los servicios de inteligencia y la prensa política¹. Retomando los postulados de Angenot (2010), considero que por encima de esta diversidad es posible estudiar una hegemonía discursiva, un sistema regulador global. En la exposición que sigue me voy a detener en uno de los discursos estudiados: el del semanario *El Descamisado*, ligado a la organización político-militar Montoneros, situada en la tendencia revolucionaria del peronismo. En el análisis de la argumentación en este discurso, identifiqué un estrecho vínculo entre el logos y el *pathos*, en virtud del uso de determinados tópicos y técnicas argumentativas.

1. La distinción entre prensa comercial y política obedece a criterios socio-discursivos, relativos a los campos de producción de los discursos. Al respecto, la comparación de los dos tipos de prensa de la época mostró las diferencias en los géneros discursivos en una y otra, y sus modos de enunciar (Romero, 2022).

El orden de la exposición es el que sigue. En primer lugar, me referiré brevemente al marco conceptual y metodológico de la investigación. A continuación, describiré las particularidades del semanario *El Descamisado*. Luego, sintetizaré los resultados del análisis propiamente dicho en relación al vínculo entre la argumentación y el *pathos*. Por último, sintetizaré las conclusiones.

MARCO CONCEPTUAL

Como mencioné en la introducción, mi investigación se inscribe en dos perspectivas teóricas complementarias: la teoría del discurso social y la de la construcción del acontecimiento. Desde el punto de vista de la primera, todo lo escrito y lo dicho en un determinado estado de sociedad puede ser pensado como conjunto. De acuerdo con Marc Angenot, lo decible en una época dada se encuentra sometido a un sistema regulador global que el autor conceptualiza como hegemonía discursiva. Se trata de un conjunto de reglas de homogeneización y diversificación de lo decible que el investigador puede reconstruir como resultado de su estudio. En palabras del autor:

[...] más allá de la diversidad de los lenguajes, de la variedad de las prácticas significantes, de los estilos y de las opiniones, el investigador puede identificar las dominancias interdiscursivas, las maneras de conocer y de significar lo conocido que son lo propio de una sociedad, y que regulan y trascienden la división de los discursos sociales: aquello que, siguiendo a Antonio Gramsci, se llamará hegemonía. La hegemonía completa, en el orden de la «ideología», los sistemas de dominación política y de explotación económica que caracterizan a una formación social (2010, 29).

Es en virtud de esto que en mi tesis comparo enunciados producidos en campos sociales diversos, comprendiendo que entre ellos hay relaciones propias del sistema más general.

Por otro lado, retomo a Eliseo Verón (2009) al considerar que un acontecimiento es una experiencia social compartida que solo es posible como tal gracias a determinados discursos, en particular los de los medios de comunicación. En las sociedades industriales, los sujetos no tienen experiencia directa de estos hechos, que sin embargo constituyen acontecimientos en tanto aparecen como compartidos en términos colectivos. Son los discursos mediáticos los que hacen esto posible, en tanto la lógica es la de una sociedad *mediatizada* (Verón 2001), en la que las prácticas sociales se orga-

nizan en función de la existencia de los medios. Según sus consideraciones, «Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran» (Verón 2009, 10). Es por esto que considero que estudiar particularmente discursos de este tipo contribuye a la comprensión del retorno como acontecimiento, constituido como experiencia por los decires que analizo.

De la diversidad de dimensiones discursivas que la construcción del acontecimiento comprende (su designación, los posicionamientos enunciativos, la inserción de la palabra ajena) aquí me centro en una específica: la argumentación. El análisis que presento es sobre la argumentación del semanario *El Descamisado* en la construcción del retorno. La perspectiva de análisis que retomo para ello es la de la argumentación en el discurso, que a su vez recupera la tradición retórica de Aristóteles. De acuerdo con Amossy (2000), la argumentación constituye un funcionamiento discursivo que orienta los modos de ver y pensar, que no se circunscribe únicamente al logos, sino que en su análisis deben considerarse también el *ethos* y el *pathos*, de acuerdo con los postulados de la retórica de Aristóteles. Siguiendo a esta autora, el análisis de la argumentación en el discurso rechaza considerar a la emoción como una perturbación de lo racional, planteo recurrente en otras teorías de la argumentación contemporáneas. Por el contrario, el *pathos* se vincula a determinados saberes de creencia, correspondientes a la *doxa* y los procesos racionales.

Para el estudio de las emociones, retomo la perspectiva de Plantin (2014), quien propone analizarlas vinculadas a la argumentación racional. Este autor distingue en el estudio de *pathos* dos vías para la aparición de emociones en el discurso: la directa y la indirecta. Mientras que la primera trata de las emociones dichas, la segunda remite a elementos discursivos *a priori* o *a posteriori*, unos que se dirigen a suscitar la emoción del auditorio y otras que permiten reconstruir emociones según formas vinculadas con el componente mimo-posturo-gestual-conductual del discurso. Citando al autor:

El programa propuesto desarrolla estas intuiciones sobre la base de una técnica de localización de las emociones según tres vías:

La vía directa: la emoción es declarada, anunciada, en un enunciado de emoción explícito.

Las dos vías indirectas: cuando la emoción se afirma indirectamente, el enunciado de emoción debe ser reconstruido. La expresión indirecta de las emociones (emociones implícitas) se hace por medio de dos vías, aprovechando (i) Las «señales a posteriori» de la emoción, es decir, los informes sobre los estados psíquicos y los modos de comportamiento perceptibles característicos de una persona emocionada (manifestaciones fisiológicas, mimo-posturo-gestuales o conductuales). (ii) Las «señales a priori» de la emoción, es decir, los rasgos que dan cuenta de la situación dentro de un formato narrativo-descriptivo adecuado para inducir una u otra clase de emoción (2014, 162).

A partir del análisis de estos elementos, salta a la vista que la argumentación de *El Descamisado* en la construcción del retorno es propia de un discurso que moviliza pasiones. Antes de desarrollar el análisis, voy a referirme brevemente a las características principales del semanario.

EL SEMANARIO *EL DESCAMISADO*

La publicación gráfica que estudio ha sido objeto de trabajos anteriores, en particular aquellos que se interesan por la construcción de una identidad política del peronismo de izquierda revolucionaria a partir del discurso. Debe tenerse en cuenta que en la época el movimiento peronista se encontraba disputado entre diferentes tendencias. Una de ellas, surgida a comienzos de la década de 1970, era la de la izquierda armada, cuya organización más relevante fue Montoneros. Desde una identidad peronista, la organización promovía el conflicto político-militar como estrategia. En la campaña de 1973 apoyó fuertemente a Cámpora y más adelante se distanció de Perón y del rumbo de su gobierno.

En cuanto a *El Descamisado*, se ha estudiado su discurso como la búsqueda de la Juventud Peronista de Tendencia Revolucionaria de un lugar de enunciación en el dispositivo peronista (Sigal y Verón 1988), como construcción identitaria de la organización (Slipak 2015), según la aparición de elementos ideológicos propios (Nadra y Nadra 2011) y en comparación con el discurso de su equivalente de derecha peronista (Miceli y Pelazas 2012). En ese sentido, se ha afirmado que el semanario tuvo una tirada de entre 36.000 y 100.000 ejemplares, propia de una publicación pensada para dirigirse a un público más amplio que los militantes de la organización. Su caracterización discursiva ha avanzado en esa misma dirección al observar la importancia otorgada a la persuasión y el uso de

un lenguaje coloquial contrario al del periodismo de «buen gusto» de la época (Nadra y Nadra 2011). En términos de identidad, se ha observado su inscripción en la tradición peronista, así como su construcción de una alteridad fuerte con quienes dentro del movimiento considera traidores (Slipak 2015).

Asimismo, Ezeiza fue objeto de estudio específico de algunas de las investigaciones citadas. En el relato del semanario sobre el acontecimiento, Slipak (2015) identifica que este es situado en una sucesión más amplia de «conflictos del pueblo». Sigal y Verón (1988) sitúan al *El Descamisado* dentro del dispositivo de enunciación peronista y en ese sentido observan que ignora las advertencias del líder a la izquierda peronista. El semanario produce discursos en torno a Ezeiza que o bien pasan por alto los dichos de Perón del 21 de junio o bien realizan operaciones sobre ese discurso para eliminar contradicciones. De ese modo, la palabra de Perón no es leída por *El Descamisado* como verdadera, porque se la atribuye a la incidencia de «intermediarios». Por último, Miceli y Pelazas señalan que en su interpretación de los hechos el semanario acusa a «los infiltrados en el movimiento» (2012, 85) de complotar contra la tendencia revolucionaria. Estos antecedentes citados resultan relevantes para una primera caracterización del *El Descamisado*, aunque ninguno de ellos ha abordado su construcción del retorno como acontecimiento en relación con la argumentación y las emociones.

ANÁLISIS

En el semanario *El Descamisado*, la construcción del acontecimiento desde el punto de vista argumentativo pretende persuadir de combatir a los «enemigos en el movimiento» que son señalados como responsables de que el encuentro con Perón no haya tenido lugar. La revista intenta probar la responsabilidad de los grupos que son antagónicos al peronismo de izquierda en lo que denomina «masacre». Para esto, se movilizan emociones por las tres vías reconocidas por Plantin.

En la carta del director, firmada por Dardo Cabo, aparecen emociones dichas hetero atribuidas y señales a posteriori de la emoción experimentada por el sujeto de la enunciación. En primer lugar:

Pero lo que vimos todos: esos tipos tirando con fusiles desde el palco donde debía hablar nuestro general, nuestros compañeros muertos y la gente que era

feliz hasta ese momento desbordada y triste; eso lo vimos y es cierto, (Dardo Cabo, «Carta del director», *El Descamisado*, n.º 6, 26/06/1973, p. 2)

Como se observa, la carta menciona a través de un enunciado de emoción lo sucedido con «la gente». Se hace allí una distinción entre dos momentos, uno en el que «era feliz» y otro en el que pasó a estar «desbordada y triste». A partir de ellas se busca interpelar al lector en tanto la acción que provoca este cambio de estado de cosas negativo debe aparecer necesariamente como negativa también.

El mismo texto presenta emociones por la vía indirecta, dado que también incluye índices corporales de emoción del propio sujeto enunciador:

Soné como todos con el regreso de Perón, con verlo levantar los brazos frente a nosotros y decirnos ¡Compañeros! me hubiera enloquecido después de esto como todos ustedes, hubiera gritado Perón durante una hora seguida y llorado frente a la vuelta de mi jefe frente a ese hombre que quiero tanto que ni puedo decirlo (Dardo Cabo, «Carta del director», *El Descamisado*, n.º 6, 26/06/1973, p. 2).

«Hubiera gritado» y «hubiera llorado» muestran la emoción experimentada por quien toma la palabra en la carta, aunque a través del uso del subjuntivo se trata de emociones que no tuvieron lugar realmente. Esto enfatiza la división entre las emociones que se esperaba vivenciar y las que efectivamente lo fueron.

Otro elemento emocional en la argumentación de *El Descamisado* es el uso del testimonio como género discursivo, que en su propia especificidad narrativa pone en el centro al sujeto y su experiencia narrada (Blair Trujillo 2008, Jelin 2001). Por el modo en que estos relatan y cómo se inscribe en ellos el sujeto de la enunciación son señales a priori que inducen emoción:

Testimonio 4

«Montonero, te vamos a matar»

Comenzaron los disparos desde la izquierda del palco y del lado derecho, de los dos extremos, cruzando el fuego. No se podía correr pero lo conseguí hacer hacia los chalets, allí había gente que se refugiaba. En ese momento agarraron a un joven de unos 25 años, que estaba escondido, me imagino, por los disparos. Estaba con su madre y con su hermana, explicó que venía del interior, pero por poco lo linchan igual. Le reventaron la cara y le hicieron un tajo de atrás hacia adelante en el cuello y sangraba mucho. Otras dos personas que estaban escondi-

didas detrás de una cerca quisieron linchar a uno de ellos pero los jefes de los organizadores lo salvaron; le pegaban igual y le gritaban «Montonero hijo de puta, te vamos a linchar». No sé qué pasó después con él. Rompieron Cámaras a tolete, a otros le sacaban rollos. Yo me salvé porque dije que era de la Juventud Sindical. Más o menos me creyeron y me dijeron «que no sacara más fotos porque me iban a robar la cámara» (*El Descamisado*, n.º 6, 26/6/1973, p. 3).

En este caso, la narración en primera persona y la intriga que introduce en la que el protagonista queda en peligro, observa como otros son atacados y finalmente se salva, apuntan a suscitar la compasión del auditorio y su indignación frente a los agresores.

Otro elemento que se orienta a producir emociones a priori es la técnica de refutación de la desmitificación (Angenot 1982), que señala móviles ocultos del adversario por detrás de los que dice tener. En el caso de *El Descamisado*, se señala que los sectores con los que se encuentra en conflicto al interior del peronismo en realidad responden a intereses de la CIA, es decir, de una potencia extranjera imperialista:

Durante estos 18 años tuvimos un enemigo identificado en la camarilla militar. En estos momentos nuestros enemigos son también, y quizás con mayor peso, estos sectores contrarrevolucionarios aliados a la CIA, al sindicalismo traidor y que utilizan a otros sectores del Movimiento como carne de cañón (*El Descamisado*, n.º 6, 26/06/1973, p. 6).

La gran hazaña de matar que hace el juego a los infiltrados de la CIA en el Movimiento Peronista («la gente de Osinde mató peronistas», *El Descamisado*, n.º 6, 26/06/1973, p. 11).

A su vez, esta técnica se enlaza con un tópico del discurso social de la época: la infiltración. La idea de que hay un enemigo oculto dentro de las propias fuerzas que atenta contra los intereses de la nación no se restringe al discurso de *El Descamisado*, de acuerdo al análisis de mi tesis. Además, es un elemento que funciona como presupuesto discursivo, no requiere ser explicado. La desmitificación como técnica polémica y el tópico de la infiltración muestran la imbricación mencionada entre *pathos* y *logos*. Estas emociones inducidas a priori por elementos discursivos se asientan en una *doxa* extendida. La presencia del enemigo en las filas propias induce en este caso al miedo y la indignación.

Por último, un elemento significativo que se dirige a movilizar la dimensión del *pathos* es el *punctum* en algunas de las fotografías. Siguiendo a

Barthes (1989) el *punctum* se opone al *studium*. Se trata de una dimensión «punzante» de la fotografía que sale en busca de quien la observa y «corta» la lectura cultural. En las imágenes de *El Descamisado* sobre Ezeiza pueden verse elementos que funcionan como marcas emocionales en este sentido.



IMAGEN 1.



No volverá a su casa. Dió la vida por Perón.

IMAGEN 2.



Vino del interior, desde muy lejos. La madre y una hermana los vieron: a lo matones no les gustó su cara y ahí no más lo apretaron contra las rejas y le dieron con todo.

IMAGEN 3.



IMAGEN 4.

Las manos sujetando el pelo de un manifestante (imagen 1), el rostro de un muerto por las balas (imagen 2), la herida en la cara de un partidario (imagen 3), la mirada de un niño esperanzado (imagen 4), son elementos que punzan al lector de la revista y se dirigen a provocar una respuesta emocional.

CONCLUSIONES

En este capítulo presenté los resultados de mi investigación sobre la construcción discursiva del regreso de Perón, en particular aquellos relativos a la argumentación en el semanario *El Descamisado* y sus elementos *pathémicos*. Luego de reponer brevemente el marco conceptual de mi tesis y la metodología para analizar las emociones en el discurso, sintetiqué la argumentación por el *pathos* en el semanario a través de las tres vías posibles. En ese sentido, identifiqué emociones dichas a través de enunciados de emoción hetero atribuidos, señales de emoción a posteriori del sujeto de la enunciación vinculadas al componente corporal y elementos a priori propios de la estructuración narrativa, la técnicas y tópicos argumentativos y las imágenes. De acuerdo con esto, el semanario apela de modo claro a las emociones vinculadas al componente racional para sostener su tesis. Esto da cuenta de la imbricación entre razón y emoción en el discurso argumentativo, en particular el de *El Descamisado*.

III. Retórica e interdisciplina

El logos como conciencia de clase

Cristian Uribe Hidalgo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

INTRODUCCIÓN

Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.

Karl Marx, *Tesis sobre Feuerbach*

En este trabajo se abordará el término discurso a partir de las siguientes propuestas. Por un lado, desde el análisis crítico del discurso, autoras y autores como Helena Calsamiglia Blancáfort y Amparo Tusón Valls afirman que «hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral y escrito. [...] es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social» (2002, 15). Asimismo, se menciona la relación de discurso con el término de comunicación, la cual «se entiende, no tanto como un simple y mecánico proceso de transmisión de información entre dos polos, sino como un proceso interactivo mucho más complejo que incluye la continua interpretación de intenciones expresadas verbal y no verbalmente, de forma directa o velada» (2002, 16).

Por otro lado, con fines de extender el sentido práctico en el discurso, es necesario incorporar la perspectiva retórica de la comunicación humana, de acuerdo con lo que sostienen autores antiguos como Quintiliano, quien entendía la retórica «como un instrumento para las relaciones humanas y, así, ésta proporciona estructura comunicativa a los elementos que son necesarios para estas relaciones» (Albaladejo 2003, 1). Las y los autores contemporáneos argumentan sobre esta línea, como el investigador mexicano Gerardo Ramí-

rez Vidal, quien sostiene que «La retórica es una práctica y una teoría, es una doctrina; es decir, una enseñanza de la comunicación de calidad para su uso en la vida cotidiana [...] la retórica no es pura ornamentación o razonamientos, sino que abarca mucho más que eso, incluso más que las palabras» (2014, 10).

Las y los autores anteriores permiten confirmar que la comunicación humana como discurso contiene distintos ejes de interpretación entre los cuales se encuentra la lingüística y la retórica, entendida esta como el arte del buen decir (*ars bene dicendi*), que no solamente se aplica a la persuasión del lenguaje verbal, sino también no verbal y paraverbal. Desde este arte se pretende ir más allá de la teoría y el análisis (con)textual, porque el papel retórico que tiene el discurso en las relaciones humanas de la vida cotidiana asume que todo lenguaje es retórico, pues en todo momento se aplica la persuasión (Nietzsche 2006). La persuasión como objeto de estudio y finalidad de la retórica, según la mayoría de los tratadistas de este arte.

De acuerdo con Aristóteles, en la retórica hay pruebas (*pistis*) de persuasión no artificiosas (*atexnoi*) y artificiosas (*entexnoi*), las primeras son ajenas al arte como lo son testigos, confesiones bajo suplicio, documentos, entre otras, y deben utilizarse; y las segundas son propias del arte y deben fabricarse. Estas últimas se dividen en tres especies: el *ethos* que persuade por medio del carácter del orador cuando se acredita su dignidad; el *pathos* que persuade por la disposición de los oyentes cuando son movidos por la pasión; y el *logos*, el cual persuade por el discurso cuando se muestra la verdad, o lo que aparenta ser, a partir de lo que es convincente en cada caso (Arist. *Rh.* 1355b-1356a).

Este último tipo de prueba será la que se abordará en este trabajo, pues es la que, aunada a la base científica de la praxis marxista,¹ refleja el tipo de discurso lógico de cada una de las clases sociales en las relaciones de dominación con base en los procesos históricos de la humanidad. Sin embargo, no se debe descartar que, desde el estudio del marxismo científico, se pueden interpretar también las pruebas *ethica* y *pathetica* como parte de la superestructura, cuya función es la reproducción de pruebas discursivas basadas en el carácter y las emociones de los sujetos históricos,² según la clase a la que pertenecen. Estas dos especies de pruebas no serán desarrolladas en este momento.

1. La praxis marxista es la actividad humana que conlleva la transformación de la sociedad, la naturaleza y el sujeto que la ejerce. Es la unión entre teoría y práctica (Kohan 2011, 16).
2. Los sujetos históricos no hacen referencia a personajes individuales por más relevante que sea su papel en la historia, sino a los grupos que representan un interés propio de su clase y una determinación histórica con base en las relaciones socioeconómicas de fuerza.

La perspectiva de este trabajo es de clase, puesto que, de acuerdo con el materialismo histórico,³ se concibe la historia a partir de los modos de producción en tránsito como reflejo de la realidad de las sociedades, según los diferentes momentos sociohistóricos de la humanidad con explotación, es decir, el sistema esclavista, el feudal y el capitalista. En cada uno de estos se expresan dos tipos de intereses, según la clase que los constituyen, dos posturas en conflicto que crean discursos opuestos y que se visibilizan a través de acciones humanas (a favor y en contra del orden establecido), formas de gobierno (política), pensamientos (obras), entre otras formas de manifestación discursiva.

El objetivo es plantear el estudio de la retórica desde la dialéctica marxista, en el que se explicará que el logos es una especie de prueba manifiesta en las acciones humanas, cuyo discurso es la lucha de clases en los diferentes sistemas de explotación. Se propone fundamentar la reivindicación histórica del estudio retórico en los discursos de la clase explotadora y, sobre todo, en la denominada «praxis discursiva»⁴ de la clase explotada, la cual ha sido enajenada por los discursos «humanistas» y «democráticos» de la clase dominante y que, bajo esta postura, se continúan reproduciendo en el ámbito político, económico, social y cultural.

Este planteamiento retoma la comprensión de la praxis discursiva desde la interpretación marxista que aduce el historiador mexicano Enrique Florescano Mayet cuando señala que la historia «nos obliga a trasladarnos a otros tiempos, a conocer lugares nunca vistos antes, a familiarizarnos con condiciones [materiales] de vida que difieren de las propias y de ese modo nos incita a reconocer otros valores y a romper las barreras de la incompreensión fabricadas por nuestro propio entorno social» (2010, 7).

En suma, en el primer apartado se expondrán los aportes teóricos y conceptos fundantes de la teoría marxista. En el segundo, se abordará la necesidad de la perspectiva de clase en el campo de la retórica por medio del estudio del

-
3. «Para Marx, este método plantea la unidad de la investigación histórica y de la exposición lógica de los resultados obtenidos, siguiendo la línea: concreto-abstracto-concreto. El conocimiento parte de las contradicciones de la sociedad real. Luego la teoría abstracta, construye categorías, hipótesis y conceptos, y finalmente vuelve nuevamente a la sociedad, para intervenir en sus contradicciones mediante la praxis» (Kohan 2011, 14).
 4. Con «praxis discursiva» nos referimos a la forma dialéctica de estudiar y comprender las relaciones de fuerza y dominación presentes en la persuasión de los discursos de la clase trabajadora, basada, en gran parte, en las acciones colectivas y cotidianas que reflejan un sentir y un pensar político práctico y concreto en medio de la lucha de clases.

logos. En el siguiente, se analizará la lucha de clases a través de dos discursos hegemónicos, el de Aristóteles (autor antiguo) y el de Alexis de Tocqueville (autor moderno) bajo la interpretación de la praxis discursiva. Finalmente, se formularán las conclusiones y se propondrán las proyecciones a futuro sobre la perspectiva marxista en el estudio retórico de los discursos.

APORTES TEÓRICOS Y CONCEPTOS FUNDANTES

La única diferencia en comparación con la antigua esclavitud abierta es que el trabajador de hoy parece libre porque no es vendido de una vez por todas, sino poco a poco, por día, semana, año, y porque ningún dueño lo vende a otro, sino que se ve obligado a venderse a sí mismo.

Friedrich Engels, *La ideología alemana*

La teoría marxista sostiene que los procesos históricos de la humanidad se comprenden de conformidad con los diferentes modos de producción,⁵ los cuales se agrupan en dos campos: el primero, en aquellos que tienen como fuente una sociedad de clases,⁶ pues sus relaciones sociales están basadas en la explotación de la fuerza de trabajo de una clase dominante⁷ sobre otra dominada,⁸ a fin de proteger y defender la propiedad privada sobre los medios de producción,⁹ es decir, el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo. El segundo, en aquellos que tienen como fuente una sociedad sin clases, porque, al existir la posesión colectiva de los medios de producción, sus relaciones sociales se basan en principios colectivos como la reciproci-

5. El modo de producción se refiere al estadio material en el que las personas «producen e intercambian sus medios para vivir, determinando el carácter de todas las actividades sociales e instituciones» (Cornforth 1983, 42).

6. La sociedad de clases «son grandes grupos de personas que se diferencian unos de otros por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado» (Moore 1985, 29).

7. La clase dominante, también llamada clase explotadora, es un pequeño grupo de personas que, mediante la posesión de los medios de producción, enajena el producto del trabajo de otro grupo.

8. La clase dominada, también llamada clase explotada, es un grupo de personas que, mediante la utilización de los medios de producción, es despojada por la clase explotadora de los productos elaborados por su fuerza de trabajo.

9. Los medios de producción «son todos aquellos medios que son necesarios para elaborar el producto terminado, tanto los instrumentos para la producción como la tierra, las materias primas, las edificaciones donde la producción se lleva a cabo, entre otras» (Cornforth 1983, 43).

dad y la solidaridad, intercambiando los productos de forma igualitaria, es decir, el socialismo primitivo, el socialismo (científico) y el comunismo.

El cambio que sucede de un modo de producción a otro ocurre cuando la opresión de la clase dominada la obliga a transgredir el *statu quo*, llevando a cabo una revolución o reforma, pues construye relaciones sociales distintas. Por un lado, la revolución consiste en movimientos de lucha que suprimen la explotación a través de la colectivización de los medios de producción que eran de carácter privado. Y por otro lado, la reforma se produce con movimientos de lucha en el campo de lo político o ideológico, pues únicamente se traslada la posesión privada de los medios de producción de una clase dominante a otra, de acuerdo con Rosa Luxemburgo (2015).



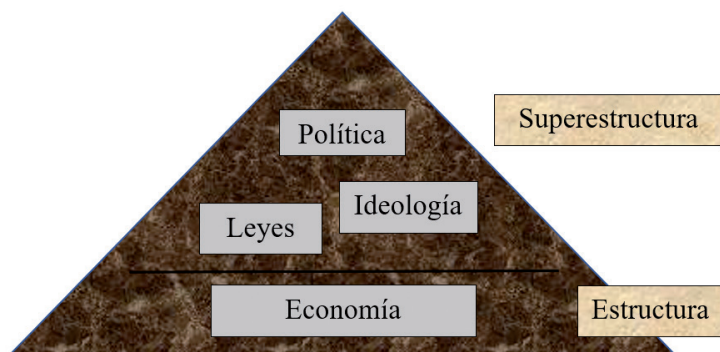
CUADRO 1. Elaboración propia.

Modos de producción	Relaciones sociales	
Comunismo primitivo	Igualdad	
Esclavismo	Amo	Esclavo
Feudalismo	Señor feudal	Siervo
Capitalismo	Burgués	Proletario
Socialismo	Igualdad	
Comunismo	Igualdad	

CUADRO 2. Elaboración propia.

Karl Marx (2003) interpretó que existe una estructura económica en cada proceso histórico de la humanidad que condiciona una superestruc-

tura compuesta por la esfera política y la ideológica, en las cuales se encuentra la forma de gobierno, la religión, la cultura, las leyes, la escuela, la familia, entre otros ámbitos sociales. De este modo, la explotación de una clase sobre otra se refleja en su base material legitimándose en las formas de gobierno y reproduciéndose en su fundamento epistemológico, ya sea la monarquía o la oligarquía en un sistema esclavista o feudal con pensadores que defienden la esclavitud o la servidumbre, o bien, un tipo de democracia en el sistema capitalista con pensadores que defienden la acumulación de capital en manos de una minoría.



CUADRO 3. Elaboración propia.

En la Antigüedad y en la Edad Media, la monarquía y la oligarquía fueron formas de gobierno defendidas por la clase dominante y sus pensadores para explotar a la clase de esclavos y a la clase de siervos, respectivamente; incluso la llamada democracia ateniense fue una forma de gobierno que no alteró su sistema de explotación como base del modo de producción esclavista. Sin embargo, este tipo de democracia de origen griego ha sido utilizado como discurso para encumbrar una forma de gobierno, basada en la opresión, como prototipo de la democracia liberal y occidental.

Actualmente, el modo de producción hegemónico¹⁰ es el capitalismo, pues los medios de producción son privados y se encuentran en manos de la clase burguesa con fines de acumulación de capital, mientras la clase

10. El concepto de hegemonía, atribuido a Antonio Gramsci, se refiere a la dirección política, intelectual y moral que tiene una clase dominante para articular con sus intereses los de otros grupos a modo de consenso, convirtiéndose así en el rector de una voluntad colectiva (cf. Gramsci 1986).

trabajadora únicamente cuenta con su fuerza de trabajo, que es retribuida mediante un salario, el cual significa el impago de lo producido (el plusvalor o la ganancia de la que se apropia el explotador) y el pago para su supervivencia en este sistema de trabajo (Moore 1985, 75).

La superestructura de esta lógica capitalista refleja una forma de gobierno de democracia liberal (moderna) y su reproducción intelectual, ya que ha sido un modelo impuesto como prototipo en el sistema mundo. Su base lógica es el dominio burgués a través de un conjunto de reglas condensadas en una Constitución y diversas leyes, tanto nacionales como internacionales, que estructuran el Estado moderno, en el cual se institucionalizan los intereses de la clase explotadora y la represión mediante la aplicación de la fuerza física (policía y ejército) de la clase trabajadora desarmada.

Este fundamento jurídico se articula con esta forma de gobierno, pues como argumenta Vladimir Illich Lenin (1975):

A la democracia burguesa, por su naturaleza misma, le es propio un modo abstracto o formal de plantear el problema de la igualdad en general, incluyendo la igualdad nacional. A título de igualdad de la persona humana en general, la democracia burguesa proclama la igualdad formal o jurídica entre el propietario y el proletario, entre el explotador y el explotado, llevando así el mayor engaño a las clases oprimidas. La idea de la igualdad, que en sí misma constituye un reflejo de las relaciones de la producción mercantil, viene a ser en manos de la burguesía un arma de lucha contra la supresión de las clases bajo el pretexto de una igualdad absoluta de las personas. El verdadero sentido de la reivindicación de la igualdad no consiste sino en exigir la supresión de las clases (1975, 138).

La ideología, desde el punto de vista de Lenin, representa una parte sustancial de la superestructura que tiene la función de reproducir el sistema económico predominante, sin importar si se refiere a un sistema de explotación o no (a diferencia de Marx y Engels), a través de los discursos que se pronuncian desde la esfera política, jurídica, cultural, religiosa, familiar y académica. En la democracia liberal y capitalista se construyen discursos hegemónicos que pretenden persuadir a la clase explotada para someterse a los intereses de la clase económicamente dominante (Lenin 1975).

De igual forma, en la Antigüedad, bajo el sistema esclavista, los discursos de la clase explotadora tienen su fundamentación en la reproducción de relaciones sociales desiguales entre amos y esclavos materializando su pen-

samiento filosófico y científico. Este sistema impone a una visión «humanista» las obras que tienen como base la reproducción epistemológica de la explotación estructurando pedagógicamente un sistema social desigual que legitima las relaciones sociales existentes.

Esta reproducción ideológica de los sistemas de explotación cuenta con sus propios defensores, llámense filósofos, políticos, juristas, poetas, artistas, entre otros, que con su fuerza de trabajo intelectual legitiman el sistema hegemónico, llamados por Gramsci (1967) «intelectuales orgánicos», pues estos hacen de sus obras y trabajo la defensa y la legitimación de los intereses de la propiedad privada de la minoría explotadora.

Al mismo tiempo, los modos de producción con explotación presentan contradicciones en su lógica de defender la propiedad privada sobre los medios de producción, ya que han tenido una respuesta contestataria desde la opresión del papel histórico que tiene la clase dominada resistiendo y luchando contra los discursos de los intelectuales orgánicos que han sojuzgado y tratado de invisibilizar la retórica de la liberación y la emancipación. A pesar de que en los procesos históricos de la humanidad la clase explotada no ha tenido acceso a la educación (escritura) y la participación plena en su sociedad, construye su propia retórica con capacidad de transformación de la realidad por medio de la praxis discursiva.

La praxis discursiva tiene su base en la praxis marxista, pues se refiere a la actividad práctica del pensamiento colectivo que la realidad histórica produce, reflejando un determinado proceder humano frente a las contradicciones inherentes de la reproducción del patrón dominante. Estas acciones concretas por parte de la clase explotada persiguen un cambio en su sociedad para la eliminación de la forma de explotación concretándose en levantamientos armados contra el sistema de dominación. Por ejemplo, el levantamiento de esclavos liderados por Espartaco en el siglo I a.C. o la rebelión de Túpac Amaru II a finales del siglo XVIII.

Este papel sociohistórico de la clase trabajadora está basado en la retórica revolucionaria, cuyo discurso se representa mediante la praxis colectiva, es decir, acciones concretas de sujetos con objetivos históricos que responden en contra del pensamiento, del régimen y, sobre todo, de la base económica hegemónica. En estas acciones se encuentran pruebas lógicas que conducen a la transformación social e histórica y fundamentan el uso y el entendimiento de las pruebas *ethicas* y *patheticas* en los discursos revolucionarios.

CONCIENCIA DE CLASE EN LOS ESTUDIOS DE RETÓRICA A TRAVÉS DEL LOGOS

La conciencia de clase es la «ética» del proletariado, la unidad de su teoría y su práctica, el punto en el cual la necesidad económica de su lucha liberadora muta dialécticamente su libertad.

Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*

Como se mencionó anteriormente, el arte de la retórica nos brinda un escenario transdisciplinario y dinámico en el estudio de los discursos que no meramente se remiten a la oralidad y la escritura, y su contexto histórico, sino que tiene un alcance más amplio. Se retoma el sentido interpretativo de la retórica para entender las relaciones humanas que abarcan más allá de las palabras orales o escritas. La persuasión del lenguaje de las ciencias y las artes como la que se presenta en las pinturas de las y los *tlacuilos* mexicas, las mantas sirenescas de los pueblos de Juchitán de Zaragoza en Oaxaca, la composición del oratorio *Susanna* de Händel, entre otras formas de expresión como el cine y la arquitectura (Beristáin y Ramírez 2008).

Los alcances del estudio retórico persiguen todo aquel discurso humano que contiene un lenguaje persuasivo y, de acuerdo con Nietzsche (2006), todo lenguaje es persuasivo. Por eso es por lo que la introducción del discurso de la lucha de clases existente en nuestras sociedades y en otras anteriores, según Marx y Engels, propone no solo un tema fundamental para ser abordado por la retórica, sino también se plantea, desde el materialismo histórico, un método dialéctico para estudiar los discursos con perspectiva de clase en la retórica.

Por un lado, la reivindicación del estudio retórico en los discursos de los pensadores antiguos y modernos conlleva identificar el contexto socio-histórico en el cual se encuentran, la base material que le da sentido lógico a la lucha de clases vigente, así como los sujetos históricos que representan a cada una de las clases y sus intereses. Esta perspectiva abre terreno para entender los discursos como instrumento reproductor de la ideología dominante y los mecanismos de explotación que se aplican para legitimar el *statu quo*. Las obras y el tipo de obras son un indicador de la forma de pensar de su posición de clase y la desacreditación fáctica de otras formas de relaciones sociales que contravienen el orden establecido.

Por otro lado, esta perspectiva de clase se ve limitada en el estudio retórico sobre los discursos escritos de la clase explotada en los modos de pro-

ducción, sobre todo el prevaleciente en la Antigüedad y en la Edad Media, puesto que no se cuenta, hoy en día, con escritos del pensamiento esclavo o servil y su condición de oprimido. Pero también, durante los otros modos de producción, y actualmente, la clase explotada no cuenta con las condiciones para someter su discurso práctico a estándares de escrituración que representan un instrumento sofisticado para perpetuar la división de clases a lo largo de la historia de la humanidad (Ong 2016).

Se debe tener en cuenta que la oralidad no trasmuta a la escritura por evolucionismo, sino por diferentes condiciones, principalmente económicas, e intereses, ya que sirven para marcar claramente la división de clases, pues el lenguaje escrito exige una serie de requisitos con la que no cuenta la mayoría de las personas. Por lo cual, la escritura se vuelve un lenguaje al que puede acceder una minoría, solamente la clase dominante y sus reproductores intelectuales. Incluso, la escritura es un reflejo sistemático que permite legitimar y establecer, de manera indefinida, la permanencia de un sistema de dominación. La escritura como reproducción de una ideología (Silva 2006).

Ante este instrumento hegemónico de dominación, surgen otros con posibilidades de ser estudiados desde la retórica: los grafitis, la cocina, la vestimenta, las protestas y los actos revolucionarios, y más, instrumentos surgidos de los medios disponibles que la clase explotada tiene a su alcance para expresar otro discurso que hace frente a la clase dominante; es lo que se puede denominar «praxis discursiva». Este tipo de retórica tiene la capacidad de proyectar un estilo de vida comunitaria, intereses colectivos, acciones contestatarias contra la opresión cotidiana. Son discursos que se hacen en la práctica y que difícilmente se reflejan en la escritura, es lo que Ramírez Vidal entiende cuando sostiene que la retórica es «una práctica y una teoría [...] una enseñanza de la comunicación de calidad para su uso en la vida cotidiana» (2014, 10), considerando que no es gratuito que se haya colocado en primer lugar el término «práctica».

La praxis discursiva es un hecho concreto que critica el discurso abstracto de la clase dominante que apela al pensamiento «humanista» o «democrático», cuya estructura cuenta con una serie de contradicciones que dan pie a discursos contestatarios que desembocan en otras formas discursivas. Estas se distinguen por su dinamismo, en comparación de los diferentes instrumentos de opresión que evidencian una permanencia, en escritos. Por ejemplo, este discurso en movimiento se transforma de conformidad

con las necesidades específicas del momento y la geografía, manteniendo su sentido de conflicto y la posibilidad de emancipación. Un caso concreto de lo anteriormente mencionado es la praxis discursiva del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la cual sostiene que «la teoría corretea a la práctica».

Para abonar más la argumentación sobre el estudio retórico de la praxis discursiva es necesario retomar lo que se había mencionado anteriormente respecto a que el logos es un tipo de prueba (*pistis*) persuasiva de tipo artificiosa y que, desde la perspectiva de clase, se requiere de acciones concretas de los sujetos que se comunican para producirla y reproducirla. Esta especie de prueba comprende la parte argumentativa o razonada del discurso que pretende persuadir a través de la verdad, o lo que aparenta ser, según sea lo convincente en cada caso. Por lo que se debe decir que *logos* es un término griego consecuente del sustantivo *pistis*, cuyo significado es confianza, fidelidad, fe, compromiso, pacto, prueba, demostración o verdad. A su vez, esta palabra proviene del verbo *pisteuo*, el cual significa creer, confiar, estar seguro de o dar crédito (Oxford 2006).

El logos, con significado metonímico de verdad o, al menos, de lo que aparenta ser, es aquello que provoca en las clases una verdad desde una postura discursiva con base en argumentos o razonamiento lógico, interpretando de manera singular la realidad, puesto que se aceptan sus preceptos, reglas, pensamientos y condiciones respecto a una forma de actuar, pensar e incluso sentir. Por ello, en el pensamiento marxista existen dos posturas antagónicas en la que una es la verdadera y la otra pretende serlo, es decir, existen dos posturas de logos. La primera tiene sus bases científicas en los procesos concretos de la historia, cuya comprensión da surgimiento a la conciencia de clase en el sistema capitalista. La segunda carece de bases concretas —estas son más bien abstractas, representadas en conceptos teóricos como «libertad» y «justicia»— que fundamenten su dominación, surgiendo así la falsa conciencia (Lukács 1969).

Los momentos sociohistóricos que ha transitado la humanidad ha evidenciado un discurso permanente en las diferentes relaciones sociales, la lucha de clases en cada uno de los sistemas de explotación, en los cuales el logos es un tipo de prueba que representa un papel central en el intercambio dialéctico de los diferentes intereses de las clases sociales que se encuentran en conflicto permanente. Por un lado, la clase dominante o explotadora que pretende legitimar su posición de superioridad y, por

otro lado, la clase dominada o explotada que, al ser enajenada su fuerza de trabajo, adquiere las herramientas históricas necesarias para adquirir resistencia y luchar contra el dominio de su opresor.

La praxis discursiva producida por la clase proletaria, a través de sus acciones concretas, abona un campo muy extenso y sustancioso para estudiar la retórica, bajo una perspectiva de clase, que nos permite traducir políticamente los pensamientos o propuestas de los representantes (filósofos y científicos) de las clases en conflicto. Al mismo tiempo, provee de herramientas para llevar a cabo una crítica constructiva en aquellos estudios que se hacen con una postura política poco clara y/o que su análisis intenta sustentar una independencia entre la clase del autor y sus obras.

LUCHA DE CLASES EN LOS DISCURSOS

El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha [...].

Michel Foucault, *El orden del discurso*

El poder es un concepto que ha sido estudiado ampliamente por autoras y autores, como Max Weber, quien lo define como «la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de la probabilidad» (2019, 43). El autor asume que es un concepto que por sí solo es abstracto, por lo que es necesario complementarlo con otros como dominación. Define la dominación como «la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos de toda clase o específicos» (2019, 43); es decir, una forma eficaz de poder, en la que existe la voluntad de la obediencia y la creencia de la legitimidad del poder.

Cuando esta dominación se encuentra protegida y sustentada en virtud de un orden vigente se la denomina asociación de dominación, y cuando esta dominación se encuentra regulada por ordenamientos legales dentro de un ámbito geográfico se la denomina asociación política. La defensa de esta última se encuentra en la continua amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo, lo que conforma un Estado que cuenta con el monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del *statu quo* (Weber 2019, 43-44).

El poder es un concepto estudiado por numerosos autores, que consideran la esfera de lo político como una posibilidad de transformación de las relaciones sociales a través de cambios que prevalecen bajo un mismo modelo económico y relaciones de dominación estudiando los cambios en las formas de gobierno. Ya sea de la monarquía a la aristocracia, de la aristocracia a la democracia, de la democracia a la monarquía, o bien, la conjunción de los tres anteriores en una república, entre otras formas, según los modelos de autores como Aristóteles, Platón, Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, Alexis de Tocqueville, entre otros.

Este poder en el discurso hace hincapié en la conformación de lo político, como esfera central en la que se comprenden y se ordenan las demás esferas como la ideológica y la económica. Es por eso por lo que gran parte de la interpretación retórica en los procesos sociohistóricos ha centrado su atención en los discursos filosóficos y científicos de sujetos individuales sin reconsiderar sustantivamente que estos han sido reproducidos de conformidad con un sistema de dominación establecido. Tal ha sido el caso del estudio de Aristóteles, un filósofo estagirita del siglo IV a.C. quien formaba parte de la clase dominante en el sistema esclavista ateniense, es decir, era parte de la minoría del 20% de la población total de Atenas.

La lucha de clases en las obras atribuidas al estagirita se evidencia, por ejemplo, cuando en su discurso *Política* afirma que algunos seres nacieron para ser amos y otros, para ser esclavos. Los primeros fueron dotados de razón y de previsión, por lo cual deben mandar; y los segundos fueron dotados de facultades físicas para llevar a cabo órdenes, por lo cual deben obedecer. La naturaleza provee dos tipos de almas, por un lado, aquella que manda, constituida por los hombres libres y, por otro lado, aquella que obedece, constituida por la esposa, los hijos y los esclavos. Mientras el esclavo está privado de voluntad, la mujer la tiene, pero subordinada, y el infante solamente la posee de forma incompleta (Arist. *Rh* 1253b).

La base epistemológica de este filósofo propone entender el poder bajo una tipología tripartita, la cual tiene reproducción en las y los especialistas de distintas disciplinas que han influido preponderante en el pensamiento occidental (Bobbio *et al.* 1983, 1216). El primero es el poder paterno que se ejerce en favor de los hijos (*ex natura*); el siguiente, el poder despótico en favor del patrón (*ex delicto*); y, finalmente, el poder político en favor de quien gobierna y es gobernado (*ex contractu*). Esta propuesta no permite distinguir del primer y segundo poder el carácter específico del poder polí-

tico, pero sí se diferencia este último poder por estar basado en el consenso o en el interés de los gobernados, lo que considera el autor como un buen gobierno y, por ende, lo que debe ser (Arist. *Rh* 1255b-1260b).

Sobre esta línea de interpretación es común encontrar evidencia de la influencia del pensamiento aristotélico en autores sustantivos de Occidente que lo han estudiado con un sentido «humanista». Tan solo cabe recordar el mote que recibió en las discusiones medievales para aludir al autor, «*magister dixit*», cuya reinterpretación no puede considerarse solamente como una reproducción despolitizada de principios y conceptos teóricos, sino también como un pensamiento y, más aún, como acciones concretas referidas a la perpetuación de los intereses de una clase dominante sobre otra.

Esta epistemología es sometida a las continuidades del pensamiento del autor en temas como filosofía, justicia, política y retórica, entre otros campos del conocimiento que refuerzan y legitiman los sistemas de dominación vigentes, tal como lo realizaron Melanchthon y los jesuitas edificando su teología sobre la *Metafísica*; Maquiavelo extrayendo sus reglas de la *Política*; los críticos y poetas franceses retomando contenidos de la *Poética*; los moralistas y juristas apoyándose en la *Ética*, así como todo lo recogido por los filósofos hasta Kant, sobre todo en el campo de la lógica (Jaeger 1946, 14).

Incluso, se puede señalar la relevancia de los procesos sociohistóricos que evidencian la lucha de clases, tal como ocurrió en los discursos de Aristóteles, pues en un primer momento la influencia de la Academia platónica se manifiesta en sus obras cuando toma una postura en contra del papel de la retórica en la clase de personajes llamados sofistas, partiendo de la idea de que ellos se dedicaban a engañar utilizando el arte de la retórica para defender cuestiones injustas. Sin embargo, cuando sucede el desarme de la polis ateniense tras la Guerra del Peloponeso y la expulsión de los sofistas de Atenas, y, posteriormente, la invasión de Filipo II de Macedonia que destruyó ciudades griegas como Estagira, la patria del filósofo, la situación política y económica empujó a un cambio en el pensamiento aristotélico (Jaeger 1946, 125) reconsiderando el papel fundamental de la retórica en el campo del pensamiento humano.

Estudiar el discurso aristotélico desde esta perspectiva marxista entre las clases existentes del sistema griego en la Antigüedad y el nivel ideológico que lo reproduce a través del discurso científico y filosófico enriquece la

comprensión del nivel persuasivo que representa esta clase de autores. La intencionalidad de Aristóteles, no como persona individual, sino como un representante de la clase que detentaba el poder económico de Atenas, puede relacionarse con el pensamiento de otros autores de su época y entenderse el papel tan relevante que desempeña como vínculo del pensamiento en otros sistemas de explotación como en el feudalismo o el capitalismo.

Este método basado en los procesos históricos podría esclarecer en mayor medida los recovecos de la historia en torno al pensamiento aristotélico y coadyuvar a la argumentación de hipótesis que aún están en ciernes, porque abre espacios de discusión donde se pretenden explicar cuestiones particulares no meramente del autor, sino del pensamiento antiguo en los filósofos y científicos dominantes que son interpretados hasta nuestros días.

Un ejemplo concreto de esto es el estudio que se hace en torno a la vida discursiva de Aristóteles cuestionando el gran número de obras de carácter interdisciplinario atribuidas a él, a causa de las incoherencias temporales y los diversos estilos que lo componen, según estudios filológicos como el que realiza la traductora Manuela García Valdés en la introducción a la *Política* aristotélica. Estas condiciones conducen a que sus obras deben ser entendidas como aportaciones plurales dominantes que muy probablemente se construyeron en conjunto, pues el derecho de autoría no era una cuestión que se considerara en aquel tiempo como se hace en la actualidad.

El estudio del discurso aristotélico puede abordarse desde la comprensión de las relaciones de fuerza que aventajaba la clase dominante a la que representaba observando los mecanismos persuasivos que se utilizan para mantener su papel reproductor del sistema, los cuales enriquecen sumamente la comprensión del pensamiento antiguo. El autor ya no es entendido únicamente como un sujeto individual, aislado de su posición en la historia, sino como uno de los representantes de un sujeto histórico, cuyos discursos fueron centradas en torno a un patrón de dominación singular.

Por otro lado, en el caso de un autor moderno, se trata a Alexis de Tocqueville, quien era vizconde de Tocqueville, Francia, y que es considerado pensador, jurista, político e historiador, precursor de la sociología clásica y un importante ideólogo del liberalismo. Su discurso *La democracia en América*, publicado en dos partes en 1835 y 1840, es un estudio basado en la llamada democracia de Estados Unidos, a la cual coloca como paradigma de la democracia occidental, en el que defiende la tesis de que las socieda-

des democráticas deben sobreponer la libertad, como un bien superior, a la igualdad (Tocqueville 2020, 9-10).

Este autor asume que la forma de gobierno democrática se basa en la estabilidad de sus leyes, las cuales están sustentadas en la protección de las diferentes clases sociales, pues dice que el pobre no es igual al rico, sino de otra especie. También, menciona que quien vota por la imposición de impuestos debe tener el derecho de rehuir a pagarlos, puesto que la democracia no puede concebirse sin los privilegios de la clase económicamente dominante. En cambio, critica el tipo de democracia que se basa en leyes elaboradas por la clase trabajadora, pues considera que la economía no podría acrecentarse debido al gasto excesivo que realizaría el Estado en comparación con los impuestos pagados (2020, 257).

De conformidad con este pensamiento, se han fundamentado los principios liberales en otros autores sustantivos del pensamiento moderno que interpretan a Tocqueville como un estudioso liberal en un sentido «democrático», pero que evidencia muchos desaciertos en las contradicciones de la clase dominante que defendía. Por ejemplo, encumbró la llamada democracia de Estados Unidos basada en el contrato de una minoría capitalista que fundó su forma de gobierno y redactó su Constitución como paradigma de las relaciones de explotación entre la burguesía y la clase trabajadora que gran parte de ella era reconocida como mano de obra esclava por diversas condiciones.

Bajo este sistema de explotación, defendido por este autor, se ha reproducido un discurso similar en otros muchos autores, como John Stuart Mill, Wilhelm von Humboldt, Benjamin Constant, Milton Friedman, Friedrich von Hayek e, incluso, posturas neoconservadoras de Estados Unidos que fundamentan el pensamiento neoliberal en la reducción del Estado a su mínima expresión y su sometimiento a las leyes del mercado entre economías nacionales desiguales. En un análisis más meticuloso, Atilio Borón apunta, con respecto a la lucha de clases, que la preocupación de Tocqueville es la misma que tuvo Platón cuando hablaba de los regímenes oligárquicos (2003, 173). El pensamiento del autor francés se dirige hacia una democracia que en su base capitalista legitima formas desiguales en las relaciones sociales, pues coexiste en su modelo de sistema la esclavitud y reprueba el manejo de la economía por parte de la clase trabajadora.

También la perspectiva marxista tiene una función central en la comprensión de la clase que representaba este autor, permitiendo hallar más

datos científicos sobre cómo estudiar en el discurso de la lucha de clases el papel persuasivo de la clase dominante a la que pertenecía Tocqueville y su continuidad en el pensamiento de otros autores contemporáneos. Ha sido una ideología que ha prevalecido en el pensamiento de la llamada democracia occidental invisibilizando otros discursos prácticos que apuntan hacia otra configuración del pensamiento y, sobre todo, de la práctica democráticas, como el mencionado discurso del EZLN (Uribe 2021).

En suma, este método dialéctico abre posibilidades para estudiar las continuidades sociohistóricas en las interpretaciones de la realidad contemporánea y retomar un entendimiento del pensamiento antiguo y moderno de Occidente desde otras perspectivas que reinterpreten la prueba del logos en sus discursos escritos, pero más aún en sus acciones concretas reflejadas en sus obras y la historia. Desde aquí, el estudio del logos puede permitir una mayor comprensión del *ethos* y el *pathos* en autores antiguos y modernos tanto en su sentido retórico como en el contenido de sus obras.

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES A FUTURO

Decir la verdad es siempre revolucionario.
Vladimir Ilich Lenin

El propósito central de este trabajo fue aportar argumentos a favor del análisis histórico que permite reivindicar el estudio de la retórica desde la perspectiva de clase utilizando el logos como un instrumento de estudio que representa la prueba racional y argumentativa presente en los discursos tanto de la clase hegemónica como de la clase oprimida. Asimismo, se realizó un examen a los discursos dominantes de un autor antiguo y uno moderno, distinguiéndola de la praxis discursiva de la clase explotada, ya que por cuestiones de extensión no se pudo realizar un análisis de discursos concretos de esta última, sin embargo, se enunciaron sus bases marxistas y su relevancia en la dialéctica del conflicto con los discursos antagonistas.

¿Es posible estudiar la retórica a través de los discursos de la clase dominante y dominada con base en el materialismo dialéctico? ¿Puede enriquecerse el estudio retórico de los discursos asumiendo la conciencia de clase? Estas son un par de interrogantes que se trataron de responder en el presente trabajo, con la finalidad de recuperar la perspectiva de clase en los estudios académicos del arte retórico con base en el materialismo histórico. Incluso, este trabajo pretende aportar las bases científicas y epistemológicas

para abordar la siguiente interrogante: ¿es posible analizar indirectamente la praxis discursiva de la clase oprimida a través de las obras y el pensamiento de la clase explotadora?

No se trata de menospreciar el pensamiento de los filósofos y científicos de la clase económicamente dominante y mucho menos invisibilizarlo, por el contrario, se propone cuestionarlo y comprenderlo desde su base socioeconómica y el papel que ha desempeñado en la reproducción de la epistemología de dominación. En ocasiones, este sistema se legitima a modo de inercia sistemática con adjetivos como «humanistas» y «demócratas», denominado por Gramsci (1986) como «gramática normativa», la cual jerarquiza entre el discurso escrito y el no escrito, el discurso occidental y el de otras geografías, el discurso de la clase explotadora y el de la explotada.

Por el contrario, se deben reconocer los aportes epistemológicos de los pensadores antiguos y modernos indicando que hay de por medio una cuestión de clase, pues al representar a la clase opresora en sus diferentes sistemas de explotación, sus aportaciones no pueden verse como un discurso individual, sino como uno de clase, que no es sino el producto colectivo, resultado de la alienación de la fuerza de trabajo de innumerables personas que actuaron en condiciones de explotación para que este conocimiento fuera producido (Saint Croix 1988).

«Las cinco dificultades para escribir la verdad» de Bertolt Brecht nos orienta hacia una ética del estudio retórico de acuerdo con la «ética» del proletariado que propone Georg Lukács, porque, a pesar de que la base argumentativa de la retórica se orienta hacia la verosimilitud y no a la verdad que se propone en el plano filosófico de Occidente, nuestra verdad nos permite actuar de determinada manera y dirigirnos con certidumbre hacia donde se desea llegar. Sin embargo, esa verdad no debe decir cosas falsas, que no arme a las filas de la clase poderosa, ni engañe a los débiles, aunque sea bastante difícil no defender a los poderosos y bastante poderoso engañar a los débiles (Brecht 1984).

No se trata simplemente de producir o analizar discursos, por ejemplo, los escritos, para un círculo cerrado de estudiosos que dominan espacios donde la mayoría de las personas no tiene acceso por sus condiciones materiales, pero sí la clase poderosa. Pero tampoco y, menos aún, emplear nuestra fuerza de trabajo en obras en las que los oprimidos tengan acceso al conocimiento escribiendo de forma despolitizada y abstracta la interpretación retórica de los discursos sin proporcionar herramientas retóricas para

interpretar políticamente los discursos, sobre todo los discursos prácticos que permiten comprender una realidad fundada en la conciencia de clase. Por eso, Brecht (1984) sostenía que «“escribir para alguien” se cambió por “escribir”. La verdad no se puede simplemente escribir, sino es indispensable escribirla para alguien que sepa usarla».

Cabe recordar la reflexión que hace Marx respecto a la elección de una profesión:

Si en la vida hemos escogido la posición desde la cual podemos trabajar más por la humanidad, ninguna carga nos puede doblegar, porque son sacrificios en beneficio de todos; entonces experimentaremos una no pequeña, limitada, egoísta alegría, pero nuestra felicidad pertenecerá a millones, nuestros hechos se vivirán calladamente, pero por siempre por el trabajo, y sobre nuestras cenizas se verterán las ardientes lágrimas de la gente noble (2009, s. p.).

Actualmente, el concepto de feminismo y de raza han ganado terreno en la teoría y, más aún, en la práctica, cuya participación activa de su praxis discursiva cuestiona y derrumba las inercias de dominación de una clase, la cual continuamente intenta neutralizar las necesidades emancipatorias e históricas de las mujeres y las culturas no occidentales bajo la invisibilización de la perspectiva de clase. Es decir, el sistema pretende generar y reproducir discursos burgueses que poco o nada aportan a la praxis discursiva de la clase trabajadora en mujeres y personas de América Latina y el Caribe, África y Asia. Sin embargo, es posible que esta cuestión sirva a modo de propuesta colectiva para futuros análisis de la retórica con perspectiva de clase, género y raza.

Polémica y argumentación en el cruce entre discurso religioso y discurso político

Tomás Federico Klemen
Instituto de Lingüística, FFyL
Universidad de Buenos Aires

EL MOVIMIENTO DE SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (en adelante, MSTM) fue la primera organización exclusivamente sacerdotal argentina, surgida en 1968 a partir de la adhesión de sacerdotes argentinos al Manifiesto de 18 Obispos del Tercer Mundo y con el compromiso de actuar según las conclusiones del Concilio Vaticano II (1962-1965) y de la Conferencia de Medellín (1968); y disuelta en 1973 por presiones externas y conflictos internos (Martín 2010). Esta organización perteneció a la corriente más progresista dentro de los sectores eclesiásticos renovadores luego del Concilio Vaticano II, en contraposición a los sectores tradicionalistas, que rechazaban completamente la validez del Concilio por considerarlo una claudicación ante la modernidad capitalista, y a los conservadores, quienes sostenían una interpretación moderada de los cambios propuestos (Obregón 2010).

El surgimiento del MSTM se produce durante la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973), una dictadura cívico-militar que derrocó al presidente Arturo Illia para instalar una sucesión de gobiernos militares

y durante la cual se produjo un aumento considerable de la tensión política y social. En este marco, el MSTM protagonizó a lo largo de su historia encarnizados debates con las autoridades militares y religiosas: su interpretación del Evangelio en clave progresista y del sacerdote como un actor fundamental en la transformación de la realidad política de su tiempo le valió la crítica de los sectores reaccionarios de la Iglesia argentina, en general ubicados en los puestos más altos de la jerarquía eclesiástica.

Los textos que conforman el corpus fueron publicados en el número 16 (correspondientes a los meses mayo y junio de 1971) del boletín *Enlace*, publicación bimestral de circulación interna que incluía documentos de diversos géneros: cartas abiertas, declaraciones de denuncia, textos doctrinarios, polémicas con otros actores religiosos, etc. En este caso, analizaremos dos documentos pertenecientes a integrantes del MSTM de diócesis diferentes, a fin de establecer las continuidades de sentido y posibles tensiones al interior de la organización.

La hipótesis de este trabajo sostiene que, si bien el MSTM es una organización proveniente del campo religioso argentino, su discurso se inserta en el debate político a partir de diversas estrategias argumentativas y polémicas que le permiten legitimar una posición política propia y construir un adversario del que buscan distinguirse. En particular, se destacan el uso de la disociación de nociones y la actualización política del mensaje bíblico (Arnoux 2015) como procedimientos para articular discurso religioso con discurso político, profundizar la confrontación con el adversario y definir los sentidos que adquiere la concepción verdadera del catolicismo, de acuerdo al locutor.

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Nuestro análisis se enmarca en la argumentación en el discurso, propuesta que busca unir perspectivas provenientes del análisis del discurso de línea francesa, la retórica clásica y la teoría de la argumentación. Desde esta perspectiva, la argumentación es definida como los medios verbales que una instancia de locución utiliza para actuar sobre sus alocutarios, ya sea para provocar su adhesión a una tesis, modificar o reforzar sus representaciones y opiniones, o para orientar sus maneras de ver y pensar (Amossy 2018). Así entendida, y a partir de la noción de dialogismo bajtiniano, la argumentación se comprende como un *continuum* que incluye

modalidades argumentativas diversas, que se extienden a lo largo de dos polos: el de los enunciados de carácter informativo o narrativo, en los cuales la situación de debate puede permanecer tácita o «diluida», y el de los enunciados abiertamente polémicos, que implican el choque entre posiciones antagónicas. Asimismo, esta perspectiva plantea la puesta en relación de elementos dóxicos (es decir, de opiniones, saberes y creencias compartidos) con el interdiscurso, entendido como la dispersión y circulación de estos elementos en discursos de todo tipo. En el caso de nuestro corpus, que tiende hacia el polo de la polémica, analizaremos los elementos dóxicos —con especial atención a los lugares comunes, de acuerdo a la tradición retórica— que remiten a opciones políticas que se relacionan con concepciones del catolicismo en conflicto; por lo que no sólo tendremos en cuenta los procedimientos argumentativos dirigidos a legitimar la propia posición y a provocar adhesión sino también las modalidades de la polémica a fin de estudiar la dicotomización, polarización y descalificación del adversario (Amossy 2017).

En particular, privilegiamos el análisis de la dicotomización, entendida como la construcción de opciones antitéticas que se excluyen una a otra, a partir de la técnica argumentativa de la disociación de las nociones (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989), que consiste en diferenciar, al interior de una noción que se supone en unidad, un término I y un término II; en general, los términos I presentan un valor negativo y los II, positivo. Los términos disociados se caracterizan de acuerdo a la pareja filosófica de apariencia-realidad, a partir de la cual a cada término le son atribuidos una serie de valores: «la disociación en términos I y II valorará los aspectos conformes al término II y desvalorizará los que se oponen a él; el término I, la apariencia, en el sentido estricto de la palabra, sólo es ilusión y error» (1989, 635). Además, sostenemos que esta técnica profundiza la exacerbación del conflicto, en tanto esto resulta indisociable de la construcción de un adversario que, justamente, se encuentra asociado al término I desvalorizado.

Por otro lado, partimos de la articulación entre discurso religioso y discurso político según Elvira Arnoux, quien sostiene que «el desplazamiento hacia el discurso político está autorizado por la predicación cristiana en la medida en que el sacerdote debe actualizar el mensaje bíblico, es decir mostrar cómo la Biblia nos habla en nuestro presente» (2015, 2). La autora encuentra un límite en la construcción del blanco de la crítica, a partir de

la tensión entre el universalismo del discurso religioso y el adversario polémico del discurso político, el cual no es nombrado explícitamente sino que debe ser recuperado de datos contextuales. En contraste, encontramos en nuestro corpus la crítica explícita a la figura del presidente y al gobierno militar, lo que acentúa la dimensión polémica de los textos. Desde un punto de vista retórico-enunciativo, seguimos a Eliseo Verón (1987) al entender al discurso político como aquel que construye tres tipos de destinatarios: el prodestinatario, destinatario positivo que se supone partidario y del que el enunciador político buscará reforzar sus creencias; el contradestinatario, adversario construido como blanco de las polémicas (en el cual nos centraremos en este trabajo), y el paradesinatario, quien responde a la figura del indeciso y cuya adhesión se buscará en la argumentación.

ANÁLISIS

En primer lugar, debemos tener en cuenta que el MSTM, más allá de su denuncia hacia las autoridades militares y eclesiásticas, afirma su pertenencia a la Iglesia católica y rechaza la formación de una organización paralela (Martín 2010). Esto plantea tensiones, en tanto la institución es mayoritariamente conservadora en cuanto a su jerarquía y a sus relaciones con el poder político. De esta manera, constatamos en los textos que el MSTM responde a una disputa de sentidos en torno a ciertas nociones compartidas con los sectores de la derecha nacionalista católica, de los que busca diferenciarse. En particular, encontramos que esta disputa se manifiesta en torno a ciertas fórmulas, entendidas como formas significantes relativamente fijas o cristalizadas, que suelen resumir una posición política, integrar una argumentación y estar sujetas a polémica (Krieg-Planque 2009).

En este caso, se trata de las nominalizaciones «revolución» y «liberación», y esta disputa de sentidos se manifiesta a través de la disociación de las nociones. Los valores de verdad y autenticidad expresados en torno a estas fórmulas pueden asimilarse al término II valorado positivamente en la pareja filosófica de apariencia-realidad. De esta manera, el MSTM no solamente recorta, del entramado de sentido del interdiscurso, aquellos significados que considera relevantes en torno a las fórmulas, sino que en ese movimiento distingue aquello que considera erróneo e ilusorio de lo verdadero. Por otro lado, esto resulta indisociable de la construcción de un

adversario que, justamente, se encuentra asociado al término I desvalorizado.

El primer texto, publicado por el MSTM de la diócesis del Chaco ante la visita del entonces presidente de facto Marcelo Levingston, está estructurado en cuatro puntos y plantea una progresión argumentativa que despliega la crítica hacia el adversario. Vemos, en el primer punto, una primera construcción del blanco de la polémica y la historización de un pasado que se repite en el presente:

1) Declarar persona no grata al visitante, como representante de un gobierno de ocupación, puesto, conservado y defendido con las tropas en la calle. Desde 1930, siempre que los monopolios extranjeros y la oligarquía nativa, su instrumento, vieron peligrar sus intereses, encontraron en el golpe de estado militar, descaradamente llamado 'revolución', la clave para superar la crisis y fortalecer sus tentáculos. Desde 1955 tales golpes de estado son bendecidos también por la jerarquía de turno (*Enlace* 1971, 3).

En principio, en esta cita se construye al adversario a partir de la descalificación; su denominación excluye la palabra «presidente»¹ y la sustituye por «visitante», al que se lo declara «persona no grata». A su vez, se le quita toda legitimidad democrática como jefe de Estado al reescribir la frase como «representante de un gobierno de ocupación». El presidente, y por extensión su gobierno, son ilegítimos a los ojos del MSTM. Por otro lado, las comillas de cuestionamiento en «revolución» (Authier 1987), junto con el adverbio «descaradamente», plantean una primera disociación de nociones entre lo que el locutor considera una revolución aparente y la real (que se recorta de lo explicitado en la cita): la revolución planteada por los sectores dominantes no es más que un golpe militar, un artificio para mantenerse en el poder en momentos de crisis, con el aval, desde 1955, de la jerarquía eclesiástica. El año remite a otra «revolución», la «Revolución Libertadora»: el golpe de Estado militar que derrocó al entonces presidente Juan Domingo Perón y proscribió de la vida política al partido del que era líder, el peronismo. Según Zanatta (1999), durante los dos gobiernos peronistas (1945-1955) se consolidó el *mito de la nación católica*: la alianza de

1. En el párrafo anterior, se plantea el distanciamiento del locutor con respecto al término «presidente»: «Los medios de comunicación anuncian para el martes 23 la llegada al Chaco del general Levingston, en su carácter, como dicen, de presidente de la República» (3).

la Iglesia católica con las Fuerzas Armadas, comenzada en 1930, dio paso a la construcción ideológica que considera a ambas instituciones, herederas de un pasado hispánico y católico, como defensoras del ser nacional ante los «peligros» del liberalismo y el comunismo. Vemos, en este caso, que la alianza del poder político y el poder religioso es discutida solamente a partir del derrocamiento de Perón, pero no durante sus dos mandatos; encontramos aquí tensiones en cuanto a la pertenencia del MSTM a la tradición discursiva de la Iglesia y a su dimensión corporativa.

De la disociación se recorta, entonces, lo que una verdadera revolución no es: no consiste en una unión entre jerarquía religiosa y clases dominantes («monopolios extranjeros y oligarquía nativa»), ni se trata de un golpe de Estado militar para mantener los intereses del orden establecido. En relación con el contexto sociopolítico, vemos que se atribuye al término I lo que se considera aparente: la «Revolución Argentina», entonces, no es una verdadera revolución. A su vez, la pareja filosófica apariencia/realidad coincide con el par verbal/real: lo que se llama «revolución», en realidad no lo es, lo que responde al tópico de la retórica como lo falso e ilusorio. Encontramos en estos primeros párrafos que el posicionamiento político del MSTM en cuanto a la revolución, entonces, se aleja del léxico teológico-religioso para plantear elementos dóxicos, como los preconstruidos «los monopolios extranjeros» y «la oligarquía nativa», propios de la tradición del peronismo revolucionario y la teoría de la dependencia.²

Por otro lado, los paralelismos de sentido con situaciones narradas en la Biblia permiten la actualización política del mensaje bíblico (Arnoux 2015) al mismo tiempo que dan cuenta de una concepción del tiempo histórico como estático, un tiempo «cuyas estructuras pueden revelarse en todo acontecimiento, de cualquier época y lugar» (Lacombe 2015). A su vez, el léxico religioso habilita la articulación tanto entre lo espiritual y lo social como entre discurso religioso y discurso político:

-
2. La teoría de la dependencia surgió en los años sesenta y setenta en América Latina, y sostuvo los siguientes postulados:
- «el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados;
 - desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;
 - el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma;
 - la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades» (Spicker *et al.*, 2009: 279).

¿Se habrá enterado del desastre de la última cosecha del algodón, no a causa del Dios de la naturaleza que da el pan de cada día sino por culpa de un gobierno trenzado con los monopolios? ¿El SIDE [Secretaría de Inteligencia del Estado] lo habrá puesto al tanto del desastre del tanino, de la marginación de los aborígenes —esos hombres medio muertos junto a la vera del camino como en el caso evangélico— despojados por «ladrones de sociedad», esperando vanamente al buen Samaritano que los ayude? Es necesario tener presente que decir samaritano en el lenguaje evangélico es como decir izquierdista entre nosotros (3).

[El MSTM manifiesta] Que el pecado más grave que el gobierno militar puede cometer es el de burlarse del pueblo. Porque Dios no está en los templos, ni en las cosas sagradas, pero sí en el pueblo. Según el Éxodo, Dios, al ordenarle a Moisés luchar por la liberación del pueblo, le expresó que Él había estado con Abraham y que estaba con el pueblo sufriente. No se puede seguir hablando de revolución mientras se realiza en la práctica una de las políticas más conservadoras de nuestra historia. Es burlarse del pueblo, lanzar un *boomerang* que no tardará en volver (4).

La parábola del buen samaritano y la paráfrasis del Éxodo estructuran los sentidos de estos pasajes: los aborígenes, sectores marginados y explotados como mano de obra por los monopolios, son como el caminante atacado por ladrones en la parábola —estos últimos serían los sectores dominantes—. La figura del samaritano permite comprender la postura revolucionaria con la que el locutor se reconoce: es aquel que ayuda al necesitado, a pesar de ser repudiado por las figuras institucionales. Por otro lado, tanto en el Éxodo como en el presente de la enunciación es la voluntad de Dios, encarnada en figuras humanas (Moisés y, por comparación, el MSTM), la que desea la liberación del pueblo. En el presente, además, se metaforiza el proceso de liberación que tiende hacia el futuro como «un *boomerang* que no tardará en volver»: encontramos una concepción de la temporalidad (Lacombe 2015) que se evidencia en esta cita, a partir de la cual se comprende que la historia de la humanidad marcha hacia un destino prefijado; esta concepción, presente en la tradición cristiana del fin de los tiempos, es resignificada en el texto para referirse a la salvación terrenal de la dominación política. Una vez más, constatamos la manifestación de la pareja filosófica apariencia/realidad en su vertiente verbal/real: si por un lado, desde el poder político, se sigue planteando verbalmente una «revolución», por el otro, la realidad es que se trata de un orden conservador.

A su vez, expresiones provenientes de la discursividad católica permiten articular sentidos político-religiosos que acentúan la polémica al dar cuenta de posturas enfrentadas e irreconciliables: las expresiones en torno a la revolución fingida por parte del gobierno militar son una burla al pueblo. La pareja filosófica verbal/real, entonces, toma un sentido religioso al relacionar lo verbal (y por lo tanto falso) a la noción de pecado. Las negaciones, por su parte, dan cuenta de la confrontación de tópicos provenientes de *doxas* en disputa: no solo del catolicismo superficial, utilizado como excusa para el accionar defectuoso del gobierno al explicar el desastre de la cosecha de algodón como «a causa del Dios de la naturaleza que da el pan de cada día». También se disputa lo que el historiador José Pablo Martín (2010) llama la contraposición entre la misa sagrada o la misa fraternal: la primera consistía en una predilección por el aspecto cultural del sacerdocio, su respeto por la liturgia y los ritos católicos. Este es el rol que los sectores eclesiásticos conservadores de la época consideraban predilecto: el sacerdote del culto, es decir, aquella figura centrada en el ritual y la administración de los sacramentos cristianos en función de la salvación eterna. En contraposición, el MSTM aboga por la misa como acercamiento a un otro que necesita ayuda (en este caso, «el pueblo sufriente»).

Por último, el documento se cierra con segmentos exhortativos; se llama al presidente y al gobierno en general a responder, ahora sí, a lo que el locutor plantea de manera explícita como la verdadera revolución:

Si el presidente quiere conocer a su pueblo que comience visitando los barrios sin protocolo, sin guardaespaldas, sin servicios de espías, como un ciudadano más, conversando con la gente, observando sus problemas. Entonces sí, se dará cuenta que ni el gobernador ni sus ministros pueden continuar al frente de la provincia, y él mismo, arrepentido, se vería obligado a renunciar, para desde abajo unirse a la lucha por la verdadera Revolución Argentina [*sic*], latinoamericana, profundamente cristiana, que el pueblo anhela.

Hacemos un llamado urgente a los gobernantes a fin de que no se opongan a las transformaciones profundas que son necesarias. Si retienen celosamente sus privilegios, y sobre todo si los defienden empleando ellos mismo medios violentos —el ejército en la calle, represión policial brutal— se hacen responsables ante la historia de provocar «las revoluciones explosivas de la desesperación» (Medellín, 1968, 4).

En contraste con las citas anteriores, se asigna el término II de la disociación entre lo verbal y lo real a lo que se comprende como la verdadera

Revolución Argentina: aquella que se construye «desde abajo», desde los sectores dominados, que involucra a los demás países latinoamericanos y que responde a los valores cristianos. En el párrafo siguiente, se reescribe «revolución» por «transformaciones profundas que son necesarias», articulando así las disociaciones precedentes con el par superficie/profundidad; la revolución falsa se relaciona nuevamente a lo superficial, lo que no modifica estructuralmente la sociedad. La exhortación hace hincapié en la aceptación del blanco de las críticas a responder a la *doxa* con la que se identifica el locutor: si el adversario no se une a la «verdadera Revolución Argentina», entonces se convierte en la causa del aumento de la tensión social y el estallido violento del pueblo; este último se manifiesta a partir de la expresión, tomada de la Conferencia de Medellín (1968) de «revoluciones explosivas de la desesperación».

Por último, destacamos que la cita presupone del pueblo argentino el hecho de ser cristiano al anhelar una revolución «profundamente cristiana», lo cual también responde al *mito de la nación católica* como parte de la herencia hispánica. Encontramos así que los sentidos en torno a la polémica se encuentran en disputa, ya que esta característica, así como la posición anticapitalista del MSTM, se insertan en la tradición discursiva antiliberal del integrismo católico que predomina en la escena política argentina con el acercamiento de la Iglesia con las Fuerzas Armadas a partir del golpe de Estado de 1930 (Catoggio 2016). Entendemos, de esta manera, que en el discurso del MSTM se encuentran trazos interdiscursivos de una tradición nacionalista, católica y antiliberal; sin embargo, advertimos matices en los sentidos asignados a las fórmulas, en tanto el MSTM no comparte el anticomunismo y la subordinación a la jerarquía eclesiástica propia del integrismo católico.

El segundo texto, más breve, es un comunicado de prensa del MSTM de las diócesis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires a raíz del llamado Gran Acuerdo Nacional: un intento de salida democrática por parte del gobierno militar por la vía electoralista. Comienza la historización del pasado en una fecha más reciente y plantea, a su vez, una disociación de nociones:

Ante el desconcierto general provocado por quince años de proscripción y de marginación del pueblo, y sobre todo por los cinco años de pseudo-Revolución Argentina que han sido cinco años de acelerada entrega del país a los intereses económicos y estratégicos extranjeros (6).

En este caso, el pasado que se recorta, caracterizado por la falta de legitimidad democrática debido a la marginación del pueblo, comienza a partir de los 15 años previos al presente de la enunciación. De nuevo, encontramos marcas que permiten distinguir la apariencia de la realidad en torno al contradestinatario polémico: el prefijo «pseudo» indica que la Revolución Argentina se relaciona al término I de la pareja filosófica. La realidad, según el locutor, es que no se trató de una revolución, sino de una subordinación de la nación ante los intereses extranjeros y, puede agregarse, de los países desarrollados. Por otra parte, encontramos aquí, de manera más explícita que en el documento anterior, sentidos que remiten al peronismo como opción política preferencial del locutor. La «proscripción y marginación del pueblo» hace quince años alude a otra «revolución», la Revolución Libertadora, que, como ya destacamos, derrocó al gobierno de Perón en su segundo mandato y prohibió su participación en futuras elecciones. En este caso, se plantea que no fue un mero partido, sino el pueblo mismo el que fue apartado de la vida política. Cabe destacar también el tópico del imperialismo como causa de la dominación nacional.

Por otro lado, se reitera en este comunicado la actualización política del mensaje bíblico; esta vez en la figura de Jesús:

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Capital y Gran Buenos Aires manifiesta: que también ante Jesús de Nazaret, condenado por subversivo, «Herodes y Pilatos de enemigos que eran se hicieron amigos» (Lc. 23, 12). Porque ante el avance de los oprimidos siempre los opresores olvidan sus divergencias y se unen en aparentes «Acuerdos nacionales» [...]

La situación no es confusa para aquellos que saben que sólo habrá verdadera liberación del país cuando el pueblo se haya liberado también de aquellos grupos de poder —económicos y militares— que «los gobiernan como si fueran sus dueños» (Mt. 20, 25).

Cuando el pueblo haya logrado organizarse sin clases dominantes y opresoras por medio de elecciones sin fraude ni proscripciones o por medio de la lucha revolucionaria, si ese camino le fuera negado, accederá al poder con sus auténticos líderes (6).

La intertextualidad presente con la cita bíblica, tanto en la narración de la pasión de Cristo como en las palabras atribuidas a él, se interpreta, como dijimos, como una actualización de sentidos de la situación narrada en el Evangelio según San Mateo a la realidad política contemporánea. De nuevo, el mensaje bíblico se traduce a la terminología contemporánea, en

un movimiento que destaca el aspecto anti institucionalista de Jesús en su tiempo y lo liga con el accionar de los movimientos revolucionarios, a partir del juicio que suscita entre las autoridades políticas. De manera similar funciona la expresión «aparentes Acuerdos nacionales», al realizar un paralelismo entre Herodes y Pilatos y el Gran Acuerdo Nacional que busca gestionar el gobierno de Lanusse y que implicaría la dominación de las potencias internacionales. De esta manera, se relaciona al relato bíblico el tópico del imperialismo como forma de dominación extranjera.

Ambos «acuerdos nacionales» se instalan en el plano de lo aparente, de lo falso (término I de la disociación). Vemos así la descalificación del adversario, el gobierno militar de la Revolución Argentina, en tanto se instala en contraposición a Jesús, de acuerdo al locutor, y del lado de los «opresores». Además, la disociación permite contrastar lo que se considera verdadero: no habrá acuerdo nacional real si se continúa con el orden establecido e injusto. De nuevo se asocia lo verdadero y auténtico, en este caso la «verdadera liberación del país», a la llegada al poder de las clases populares en detrimento de los sectores dominantes; esta vez, sin embargo, se inserta el electoralismo como una opción válida, a través del conector disyuntivo «o», que presenta a las «elecciones sin fraude ni prescripciones» y a «la lucha revolucionaria» como dos alternativas aceptables, aunque excluyentes. A diferencia del texto del MSTM de Resistencia, los sentidos en torno a la liberación se asocian al imaginario peronista: la salida electoralista es posible si la proscripción del peronismo es eliminada y su «auténtico líder» puede ser elegido democráticamente.

La figura de autoridad de Cristo, entonces, remite metonímicamente a la religión (incluyendo a la Iglesia como su representante) enfrentada al poder político, encarnado en las figuras de Herodes y Pilatos. De esta manera, es incorporada a partir de su adhesión al término II (lo real) en la disociación de «la liberación». Como vemos, los sentidos atribuidos a la tarea de la Iglesia que defiende el MSTM se afianzan en la legitimidad proporcionada por una interpretación particular de la figura de Cristo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Perelman y Olbrechts-Tyteca plantean que «toda filosofía nueva supone la elaboración de un sistema conceptual, del que una parte, al menos, la que es fundamentalmente original, resulta de una disociación de las no-

ciones que permite resolver los problemas que se ha planteado el filósofo» (1989, 631). Enfocada hacia el análisis discursivo, la disociación de las nociones nos permitió estudiar cómo el MSTM, aun siendo una organización proveniente del campo religioso, intervino en la realidad de su tiempo y participó de la disputa de sentidos propia del debate político.

En este sentido, analizamos los sentidos atribuidos a las fórmulas «(la) revolución» y «(la) liberación» a partir de la pareja filosófica apariencia/realidad y su extensión en la oposición verbal/real. Consideramos que, en un período signado por el debate sobre la renovación de la Iglesia posconciliar (Di Stéfano y Zanatta 2000) y por la radicalización de los sectores juveniles (Catoggio 2016), la disputa de sentidos giró de manera particular en torno a la construcción discursiva de estos términos. Estas disociaciones nos permitieron analizar la construcción del contradestinatario polémico propio del discurso político, al que se le atribuye lo falso e ilusorio. La intertextualidad con las citas bíblicas, a su vez, plantea una actualización de sentidos en torno a los acontecimientos políticos del presente de enunciación y refuerza la dicotomización de la polémica, en tanto su relación con elementos dóxicos tomados del interdiscurso de la época construye posiciones irreconciliables en torno a la concepción del catolicismo y su relación con el poder político: un catolicismo del *statu quo*, que sostiene el orden social establecido, y un catolicismo revolucionario, a favor del cambio profundo de estructuras socioeconómicas por parte de las clases populares. Por último, encontramos que estos textos dan cuenta de una serie de tensiones al interior del MSTM, especialmente en torno a la adscripción al movimiento peronista y/o a las organizaciones armadas y a la viabilidad de la salida electoralista ante el aumento de la tensión político-social que derivará en la generalización de la violencia política en los años siguientes.

Caricatura política: tipología discursivo-semiótica y funcionamientos recurrentes

Josefina Guzmán Díaz

*Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
México*

El objetivo de este capítulo es mostrar la tipología y los funcionamientos discursivo-semióticos recurrentes en la caricatura política, como una herramienta teórico-metodológica de análisis. Partimos del supuesto de que la caricatura política es un subgénero tanto de la caricatura como del discurso político, que describe la realidad desde una narrativa propia donde el conflicto es central. El conflicto se muestra a través de una constelación de figuras retóricas que con frecuencia hacen del texto un discurso escatológico que argumenta en una modalidad lúdica, la cual deja poco lugar a la refutación. Se muestran, a través del análisis, la tipología y los funcionamientos discursivo-semióticos recurrentes de esta argumentación lúdica. Entre los criterios tipológicos se remarcan las macrooperaciones discursivas: descripción, narración, argumentación, demostración y mostración como herramientas que facilitan la decodificación del mensaje político. La caricatura política genera una situación comunicativa donde se ventila una metainteracción referente al lugar común en el discurso político de la coyuntura. Se puede relacionar con distintos subgéneros retórico-políticos: disputa, debate, negociación, persuasión y deliberación.

Este trabajo se sustenta teóricamente en los modelos propuestos por Julieta Haidar (1996, 2006), Pedro Reygadas (2005, 2009, 2015) y Mi-

chael Gilbert (1994) –quienes soportan sus propuestas en distintos teóricos del discurso y de la semiótica, así como de la argumentación, la enunciación y las condiciones de producción-circulación-recepción del discurso–. A este modelo agregó la consideración de la argumentación lúdica y de la macrooperación de mostración, que son trabajos de mi autoría (2007, 2022).

La lógica de exposición consiste en presentar primero el modelo operativo y las categorías analíticas de la tipología, de los funcionamientos discursivo-semióticos recurrentes dentro de las condiciones de producción-circulación-recepción de los textos de la caricatura política, presentando luego los análisis de cada caso y finalmente las conclusiones.

MODELO OPERATIVO: TIPOLOGÍA DISCURSIVO-SEMIÓTICA

La tipología discursiva es una herramienta y un requerimiento teórico-metodológico que nos permite describir y clasificar todo discurso según criterios teóricos y nos permite elegir de manera adecuada los funcionamientos y las categorías analíticas a considerar, ya que cada género culturalmente reconocido y cada tipo teórico impone criterios distintos y relevantes para la adecuación del análisis. Es necesario, a partir de ello, comprender la organización de cada discurso a partir de las reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas que corresponden a cada género y tipo discursivo en cualquiera de sus niveles: lingüístico, argumentativo y semiótico. Para ello es necesario contar con criterios teóricos claramente definidos, de modo que nos permitan dar cuenta en los análisis de aquello que no es evidente a primera vista.

El aparato teórico que utilizamos para el análisis tipológico y de los mecanismos discursivo-semióticos se integra en el modelo discursivo-semiótico transdisciplinario de Haidar (2006), en su apartado sobre tipología de los discursos. Consideramos asimismo la propuesta de Reygadas (2005a y 2005b) de análisis argumentativo que parte de ella e integra la argumentación multimodal: lógica, emotiva, visceral y *kisceral* de M. Gilbert (2004). Al modelo de Gilbert agregamos la argumentación lúdica, que se suma como un criterio metafísico más a los propuestos por Gilbert, que fundamenté en mi tesis doctoral (Guzmán 2007) así como en publicaciones ulteriores (Guzmán 2004; 2009; 2013; 2017; 2022). La caricatura política

crea una situación comunicativa donde se ventila una metainteracción con referencia al lugar común en conflicto en una coyuntura política dada; me refiero a metainteracción en tanto que la composición del texto caricatura se desborda en el uso de figuras que en su conjunto, producen un mensaje político metalingüístico, metasemiótico y metamímico, ya que las palabras significan mucho más que su literalidad y la imagen en conjunto con la palabra produce mensajes que se entienden fuera del texto-discurso, es así que los actos discursivos solo son decodificables para quienes conocen el código asociado al contexto coyuntural en el tiempo de aparición de la caricatura.

En cuanto al método y la teoría del análisis del discurso, la doctora Haidar (2006) propone en su modelo operativo cinco apartados organizados en: A) tipología de los discursos y sus criterios; B) análisis de las condiciones de producción, condiciones de circulación y condiciones de recepción de los discursos (micro-macro) (CPCR); C) materialidades semiótico-discursivas; D) funcionamientos semiótico-discursivos y E) producción y reproducción del sentido semiótico-discursivo. En este trabajo tomamos como centro el apartado A) referente a la tipología, que es la que permite la clasificación de los discursos según rasgos y criterios teóricos; y D) funcionamientos discursivos principalmente los actos de discurso y su modalización discursiva, así como la argumentación-refutación-coalescencia como categorías analíticas. De las CPCR consideramos sobre todo las formaciones sociales, ideológicas y discursivas, la coyuntura y la situación comunicativa que ya hemos comentado.

Además de la importancia de considerar los aspectos teórico-metodológicos en el estudio discursivo-semiótico, el análisis del discurso es una ciencia del corpus. Al respecto, todas las caricaturas que ilustran este trabajo tienen firma y han sido tomadas del siguiente sitio: <http://bloggeandodesdezac.blogspot.com/2010/07/de-los-moneros-mexicanos.html>.

Entrando en materia, cabe decir, en cuanto a la situación comunicativa, que el discurso caricatura es un evento en interacción, aunque no se da cara a cara, ya que se presupone al receptor. Transmite mensajes que se imponen, suponen y presuponen temas y objetos discursivos variados, los cuales responden a preferencias políticas.

Los discursos obedecen reglas propias y específicas que les dan cohesión y coherencia, y a su vez establecen dispositivos retóricos. Permiten ser ana-

lizados utilizando criterios tipológicos¹ para garantizar que los datos que se obtienen sean los adecuados ya que, si dichos criterios no son tomados en consideración, no podemos hacer un análisis preciso y justo del discurso, el tipo afecta y configura en cierta medida, su forma y contenido y establece los límites y los alcances que tiene. La tipología es fundamental y muestra los posibles funcionamientos del sentido.

CRITERIOS TIPOLÓGICOS

Los criterios tipológicos son siete, aunque cabe señalar que en cada análisis semiótico-discursivo se les da relevancia a unos sobre otros, de acuerdo a los criterios de pertinencia: lo que importa es lo que se muestra significativo en el discurso y no la mera demostración del modelo.

El **objeto de discurso** (Grize y Vignaux, 1996) es el asunto tratado, e implica también el modo en que se trata, ordena y se vincula el sujeto con lo tratado, de manera que no se separa al sujeto enunciador del objeto enunciado, impone referencias e ideas afines que retóricamente enriquecen los textos. Si el discurso es político, por ejemplo, no será raro encontrar palabras o ideas como democracia, pueblo, equidad, etcétera. Se tejen campos semánticos y de relación en micro universos que se justifican por afinidad, por oposición o contradicción. Las relaciones entre los objetos discursivos nos conducen, como indica Pêcheux (1978) a los procesos discursivos y nos permiten rebasar la perspectiva analítica simple, encerrada en el texto aislado.

Las **funciones discursivo-semióticas**: expresiva o del emisor; conativa o dirigida al receptor; fática o del canal; metalingüística o del código; poética o del mensaje; y referencial, que remite a lo denotado (Jakobson 1985). El emisor nos remite a las condiciones de producción y el receptor a las condiciones de recepción, mientras que el mensaje no solo es producido sino que remite a las condiciones de circulación.

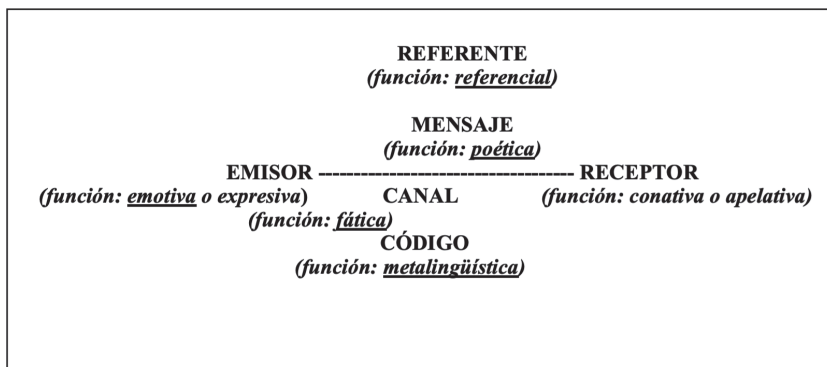
Todas las funciones aparecen en la situación comunicativa, pero una o algunas de ellas suelen ser las más relevantes para fines del mensaje. Reboul (1986) comenta que una función en superficie puede ocultarse y corresponder a otra función en profundidad por el uso ideológico-

1. Entenderemos por tipo una construcción teórica que permite unir y separar los discursos de acuerdo con sus características pertinentes de análisis, según criterios generales.

discursivo. Así, en la caricatura política se acostumbra realizar un elaborado trabajo estetizante sobre el discurso, pero el fin último es apelativo.

Las **funciones del lenguaje**. El esquema comunicativo funcional clásico debe ser modificado en diversos aspectos. Hay que considerar la referencia simbólica. Es indispensable tomar en cuenta la amplitud de lo discursivo-semiótico (que implica la formación discursiva y la subjetividad) y no limitarse al mensaje. Hay que diferenciar el código y el proceso de codificación del emisor, del código y el proceso de decodificación del receptor, además, debe considerarse que recepción y producción son dos procesos simultáneos. Sin embargo, para este trabajo, este esquema es suficiente, dada la calidad «estática», escrita y visual del mensaje, aunque introducimos ciertas complejidades discursivas en el manejo de la propuesta jakobsoniana.

La diversidad de mensajes se produce según el orden jerárquico en el que estas funciones se presentan. Aunque hay siempre un mensaje directo y explícito, cabe recalcar que el mensaje tiene dimensiones implícitas:



- **Función emotivo-expresiva o del emisor.** El emisor es quién enuncia, emite, habla, produce o expresa la emoción y la intención del acto comunicativo. Se destaca cuando la orientación predominante está volcada sobre el que produce un texto semiótico-discursivo, es decir, sobre la expresión directa de la actitud del emisor ante aquello que comunica. El emisor utiliza exclamaciones (interjecciones), adjetivos o adverbios, gestos, movimientos o acciones que evidencian

los sentimientos, estados anímicos y sus intenciones, de manera que pueda expresar, convencer, invitar, exigir, ordenar, convocar, etc., al receptor, quien actúa acorde con sus intereses y las intenciones del emisor.

- **Función conativo-apelativa o del receptor.** El receptor es a quien va dirigido el mensaje. Es una función que busca que el interlocutor piense, acepte o actúe de cierta manera. Está en el orden de la recepción donde se presuponen estructuras comunicativas y las relaciones intrínsecas de la interacción (sea o no cara a cara), lo que importa es que establezca el contacto, acordando, aceptando, negando, refusingo, etcétera.
- **Función fática o del canal.** El canal es el medio por el cual se establece la interacción, abre y cierra cuantas veces sea necesario, establece el tiempo y el espacio en la comunicación (Fontanille 1991). La función fática es una guía que indica la calidad de la comunicación, si hay interés, si es relevante el contenido, si se requiere mayor información (*¿en serio?, no me digas, cuéntame, no sabía*) sirven sobre todo para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para cerciorarse de que el canal funciona, para llamar la atención del interlocutor o confirmar si su atención se mantiene. Esta orientación hacia el contacto garantiza la comunicación y está en el orden de la circulación de los textos-discursos.
- **Función referencial o del referente.** Es el conocimiento del mundo que tienen los que participan en la interacción, podemos ubicar en ella a la no persona (Benveniste 1986), la cosa, aquello de lo que se trata o de qué o de quién se habla, remite al contexto. Por ejemplo, en el lenguaje periodístico que tiene una clara orientación hacia el contexto coyuntural, predomina la función referencial, también llamada «denotativa» o «cognoscitiva» (la relevancia principal es «sobre y de lo que se está hablando»). Sirve para representar la realidad, digamos que es en la referencia donde recae el sentido mismo del discurso.
- **Función poética o del mensaje.** Dice un dicho popular que «en el pedir está el dar», esta función tiene que ver con el estilo, la manera y pertinencia de expresar la intención, la orientación como tal, el mensaje por el mensaje, que nosotros nombramos «discurso». La atención del emisor y receptor se centra en el mensaje; es importan-

te la belleza, la organización y la claridad de la forma que asume. Por ejemplo, si se pide un favor se trata con delicadeza el tema, no se grita o se ofende, la claridad del mensaje lleva al éxito en el acto comunicativo, pues aunque el mensaje sea implícito, se debe tener claro lo que se pretende para evitar los ‘malos entendidos’; la retórica desempeña aquí un papel central, como expondremos más adelante.

- **Función metalingüística o del código.** La metalingüística, pero también la metasemiótica y la metamímica propuestas en mi análisis, remiten a la codificación y decodificación del mensaje, a un niveles de uso («el perro mueve la cola») y un metanivel superior de interpretación del código («perro tiene cuatro letras»). Todo proceso comunicativo recurre a estas operaciones «meta», en mayor o menor medida. Es una de las funciones que destacamos, pues cobra sentido al interpretar la caricatura en el rejuego entre lo literal, lo explícito, lo implícito y hasta lo contextual.

Aparato ideológico, campo o institución. Los aparatos de hegemonía (Gramsci, 1970) permiten reproducir la ideología en beneficio de un determinado conformismo social dominante. Los aparatos hegemónicos (ideológicos, en la concepción althusseriana, y que en ocasiones son literalmente aparatos de Estado) remiten a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instancias precisas y especializadas, que funcionan, de modo principal, mediante la ideología dominante y su reproducción, así sea en medio de conflictos. Son aparatos o instituciones fundamentales la familia, la iglesia, la escuela y los medios masivos como un aparato más que garantiza la producción-reproducción del consumo. La cultura (Geertz, 1992) regula también aparatos como la familia, la religión, la educación y es ella quien permite el rejuego que se da entre la imagen y la cultura.

El **sujeto discursivo-semiótico** nos remite al enunciador del texto-discurso, entendiendo la complejidad que contiene esta categoría (Pêcheux 1969); es así que se destaca una multidimensionalidad del sujeto, el cual desempeña un rol mucho más complejo que solo producir, emitir, enunciar o recibir de manera individual o colectiva como al hablar un individuo X, pero que además es hombre, europeo, adulto y es, por ejemplo, presidente.

El **carácter formal, informal o híbrido**. Estos rasgos nos dicen mucho, ya que enriquecen los resultados del análisis y sus diferentes manifestaciones, con principios de cohesión y coherencia propios, relacionados con el carácter oral, escrito o gráfico.

El **carácter escrito, oral y visual**. El discurso oral es multicanal (oímos las palabras y vemos los gestos y ademanes) la imagen es visual, pero requiere la interpretación de lo paraverbal y lo no verbal, mientras que la escritura requiere del reglas y estructuras normalizadas.

La oralidad se reproduce en enunciados, mientras que la escritura lo hace en oraciones, aunque se evocan los rasgos de la oralidad en lo escrito. La escritura, la oralidad y la gráfica tienen un papel descriptivo en la caricatura política, el texto lingüístico se vincula con el texto visual, mediante anclaje o relevo, en un proceso de mutua determinación. La triada oral-escrito-visual permite que la simulación de una escena sea muy cercana a la interacción cara a cara.

Macrooperaciones discursivo-semióticas: descripción, narración, argumentación, demostración y mostración (Guzmán 2022). Todo acto comunicativo tiene una estructura mínima en donde siempre están en juego las macrooperaciones, aunque algunas tienen más relevancia que otras. La descripción obedece a una estructura recurrente, por ejemplo: qué es, qué contiene, cómo se usa y qué cuidados se deben tener. Si describe una situación: quién, cómo, en dónde, cuándo. Si es una receta o instructivo: nombre, ingredientes, modo de preparación y cómo se sirve o se usa. La descripción es el cimiento discursivo que va direccionando la intencionalidad comunicativa y es la primera estructura de los funcionamientos discursivos. La narración es la estructura emocional, es la parte sintiente del discurso, a partir del planteamiento, desarrollo, clímax, desenlace y conclusión. Es a través de la narración como se tocan las macrooperaciones, el planteamiento es la descripción, el desarrollo es la narración, el clímax es la argumentación, el desenlace es la demostración y la conclusión es la mostración. La argumentación implica el clímax, ese momento donde todo cambia, el desacuerdo, la disputa, la disyuntiva donde hay un *proponente*, alguien que es el *oponente* y el *tercero* (alguien a quien hay que convencer). La demostración es la presentación de las pruebas, los datos duros, cifras, gráficas, resultados, ejemplos, etc. La mostración es una categoría necesaria para nuestro trabajo, pues los textos lúdicos muestran, no demuestran; dice un dicho popular que «entre broma y broma la verdad

asoma», de modo tal que la demostración es conclusiva y deja fuera o hace muy difícil la refutación.

CONDICIONES SEMIÓTICO-DISCURSIVAS DE PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y RECEPCIÓN

El segundo gran núcleo analítico corresponde a las condiciones de producción, circulación y recepción del texto-discurso de la caricatura política, el cual se expone brevemente para fines de este capítulo.

Las **condiciones de emergencia del discurso**. Cuando se produce un texto-discurso este nos remite a las condiciones del enunciador y su tiempo-espacio, sea individual o colectivo, que cuenta con las condiciones de posibilidad para producir un mensaje con condiciones extradiscursivo-históricas y político-discursivas a través del cuerpo social. Foucault (1980) formula la hipótesis de que en toda sociedad la producción discursiva está controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos de exclusión. El estudio de las condiciones de posibilidad se liga a la historia en sentido general y la coyuntura en sentido restringido es la que impone censuras, tabúes y empleos obligatorios específicos. Nos indica las relaciones de poder y control, y nos fija la regulación de la interacción e impone tipos de discurso, estilos y manejos retóricos determinados (Robin 1976 y 1977); en este caso, las condiciones de emergencia permiten manejar un discurso asertivo y que utiliza la oralidad, la gráfica y la mímica.

Las **formaciones sociales, ideológicas y discursivas**. Las formaciones discursivas remiten, en su formulación más simple, a lo que puede y debe decirse o hacerse desde ciertos lugares institucionales en un momento dado (Pêcheux 1969). Es a partir de la formación discursiva como se producen los efectos de sentido, para Foucault (1980) se trata de un «sistema de dispersión», una regularidad (orden, correlación, posición en juego, transformación) entre objetos, tipos de enunciación (Orecchioni 1980), conceptos y elecciones temáticas; es decir, de qué hablo y cómo lo hago, manifestando con ello mi adscripción a un discurso socialmente construido en aparatos hegemónicos e instituciones, prácticas sociales, prácticas discursivas, sistemas semióticos (ritos, modas, emblemas) y estructuras espaciales que remiten a prácticas, actitudes o representaciones relacionadas con posiciones en conflicto (Pêcheux 1978), entre las cuales deben desta-

carse las relativas a la clase, el estatus, el sistema de género, la dimensión étnico-nacional y la generación.

En una perspectiva relacional, la «formación ideológica» sirve para caracterizar un elemento (tal o cual aspecto de la lucha dentro de los aparatos, campos o instituciones) susceptible de intervenir como una fuerza enfrentada a otras fuerzas en la coyuntura ideológica característica de una «formación social» en un momento dado (Pêcheux 1990).

Las **formaciones imaginarias** consisten en la representación discursiva del lugar ideológico del emisor, del receptor y del referente (el discurso mismo, aquello de lo que se habla), según Pêcheux (1969). Las formaciones imaginarias pueden ser automáticas o anticipadas. El sujeto discursivo enuncia desde un lugar, desde una formación discursiva que remite a su ubicación ideológica. Es necesario estudiar el funcionamiento enunciativo con relación al poder, la ideología y la cultura. De manera que se establece una dialéctica sujeto-lugar, en la cual el sujeto es modificado por el lugar que ocupa y el lugar es vivido de manera diferente según el sujeto.

Pêcheux propone una representación formal del lugar del «emisor» y del «receptor» en el texto-discurso:

- La «imagen» automática del lugar del «emisor» (*IaA*); «lo que dice *A* de *A*» y obedece a la pregunta ¿quién soy yo para hablar así?
- La «imagen» automática del lugar del «receptor» (*IaB*); «lo que dice *A* de *B*» y sigue a la interrogante ¿quién eres tú para que yo te hable así?
- Y la «imagen» automática del objeto del discurso (*IaR*); «lo que dice *A* de *R*» y corresponde a la cuestión ¿de qué hablo yo así?
- La «imagen» anticipada que el «receptor» tiene del lugar del «emisor» (*Ia [IbA]*); «lo que *A* anticipa en el discurso de lo que *B* dirá de *A*», correspondiente a la pregunta ¿quién crees tú que soy yo para hablarte así?
- La «imagen» anticipada que el receptor tiene de sí mismo (*Ia [IbB]*); «lo que *A* anticipa en el discurso de lo que *B* dice de *B*» y es la respuesta para preguntarse acerca de ¿quién crees tú que eres para que yo te hable así?
- La «imagen» que el «receptor» tiene del objeto del discurso o de lo que se habla (*Ia [IbR]*); «lo que *A* anticipa en el discurso de lo que *B* dice de *R*» y se relaciona con el interrogarse ¿de qué crees tú que hablo así?

En el texto-discurso caricatura política, los moneros y caricaturistas producen con la claridad de quiénes son, de qué tratan y a quiénes va dirigido el mensaje

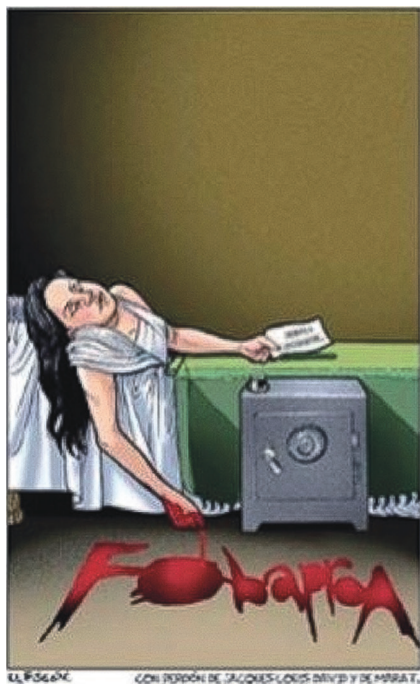
La **coyuntura** se define como la unidad de contradicciones —determinada por el nivel político— en una temporalidad específica, al producirse un debate o cambio de relaciones de fuerza en cierta esfera respecto a un asunto dado. De manera que la coyuntura política nos proporciona elementos «objetivos» exteriores al discurso pero que dejan en él su huella. La coyuntura produce un efecto de sentido sobre el discurso. A la vez, el discurso puede modificar una coyuntura; así, la caricatura política pone en el centro aquello de lo que se debe tratar, desde una crítica que muestra el desacuerdo, denuncia, reclama, etc., señalando la parte injusta y dolosa de los políticos, y su hacer en las políticas públicas que afectan.

LA RETÓRICA

La retórica como disciplina es muy antigua, pero en la actualidad ha adquirido relevancia fundamental en los trabajos relativos al lenguaje oral, escrito y visual. Es ahora la base de la composición modal del lenguaje, ya que es el contexto el que permite comprender el uso retórico (Grupo μ , 1987, 46). La retórica en el texto-discurso se sostiene por su eficacia y persuasión como señala Reygadas (2005a, 305), ya que permite operar los códigos del discurso, donde el sentido está mediado por la cultura, por la ideología y por la individualidad que como señala Voloshinov (1976): el signo es siempre un signo ideológico. La retórica, en el caso de la caricatura política, permite a través de las figuras el impacto en su auditorio-receptor, generando el consumo permanente de este tipo de discurso político, a manera de adhesión, es así que funciona pues rehace el lenguaje en un rejuego entre la selección de los sonidos, las palabras, los significados y el contexto.

La función retórica recrea el lenguaje a través de la elocución y de las metáforas (tropos, figuras), a partir de la elección de elementos como los sonidos de la lengua, la construcción morfosintáctica, las palabras del léxico, las posturas, la indumentaria y los lugares comunes de la cultura. La retoricidad dota de sentido las relaciones que establecen las figuras que materializan la denuncia, el reproche, la crítica, etcétera.

LA CARICATURA POLÍTICA



Los moneros construyen discursos que se mantienen en la memoria social en un proceso vinculado a la literacidad gráfica (véase, sobre la literacidad, Hernández y Azamar 2019). La eficacia tiene que ver con la composición mínima de la caricatura que produce significado en el texto visual (Haidar 1996). Es posible por la capacidad que tienen los moneros de mostrar el contraste entre lo grande y lo pequeño, lo desagradable y lo agradable, lo paupérrimo en contraste con lo abundante, etc., en un proceso constantemente ligado a lo hiperbólico y al lítote.

La caricatura política es un subgénero del discurso político que descansa en las macrooperaciones discursivas, pertenece principalmente al modo lúdico y a la argumentación. Es un macro acto discursivo (Austin 1988) que enmarca un sinfín de temas actualizados en cada coyuntura y su intención comunicativa es claramente una crítica enmascarada en reclamo, reproche, denuncia, etc. Cada texto caricatura se inserta en un discurso de coyuntura, a diferencia de las historietas, que también son caricatu-

ras, pero atienden temas de continuidad, crean personajes reconocidos, atienden problemáticas elegidas, hacen críticas de forma consecutiva y su aparición es constante, como, por ejemplo, el caso de *La Familia Burrón*, que se reconoce como género cómico-costumbrista. La caricatura política es una plástica de la realidad, donde el humor es importante pero no central, pues la realidad en la caricatura política no siempre da risa o divierte, ya que muestra también el lado funesto de la política, aquello que afecta a la población.



El caricaturista es un politólogo que está al acecho, es un intelectual consciente y atento a la realidad social, muestra de forma lúdica todo lo que sucede día a día, pues lo que es público es asunto de los moneros. Interpela desde un discurso caricatura, en complicidad con el manejo que el receptor tiene del discurso de coyuntura y hacen que la cultura y la memoria colectiva se materialicen en la gráfica. Dicha materialidad es inanimada y 'ficticia' aparentemente y son los funcionamientos discursivos recurrentes los que les permiten reproducirlas sin 'compromiso', siendo fiel al contexto, pero también sin 'responsabilidad' aparente, al cobijo de la coyuntura (Robin 1976). Es así que la caricatura política es un discurso actual, vigente e inte-

ligible en el contexto, con un objeto discursivo, tema o tópico tan variado como la actividad política regional, nacional e internacional lo permita.

En México los caricaturistas o moneros tienen una comunidad de consumo y su poética es reconocida, usan firmas y su estilo genera público consumidor a diferencia de los ilustradores, quienes pintan a solicitud de una empresa o medio de comunicación, mientras que los caricaturistas generan una voz y estilo personal que los identifica. Por ejemplo, se puede distinguir perfectamente un texto de Cintia Bolio, del Fisgón, de Helguera, de Hernández, de Magú, de Elio Flores o de Naranjo, entre muchos más (nombro a los que ilustran este trabajo). Son reproductores de ideas, de valores, y expresan de forma sintética los eventos políticos.



La plástica de las caricaturistas mujeres circula con menor frecuencia y en menos espacios, ellas tienen un estilo muy marcado en tanto a la política de género; su poética es lo marcado, de lo que no se habla, de la problemática durativa, presente y constante. El discurso de coyuntura lo mantienen en el centro con una retoricidad de lo histórico, de lo permanente, pero sin perder la actualidad.

La caricatura política produce redes de sentido acordes al imaginario colectivo que cumplen funciones sociales desde la literacidad gráfica en espacios que almacenan información histórica, espacios de debate, salas gráficas de discusión crítica que produce rechazo o adhesión del punto de

vista, de la posición ideológica y de la realidad de clase. Por tanto, desafía a los lectores y a la clase política a tomar postura. La competencia simbólica de los autores-receptores es indispensable en el manejo del mensaje y contenidos de los textos caricatura, de lo contrario no se tendrá una lectura adecuada, ya que el enunciador tiene una meta clara en el manejo de los interdiscursos y de la retoricidad en la composición de sus textos para lograr el mensaje político.

El cuerpo es el lugar por excelencia de la apropiación de la realidad de las y los caricaturistas, es bajo la modalidad lúdica como se nutren en el campo de la escatología, pues los artistas gráficos centran la tensión narrativa en el cuerpo, recreando las percepciones: los olores, colores, sonidos, sabores. Es esta literacidad gráfica la que permite hacer un texto armónico que toca los sentidos, pues la caricatura política no se centra en una estética de lo bello, sino en una estética de lo escatológico, muchas veces rayando en lo sórdido y en lo funesto de la inmundicia, como señala Bajtin (2005). Es así como la carga apelativa se percibe con las vísceras, la exageración de los rasgos y de los contextos, la ridiculización de los personajes, la disminución o anulación u omisión del objeto discursivo que eufemiza el mensaje.

El cuerpo humano es el depósito emocional que el autor poco a poco va construyendo, lo dota de personalidad, le da género, edad, color de piel, le da voz y significado a sus palabras, le da poder o se lo quita. Es en el cuerpo en donde podemos verter la ira, en sus puños cerrados, en las mandíbulas apretadas, en la piel deshidratada, en la mirada directa y amarillenta. Pero el autor debe dar sentido a ese enojo: debe dar coherencia al relato para que el personaje que construye tenga sentido; es necesario que la tensión dramática establezca la necesidad relacional entre el personaje, el autor y el lector a través del referente y la literacidad de la gráfica que se resignifica en el contexto.

Para el caricaturista, el cuerpo humano es visto como un cuerpo semiótico, un texto de textos (Lotman 1976) donde las acciones y las emociones dejan marcas. Es así como la gráfica de la caricatura política es vista desde el lenguaje del arte que, como todos los sistemas modelizantes secundarios, puede ser examinado en calidad de texto (Lotman 1970, 14, en Cáceres 1999). La literacidad de la gráfica de los caricaturistas nos lleva a entender la intertextualidad contextual contenida en la cultura, que en su totalidad puede ser considerada como un texto. Este postulado lotmaniano es ex-

traordinariamente revelador cuando señala que es un texto que contiene otros, es decir, 'textos en los textos', y que forma complejas entretejaduras de textos, donde la propia palabra 'texto' significa entretejadura. La cultura, entonces, constituye un sistema de sistemas de signos semióticos que en la composición del caricaturista nos permite decodificar el mensaje o los mensajes del mundo que crea.

LA CARICATURA POLÍTICA COMO TEXTO LÚDICO EN LA ARGUMENTACIÓN MODAL

Los textos caricatura política nos muestran su fuerza desde la argumentación modal lúdica en el acto comunicativo para divertir-adherir. Mostramos –desde el discurso y la enunciación, la semiótica y la argumentación– los elementos que garantizan el impacto y factibilidad de los discursos, a veces humorísticos, como elemento masivo de comunicación, de información y de socialización, desde los lugares comunes y compartidos que hacen posible la lectura generalizada de los textos lúdicos, tanto del que los produce, como de quien los hace circular y de quienes los reciben. Hacemos el análisis desde la mirada de la enunciación semiótico-argumentativa, poniendo en el centro la ideología y el poder que se muestran desde el humor y el divertimento como mecanismos de validación cultural. Los textos buscan la adhesión mostrando y exacerbando los defectos físicos, el desequilibrio emocional, la condición o preferencia de género, las características físicas, las incapacidades intelectuales o de los sentidos, del origen, edad, condición de clase, nivel educativo, el manejo de la lengua, el manejo de segunda lengua, adhesión religiosa, filiación partidista, prácticas culturales, desarrollo espiritual y niveles de conciencia.

El humor, como señalamos, es una cualidad comunicativa humana que se desarrolla tanto como lo permite la familia y la cultura, así como la personalidad de los individuos, ya que es un lugar común, es un texto de textos entendiéndolo como una semiosfera que incluye, desde lo denotativo hasta lo metalingüístico, metasemiótico y metamímico. Los textos lúdicos son códigos multirreferenciales que requieren del conocimiento del mundo, en el que subyacen la ideología y el poder.

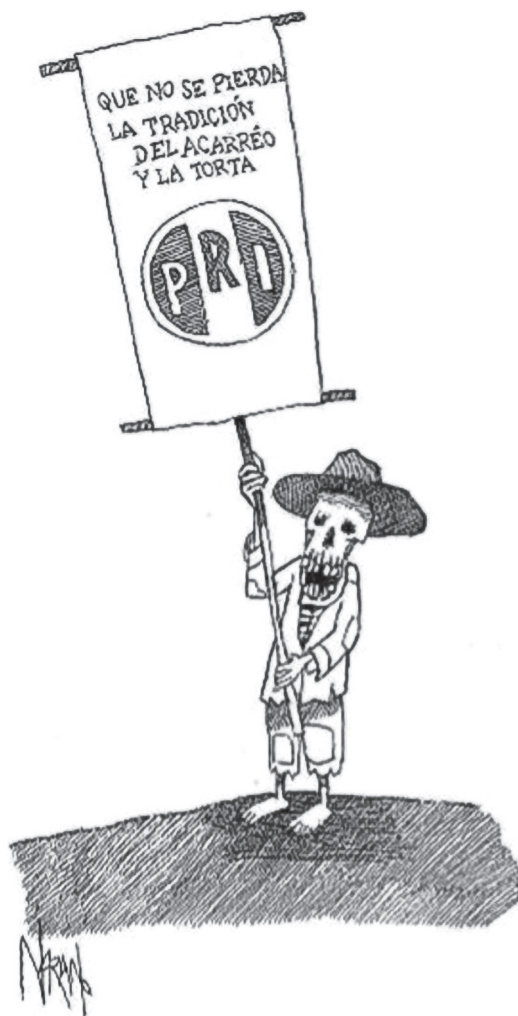
A través del análisis semiótico argumentativo de la estructura gráfica podemos dar cuenta del impacto que tiene el texto lúdico de la caricatura

política como mecanismo crítico, desde una perspectiva que cruza por los campos de la cultura, la imagen y lo visual (Reygadas 2015; Dondis 2003; Lotman 1976). La caricatura pertenece al registro cotidiano de la memoria colectiva al que se pueden contraponer otros tipos de registro no colectivo (a partir de la ideología y del poder).

La estructura lúdica destaca los elementos sobresalientes del discurso desde una perspectiva crítica, pero también resalta los elementos característicos de los personajes que representa para generar la mofa y la adhesión de los «entendidos» como «iguales»; es decir, que hay algunos elementos de identificación como la cuestión racial, la edad, el estereotipo físico, etc., mientras que por otro lado se resaltan los mecanismos de exclusión, los cuales exigen al enunciador y/o enunciatario, ya que en la focalización, la exageración o la minimización de rasgos distintivos como valores deónticos de los personajes, genera el efecto intencional que busca, es decir, el desprestigio o desacreditación del valor del sujeto caricaturizado. El eje de cohesión del discurso lúdico es la memoria colectiva.

El discurso lúdico es el encadenamiento de expresiones del lenguaje que pone en juego rasgos culturales, características raciales, adscripciones ideológicas, donde se juega con posturas dicotómicas de adhesión o rechazo, donde se avalan los estereotipos, genotipos, prototipos, arquetipos; donde juega un papel preponderante el juicio y el prejuicio, y donde la discriminación habla a través de la validación intercultural que le permite al enunciador o enunciatario, a través de la burla, excluirse o adherirse, utilizando la modalidad lúdica del lenguaje, el cual se da a partir del ludibrio por la elección o pertenencia de género, por origen, por discapacidad, por orientación sexual, por las creencias, por habilidades intelectuales, por prácticas culturales, por apariencia física, por parentesco, nivel educativo, nivel económico, edad, adscripción política, condición familiar, enfermedad, defectos físicos, etc.

El modo lúdico es el modo del deseo, de lo prohibido y de lo irreverente, actos de discurso que en ninguna otra situación serían posibles. El modo lúdico, de alguna manera, es irrefutable, ya que no tiene pretensión de verdad; sin embargo, en la ideología mexicana, el juego es aceptado como crítica y es un gran desenmascarador de ideologías, es el modo de expresar un desacuerdo, pero desde la crítica escatológica. Haidar (2006) nos permite clasificar los discursos organizándolos por tipos: político, educativo,



religioso, académico, económico, etc. La tipología nos permite clasificar los discursos en su naturaleza discursiva, la dimensión social, el espacio, la temporalidad y lo humano o no humano. Las macrooperaciones discursivas nos permiten entender los modos de argumentar vía las huellas de la estructura ideológica y del poder que subyacen al discurso. Atendemos la condición espacio-temporal de la enunciación (podríamos decir en aspecto durativo-permanente, en tiempo eterno), en contraste con el

presente inmediato del chiste o el paso del presente a un futuro inmediato de los memes, porque la caricatura es un texto de coyuntura. Utilizamos ejemplos de textos discursivos que se insertan en la cultura mexicana y que hacen del humor un mecanismo semiótico discursivo del orden de la modalidad argumentativa lúdica, ya que son textos que juegan con la realidad y la ficción generada por un enunciador en situación determinada. Se pone de manifiesto una mirada sobre la multirreferencialidad del discurso, que por tanto es generador de lenguajes, ya que propone categorías, cambia sentidos y significados, resalta ciertas características, y significa y resignifica el texto.

Haciendo el análisis tipológico podemos decir que el objeto discursivo permite analizar las esquematizaciones de objetos de una clase dada mereológica (el todo es más que la suma de las partes) a lo largo de un discurso (Grize 1996). La caricatura política se centra en un objeto variable de coyuntura, lo que trata la caricatura es siempre a través del acto discursivo performativo: crítica, reclamo, amenaza, etc., es relevante en la medida en que nos muestra el tema que pone en el centro la caricatura política, al cual refiere de forma implícita y explícita en el mensaje.

En cuanto a las funciones del lenguaje, la función emotiva –referida al emisor– siempre tiene una intención comunicativa, a la que subyace un acto discursivo; en la función conativa dirigida al receptor en el intercambio comunicativo, subyace la performance, donde «decir es hacer»; en la función referencial sobre aquello de lo que se está tratando en la interacción, el conocimiento del mundo y va dirigida al referente, subyace el contexto coyuntural; a la función poética, que va dirigida al discurso, al mensaje, le subyace lo implícito, el punto central de la interacción, es donde se realiza el acto discursivo; en la función fática, la que señala el canal, que se realiza tanto como el receptor mantiene abierto el canal, subyace el diálogo; y en las funciones metalingüística, metasemiótica y metamímica, que van dirigidas al código, ahí donde se negocia y se acuerda, subyace lo lúdico, desde la retoricidad. La esquematización de las funciones del lenguaje es un hecho conciso de los factores que constituyen cualquier acto de comunicación, de manera que el emisor (monero) apela a un receptor (público consumidor de las caricaturas políticas), a quien envía un mensaje con determinada opinión (a través de una poética que aglutina una constelación de figuras retóricas), en un canal visual (desde la literacidad gráfica) y presuponiendo que su lector-espectador entiende los códigos (metalin-

güísticos, metasemióticos y metamímicos) y puede restablecer el referente del discurso caricatura en la coyuntura política concreta.

En el campo de los aparatos de hegemonía, la caricatura alude al receptor cuestionando la visión hegemónica del gobierno, principalmente. Lo hace a través de la gráfica que combate la violencia, la represión, la opresión, la desigualdad, etc.; opera en la cultura política, ya que es donde se garantiza la reproducción del Estado, que se realiza a través de sus representantes y diversas instituciones.

El sujeto del discurso refiere a la *vox populi*. Principalmente, se realiza en el lugar común, en una comunidad dada, con códigos afines y con dominio del tema referido, que dicho sujeto transforma en la cultura política y en la memoria colectiva, ya que los textos de coyuntura política son enunciadores de un tiempo presente, son sujetos sociales, de interés público y que representan a los actores políticos y la política pública.

La oralidad, la escritura y la gráfica desempeñan un papel de simulación permanente, hacen animado lo inanimado, hablado lo escrito y la gráfica juega con todos los elementos, haciendo un juego serio de la caricatura política. La caricatura política utiliza un lenguaje de la oralidad que es contundente. Al ser acompañado de la gráfica, el mensaje deja poco espacio a la ambigüedad.

El criterio formal/informal/híbrido en la caricatura política es un juego que recrea lo informal, lo formal o ambas, aunque tipológicamente es predominantemente informal. Opera en relación con los criterios de oral versus escrito y de autor versus *vox populi*. Sin embargo, no por ser informal es menos importante el mensaje.

Las macro-operaciones discursivas nos permiten ver la eficacia del discurso gráfico. Siempre están en juego en la composición del texto-discurso, según la pertinencia principal de cada una de ellas. Todos los criterios tipológicos tienen relevancia en la caricatura política, aparecen simultáneamente, pero con predominio de unos sobre otros.

FUNCIONAMIENTOS RECURRENTES

La caricatura política pertenece al tipo discursivo gráfico, accesible y popular. Los caricaturistas parten de lugares comunes garantizando que llegue al destinatario por lo menos un mensaje, aunque sea en su mínima expresión, independientemente del contenido político, de modo que en

los textos caricatura podemos ver la oposición de lugares comunes retórico-dialécticos, de lo que debe ser y lo que no debe ser:

- Lo justo/injusto.
- El respeto/desprecio.
- La dignidad/denigración.
- La liberación/opresión.

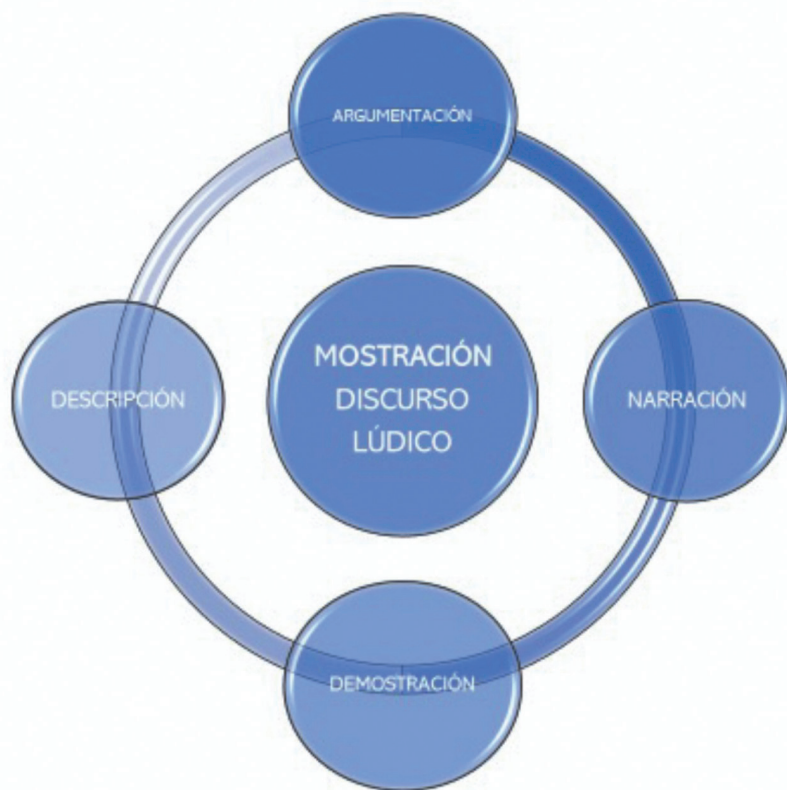


La práctica en el uso del contenido político y la combinatoria de las artes gráficas implica: a) el dominio de un conjunto de significados; b) hábitos de circulación y asiduos receptores de la caricatura que pertenecen a una metacultura que lleva intrínseco el saber político del discurso de coyuntura y c) usos que llevan a caminos de la interpretación, desde la ideología, de modo que plantean sesgos y direcciones críticas para decidir en dónde se pone el punto.

En los cartones, los personajes se construyen mostrando una situación dada, el texto contiene un número de elementos que describen el mensaje, narra una situación emocional, presenta los argumentos visuales del descuerdo, demuestra de manera implícita el punto de vista correcto y

muestran a través de la crítica su postura ideológica. En la caricatura se busca contar algo que nace de un conflicto, de un desacuerdo o simplemente algo que se quiere decir, por lo que son textos principalmente argumentativos. La macrooperación descriptiva nos lleva directamente a la deliberación, pues es la que nos permite iniciar este entramado, al elegir los componentes y elementos que conformarán el texto lúdico. La macrooperación narrativa es la red en donde se tejen los elementos emocionales de vituperio, desprecio, exceso, carencia, etc., con mayor o menor fuerza, es donde se establece la negociación, hacia donde va y se direcciona la crítica. Las emociones escatológicas son lugares comunes de la cultura que nos permiten construir un texto discurso, una trama, una historia, donde la emoción es el hilo que teje la red que aglutina espacios, sujetos, romances,

MACROOPERACIONES SEMIÓTICO DISCURSIVAS



traiciones, celos, amor, odio, culpa, competencia, y más que todo ello se construye en el entramado narrativo: planteamiento (descripción), desarrollo (narración), clímax (argumentación), desenlace (demostración) y conclusión (mostración).

La argumentación, por su parte, es en lo general la parte climática del texto, pues es donde se plantea el conflicto, es donde se da la disputa, la utilidad en razón del conflicto. Sea falsa o verdadera, la argumentación siempre es verosímil. La macrooperación demostrativa tiene estructura de debate, pues se van presentando las pruebas donde se juega con esta estructura. La caricatura política muestra los hechos como verdaderos datos, e identificarse y creer en los datos o no es responsabilidad del auditorio. La macrooperación mostrativa va de la mano con la persuasión, la lúdica-retórica, pues es aquí donde los moneros ponen en juego la crítica desencarnada, escatológica y acertada sobre el evento en cuestión, de manera que no da pie a la refutación.

Las figuras retóricas tienen el papel principal en la construcción del mensaje lúdico. Es a través del color (Dondis 2003), los cuerpos, la voz figurada, la vestimenta y los distintos componentes como podemos percibir la analepsis (recuerdo de lo pasado, retrospectiva que permite la cohesión del relato). Una vez descrita la emoción, hacemos la combinatoria narrativa en un juego y rejuego con las emociones materializadas en los personajes, una alegoría (cadena de metáforas o, también, una metáfora continuada, una correspondencia entre elementos imaginarios cuyo sentido se completa en el contexto) que nos permite diseñar códigos de la estructura del texto y del género, de los funcionamientos y uso de los signos para resignificar la realidad. Es a través del proceso de creación discursiva y de las imágenes retóricas como se muestran las huellas emocionales y se expresa el desacuerdo de forma divertida, en antimetátesis (burla de lo dicho por el otro, contrastando su decir), desde la ironía, la sátira y el sarcasmo, para sí mismo y para los demás, provocando la risa desde el humor negro o el asteísmo (ligado al chiste, reproche amable de algo ingenioso, dicho por otro). Reygadas (2005b) nos muestra cómo se va construyendo la relación dialógico-retórica de diversos modos: la disputa, el conflicto personal que nos lleva al terreno de la erística; el debate en el diálogo regulado que nos lleva al campo propiamente dialéctico, donde también ocurre la negociación, que se da cuando hay conflicto de intereses y se da su superación en el terreno de la coalescencia cuando los argumentadores acuerdan a partir

de meta comunes; la persuasión en el caso de los conflictos de opiniones en los que entra de lleno la retórica y la deliberación que se conecta con el dilema o elección que nos lleva al terreno de la política para persuadir y lograr la adhesión de voluntades.

ARGUMENTACIÓN

En la retórica clásica, Aristóteles señala tres tipos de discurso: deliberativo, judicial y epidíptico; podríamos decir que a la caricatura política añaden los tres, aunque el epidíptico sería el tipo de discurso más apropiado: la loa o el vituperio.

La argumentación retórica en la caricatura política busca la adhesión, la persuasión o el rechazo, pero con componentes narrativos. Cada texto caricatura política es un entramado de mensajes que juegan con las emociones de los personajes y de los receptores a partir de los lugares comunes de la cultura. Cada parte de la construcción se establece como una de las características por presencia o ausencia. La existencia de un personaje justifica la existencia de otro y es así como se construyen las mentiras verosímiles, la ausencia en verdad o las verdades y las mentiras ausentes. Peirce (1906) introduce los términos *token* del *type*: es decir, el *ejemplar* del *tipo*, un texto caricatura en su tipo de caricatura política que requiere de la capacidad y memoria colectiva que condensa el saber y lo encadena a la realidad a través de una serie de hechos sociales.

El estudio de la complejidad concreta del discurso argumentativo es casi imposible, se requiere, en cada momento, tomar decisiones de restricción, así como de homologación, y articulación de niveles y categorías.

Aunque pueden presentarse varios modos simultáneos en una argumentación concreta, se debe reconocer aquél que domina. En el caso que analizamos es importante la cultura de lo prohibido, del sexo y de los alburas en una situación excepcional y emergente. Cuando estudiamos el discurso oral (que integra aspectos paraverbales de gestualidad, ademanes, proxémica, entonación, etc. [Cosnier, 1997]) u otro género discursivo no verbal. En el caso capital de la paraverbalidad y de la semiótica visual en interacción con lo verbal, es indispensable considerar que estos elementos pueden tanto enfatizar lo dicho como matizarlo, contradecirlo o transformarlo (acotarlo, expandirlo, etcétera). En este trabajo, la dimensión de

lenguaje no se limita al uso de la palabra, de hecho, se pretende dar una dimensión más holística al evento comunicativo.

Dentro de las macrooperaciones, pongo especial cuidado en el rol argumentativo. Todo acto argumentativo tiene una estructura como la siguiente:

- el proponente.
- el oponente.
- el tercero.

Los roles argumentativos en la teoría de la argumentación dejan ver la estructura «actancial» escueta (proponente-opponente-tercero) y el esquema de la argumentación-refutación, que en ocasiones vale la pena superar para vincularlos con su dinamismo en la topología compleja de los discursos (Reygadas 2015). En la caricatura que analizamos, el proponente rompe con la opinión dominante en ciertos aspectos y en otros, reproduce un proceso complejo y dinámico.

Partimos entonces del modelo toulminiano para hacer el análisis de la estructura argumentativa que subyace a la caricatura política. En esta estructura contextual se parte de que la pretensión será siempre el *humor escatológico*. En el «micro-nivel», la validez del argumento siempre presenta un ajuste a un molde general:

1. (C: CLAIM) Pretensión (P): niega la verdad del proponente mediante el humor a partir de lo grotesco.
2. (D: DATA) Dato (D): para defender el punto de vista. La crítica gráfica.
2ª opcional: paso preparatorio para fundar los datos.
3. (W: WARRANT) Garantía (G): justificación para usar D como base de P (a partir de lo escatológico)
3a proposición general referida a una regla.
3b en principio, forma hipotética, «si [D], entonces [P».
3c Puente entre D y P.
4. (R: RESERVE): Reserva (R), condiciones de excepción refutación, reserva. (Plantea lo verosímil a partir de lo grotesco)
5. (B: BACKING): Soporte (S), se requiere si la autoridad de G no es aceptada. (remarca la contradicción)

6. (M: MODAL): Modalizador o cualificador (M) que limita el alcance de la pretensión (a partir de lo lúdico).

Este es el modelo del procedimiento de la argumentación, no de los argumentos como producto en el sentido lógico de una secuencia premisa-conclusión, sino que remite al lugar que ocupan los componentes del lenguaje en el orden del discurso como argumentos.

Brokriede y Ehninger (en Reygadas 2005b) proponen una interpretación retórica del modelo toulminiano que puede sernos útil:

1. Relación entre nosotros y las cosas del mundo (el contexto de la caricatura).
2. Emociones, valores, deseos y motivos que pueden hacer P aceptable para el devenir (el humor a través de la caricatura)
3. Se dice algo sobre la confiabilidad de la fuente, de la que se toman los datos (la cultura lúdica mexicana).

ARGUMENTACIÓN MODAL

Gilbert (1994) propone los modos de argumentar: lógico, emocional, «visceral» (lo físico, el contexto) y *kisceral* (la intuición, la creencia, lo místico e inefable) y a lo metafísico argumentativo de Gilbert aumentamos el modo lúdico, del juego que se muestra en el siguiente cuadro.

MODO LÚDICO DE ARGUMENTAR				
TIPO DE DISCURSO: POLÍTICO	FUNCIONES DEL LENGUAJE			
SUB TIPO DE DISCURSO:	DELEMISOR	DEL RECEPTOR	DEL CANAL	DELCÓDIGO
CARICATURA POLÍTICA	MODOLÚDICO LINGÜÍSTICO	DESEO-RECHAZO-ADHESIÓN	LENGUAJE VERBAL: ORAL/ESCRITO	METALINGÜÍSTICO
CARICATURA POLÍTICA	MODO LÚDICO DE LA GRÁFICA	RECHAZO-ADHESIÓN-DESEO	LENGUAJE NO VERBAL	METASEMIÓTICO
CARICATURA POLÍTICA	MODO LÚDICO DE LA MÍMICA	ADHESIÓN-DESEO-RECHAZO	LENGUAJE PARAVERBAL	METAMÍMICO

Desde la dialéctica (Toulmin 2007) la caricatura política supone, al menos:

- Un diálogo (que se presupone en la caricatura).
- Un proponente (una tesis o punto de vista que está en el contexto de la caricatura).
- Un oponente (que rechaza la tesis o punto de vista con la caricatura política).

La función retórica permite la exageración hiperbólica o la disminución para que en la composición del texto se pueda entender con claridad el mensaje desde el lugar común de la cultura.

La caricatura política, por definición, es un contradiscurso (es decir, que se opone al discurso hegemónico); es el oponente al discurso oficial y contradice lo dicho por los políticos, es el empoderamiento a través de la crítica. Podemos ver los funcionamientos recurrentes que son la respuesta a una pregunta presupuesta, ya que el texto lúdico existe en función de otros discursos políticos. La estructura narrativa se soporta en el clímax argumentativo, ya que parte de un planteamiento que no está en ella y la conclusión solo será inferida o reconstruida a partir de los elementos retóricos que desempeñan un papel de silogismo entimemático.

El argumento lúdico juega con los componentes de la caricatura, aun cuando estos no sean pertinente, pero lo que importa es la intencionalidad del macro acto discursivo. Es decir, la argumentación lúdica permite la regularidad de las estructuras para reconocer la voz narrativa de algo que ya pasó pero que es referido en el texto, reconociéndolo como un metadiscurso que va en más de dos sentidos: al auditorio, a la clase política y a la cultura por lo menos.

En este texto caricatura del entrañable Naranjo, podemos ver a la pobreza personificada en mujer. En este caso, la argumentación solo tiene una función de mostración, el juego retórico sigue las reglas interaccionales de cada cultura y grupo para la refutación del discurso al que alude. Es una manera de presentar la crudeza de la realidad mexicana en un planteamiento en que en una mujer indígena o de campo, con un cuerpo con cara de muerte, rebozo y un vestido humilde, sin zapatos y con una canasta para el mandado (como se dice en nuestra cultura) que está vacía; los brazos y las manos esqueléticas fortalecen la poética del mensaje.



El desarrollo del discurso se sostiene en el género, personificando a una madre de familia. El clímax se enfoca en la boca, la cual está sellada o cosida; aparece ahí el argumento: no puede decir nada. El desenlace y la conclusión están en el contexto, fuera de la caricatura, pues es un texto que responde a las declaraciones de los funcionarios de que la pobreza en México se ha erradicado. De manera que podríamos tener una estructura argumentativa como:

¿Existe la pobreza en México?

A: proponente dice que NO, porque se está erradicando (política contra la pobreza).

B: oponente dice SÍ, porque las mujeres en el campo tienen la canasta vacía y no tienen zapatos y su ropa está muy gastada.

Conclusión: el discurso de la erradicación de la pobreza es falso.

La argumentación multimodal nos permite mirar la pobreza con enojo social, ya sea en carne propia o de lo que nos muestra el contexto. El caricaturista juega con el extremo, dibujando la ropa como harapos, en una sinécdoque particularizante (relación todo-partes de carácter inductivo), donde lo amplio es expresado mediante lo reducido (Reygadas 2015).

La argumentación lúdica en la caricatura política deja ver en el texto los diferentes sentidos ligados de manera isotópica en cada texto, genera contrasentido denotativo y un sentido connotativo pues cada texto está compuesto de textos y con ellos se hace la historia política de los pueblos de modo gráfico, aunque están en riesgo de perder el sentido connotativo con el tiempo. El uso de figuras retóricas en la caricatura política nos permite generar un sentido que tendrá como fin dar estructura argumentativa a la propuesta ideológico-cultural hecha desde el punto de vista del caricaturista. El uso retórico en la caricatura política está cargado de lugares comunes, iconos, señales y símbolos (Peirce 1966). El símbolo opera como memoria, representa un texto de significado único, tiene una frontera que lo encierra en sí mismo y a la vez actualiza sentidos y abandona otros. Es por medio del símbolo como se establece el *continuum* cultural y aunque se repite, a la vez se transforma y transforma el contexto en que se inserta. Los símbolos (Turner 1980) son expresables en forma visual, verbal o verbal-visual, son un mecanismo privilegiado de la memoria colectiva que nos permite entrar en la densidad temporal de la realidad retratada en la caricatura política y en el lugar común que expresa.



La semiótica de lo visual y su relación con la cultura y la caricatura política muestran de forma ideológica el lado de las víctimas: la caricatura es la voz crítica y propositiva que pretende señalar que las cosas se pueden

hacer de otra manera. El vínculo ético del caricaturista es con los sujetos que representa, implica el involucramiento y la comprensión dialógica, donde se encuentran el político y su víctima.

CONCLUSIÓN



El «corazón simbólico» de una comunidad es construido con la experiencia. El caricaturista tiene que ser capaz de reconstituir su argumento en el texto a partir de imágenes, sonidos, textos y conversaciones. La caricatura política es un subgénero del discurso político que opera bajo funcionamientos recurrentes dentro de la retórica argumentativa, la cual utiliza el modo lúdico argumentativo. El texto es un macro-acto discursivo que enmarca un sinnúmero de temas y la intención comunicativa es claramente una crítica enmascarada. La cultura y la memoria colectiva se materializan en la gráfica; esa materialidad es inanimada y ficticia aparentemente. El lector-espectador devela el mensaje pues reconoce el referente. Los funcionamientos discursivo-semióticos recurrentes permiten al texto reproducirse siendo fiel al contexto, sin responsabilidad aparente del monero-emisor, ya que «solo se trata de una caricatura».

La caricatura política tiene como rasgo distintivo la coyuntura, es decir, es un discurso actual, vigente e inteligible en el contexto, dado que el objeto discursivo, tema o tópico varía tanto como la actividad política lo

demanda. El modo lúdico es el modo del deseo, de lo prohibido y de lo irreverente. La crítica se muestra en el deber ser y es por medio del juego en la argumentación modal como todo es permitido. El texto juega con las figuras retóricas y es a través de la isotopía como encadena actos discursivos para construir un macro-acto en donde descansa la crítica, la demanda, el reclamo, etc., dejando fuera la refutación mediante un acto performativo desenmascarador. Los moneros expresan la voz popular a través del lugar común de la cultura en los juegos del lenguaje, y hacen del escarnio, de la escatología y del humor negro su herramienta comunicativa. La argumentación lúdica es el modo de expresar un desacuerdo, pero de manera divertida, haciendo de la retórica visual una labor irónica, satírica y grotesca para generar adhesión y persuasión, adhesión de la voluntades políticas.

Bibliografía

- ADORNO, Theodor *et al.* «La personalidad autoritaria. Prefacio, introducción y conclusiones», *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales* 12 (2006): 155-200.
- AGUILAR GIMÉNEZ, Antonio. «Actos retóricos y actos del habla», *Tonos Digital. Revista de Estudios Filológicos* 26 (2014): <https://bit.ly/3Zgpj2T>.
- AGUILAR, Hugo. «La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad», *Revista Borradores* 7 (2007): <https://bit.ly/3KwhbXX>.
- AGUIRRE, María. «Los discursos de odio: el germen de la violencia política y del ataque a Cristina», *Télam Digital*, 27 de diciembre (2022): <https://www.telam.com.ar/notas/202212/615113-politica-discursos-odio-violencia-2022-anuario.html>.
- ALBALADEJO, Tomás. «Notas sobre la comunicación retórica en Quintiliano», *Revista Monteagudo* 8 (2003): 27-36.
- ALFARO, Adriana. *The Belief in Intuition: Individuality and Authority in Henri Bergson and Max Scheler*. University Park: University of Pennsylvania Press, 2021.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia, David GORDON y Paul SPICKER. «Teoría de la Dependencia». *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2009, pp. 279-280.
- AMOSSY, Ruth. *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. Paris: Nathan, 2000.
- *Apología de la polémica*. Buenos Aires: Prometeo, 2017.
- *Argumentação no discurso*. São Paulo: Contexto, 2018.
- AMOSSY, Ruth y Roselyne KOREN. «Argumentation et discours politique», *Mots. Les langages du politique* 94 (2010): 13-21.
- ANGENOT, Marc. *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. Paris: Payot, 1982.

- *1889: un état du discours social*. Montréal: Éditions du Préambule, 1989.
- «Esprit du temps et coupe synchronique: la théorie du discours social», *Corela* 19 (2016): <https://journals.openedition.org/corela/4457>.
- *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- ARIAS MALDONADO, Manuel. «Las bases afectivas del populismo», *Revista Internacional de Pensamiento Político* 12 (2017): 151-167.
- ARISTÓTELES. *Retórica*. Madrid: Gredos, 1999.
- *Política*. Madrid: Gredos, 2000.
- *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2005.
- ARNOUX, Elvira Narvaja de. «Lecture évangélique d'un événement historique et lecture politique d'un passage biblique: les homélies patriotiques de Jorge Bergoglio (1999-2012)», en Johannes Angermüller y Gilles Philippe (dirs.), *Analyse du discours et dispositifs. Autour des travaux de Dominique Maingueneau*. Limoges: Lambert-Lucas, 2015, pp. 271-280.
- AUSTIN, John. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós Estudio, 1988.
- AUTHIER-REVUZ, Jacqueline. «Hétérogénéité montrée et hétérogénéité constitutive: éléments pour une approche de l'autre dans le discours», *DRAVL* 26 (1982): 91-151.
- BAJTIN, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza, 1987.
- BARNIDGE, Matthew y Kim BUMSOO *et al.* «Perceived Exposure to and Avoidance of Hate Speech in Various Communication Settings», *Tele-matics and Informatics* 44 (2019): 101263, <https://doi.org/10.1016/j.tele.2019.101263>.
- BARRERA VÁSQUEZ, Alfredo y Silvia RENDÓN. «Introducción», *Libro de los libros del Chilam*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- BARRERA, Begoña y María SIERRA. «Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?», *Historia y Memoria*, número especial (2020): 103-142.
- BARTHES, Roland. *La cámara lúcida*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1989.
- BERGMANN, Gustav. «Logical Positivism, Language and the Reconstruction of Metaphysics», *Rivista Critica di Storia della Filosofia* 8 (1953): 453-481.

- BERGSON, Henri. *Introducción a la Metafísica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.
- BERISTÁIN, Helena. *Diccionario de retórica y poética*. Ciudad de México: Porrúa, 1998.
- BERISTÁIN, Helena y Gerardo RAMÍREZ. *El cuerpo, el sonido y la imagen*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- BERNAYS, Edward. *Propaganda*. Barcelona: Melusina, 2008.
- BLAIN, Michael. «Fighting Words: What We Can Learn from Hitler's Hyperbole», *Symbolic Interaction* 11 (1988): 257-276.
- BLAIR TRUJILLO, Elsa. «Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)», *Estudios Políticos* 32 (2008): 83-113.
- BOBBIO, Norberto, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO. *Diccionario de política*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1983.
- BORÓN, Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2003.
- BRECHT, Bertolt. *El compromiso en literatura y arte*. Madrid: Península, 1984.
- CALASSO, Roberto. *Los jeroglíficos de Sir Thomas Browne*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/Sexto Piso, 2010.
- CALSAMIGLIA BLANCÁFORT, Helena y Amparo TUSÓN VALLS. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, 2002.
- CAMPBELL, Joseph. *Las extensiones interiores del espacio exterior*. Girona: Atalanta, 2013.
- CANETTI, Elias. *Masa y poder*. Madrid: Alianza, 1987.
- CASALS, María. «El argumento *petitio principii*: una falacia para dogmáticos», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 4 (1988): 203-222.
- CASTELLANOS, Nazareth. *El espejo del cerebro*. Madrid: La Huerta Grande, 2022.
- CATOGGIO, María Soledad. *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.
- CHACÓN, Rodrigo. «Trump y la economía política de las emociones», *Foreign Affairs Latinoamérica* 1 (2017): 53-58.
- CHARADEAU, Patrick. *El discurso político. Las máscaras del poder*. Buenos Aires: Prometeo, 2021.
- CICERÓN, Marco Tulio. *Acerca del orador. Tomo II*, trad. Amparo Gaos Schmidt. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- *De la invención retórica*, trad. Bulmaro Reyes Coria. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

- CLEMENT, J. «Daily Social Media Usage Worldwide», *Statista* (2020): <https://bit.ly/3xYo1xd>.
- COLLI, Giorgio. *El nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets, 2010.
- COMMITTEE OF MINISTERS. COUNCIL OF EUROPE. *Recommendation N° R (97) 20 of the Committee of Ministers to Member States on «Hate Speech»*, 30 de octubre de 1997.
- CORNFORTH, Maurice. *El materialismo histórico*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo, 1983.
- COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 2000.
- CORREAS, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Bordeaux: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines, 1967.
- DEWBERRY, David, Ann BURNETTE *et al.* «Teaching Free Speech across the Communication Studies Curriculum», *First Amend. Stud* 52 (2018): 80-95.
- DI STEFANO, Roberto y Loris ZANATTA. *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo, 2000.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ciudad de México: Porrúa, 2015.
- Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española, 2014: <https://dle.rae.es/denominar>.
- Diccionario Griego. Griego clásico-español*. Madrid: Vox, 2006.
- Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Real Academia Española, 2005.
- DONDIS, Donis. *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili, 2003.
- DOSTOYEVSKI, Fiodor. *Los hermanos Karamazov*. Barcelona: Juventud, 2014.
- DURAND, Gilbert. *Las estructuras antropológicas del imaginario*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- EKMÁN, Paul. *Cómo detectar mentiras*. Madrid: Paidós, 2009.
- ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Paidós, 2014.
- ENARSSON, Therese y Simon LINDGREN. «Free Speech or Hate Speech? A Legal Analysis of the Discourse about Roma on Twitter», *Information & Communication Technology Law* 28 (2019): 1-18.
- FLORESCANO, Enrique. *La función social de la historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- FONTANILLE, Jacques. «Observador, identificación y espacio enunciado en “Nuit Blue”», *Era* 1 (1991): 73-127.

- FORTENBAUGH, William W. «Benevolentiam conciliare and animos per-movere: Some Remarks on Cicero's *De oratore* 2.178-216», *Rhetorica* 6 (1988): 259-273.
- FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1980.
- FROMM, Erich. *La revolución de la esperanza*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza R. ALCAIDE LARA. *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2008.
- GANDHI, Mahatma. *Política de la no violencia*. Madrid: Público, 2010.
- GARCÍA BACCA, Juan David. «Comentarios a la esencia de la poesía de Martin Heidegger», en Martin Heidegger, *Hölderlin y la esencia de la poesía*. Barcelona: Anthropos, 2000, pp. 41-85.
- GARCÍA VILLA, Juan Antonio. «Letanía de adjetivos a falta de argumentos», *El Financiero* (11 de noviembre de 2022): www.elfinanciero.com.mx/opinion/juan-antonio-garcia-villa/2022/11/11/letania-de-adjetivos-a-falta-de-argumentos/ (consultado el 10 de abril de 2023).
- GARCÍA, Michel. «Falsa la lista de 62 nombres prohibidos en México», *Verificado* (agosto 10, 2022): <https://verificado.com.mx/falsa-la-lista-de-62-nombres-prohibidos-mexico/>.
- GARRIDO OTOYA, Margarita. «Historia de las emociones y los sentimientos: aprendizajes y preguntas desde América Latina», *Historia Crítica* 78 (2020): 9-23.
- GARY-PIEUR, Marie-Noëlle. *Grammaire du nom propre*. Paris: Le Seuil, 1994.
- GEERTZ, Clifford. *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós, 1984.
- *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- GILBERT, Michael. «Multi-Modal Argumentation», *Philosophy of the Social Sciences*, 24 (1994): 159-177.
- GÓMEZ GIL, Javier. *La retórica del vir bonus: el ethos del orador y los lenes adfectus en el De oratore de Cicerón* (tesis). Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2015.
- GORGAS. «Encomio de Helena». *Fragments*, trad. Pedro C. Tapia. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, pp. 10-16.
- GRAMSCI, Antonio. *La formación de los intelectuales*. Ciudad de México: Grijalbo, 1967.

- *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Ciudad de México: Juan Pablos, 1970.
- *Cuadernos de la Cárcel*. Ciudad de México: Era, 1986.
- GRIZE, Jean-Blaise. «Argumentation, schématisation et logique naturelle», *Revue Européenne des Sciences Sociales* 32 (1974): 183-200.
- GRUPO μ (1987). *Retórica general*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- GUO, Lei y Brett G. JOHNSON. «Third-Person Effect and Hate Speech Censorship on Facebook», *Social Media + Society*, 6.2 (2020): 205630512092300. <https://doi.org/10.1177/2056305120923003>.
- GUZMÁN, Josefina. «Los géneros cortos y su tipología en la oralidad», *Andamios* 1 (2004): <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/58/55>.
- *Ojos que no ven, corazón que no siente* (tesis), Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- «“Yo loco loco y ella loquita”. Análisis semiótico argumentativo del uso del albur en la publicidad», en Julieta Haidar y Adrián Gimete-Welsh (coords.), *Argumentación. Ensayos de análisis del textos verbales y visuales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013, pp. 261-284.
- «Lítote-hipérbole como argumentos lúdicos en la caricatura política con el tema de la migración (México-EUA)», *Retor* 12 (2022): 12-36.
- GUZMÁN, Josefina y Pedro REYGADAS. *De refranes y cantares tiene el pueblo mil millares. I. El refrán mexicano y discurso: tipología, campos y estructuras recurrentes en el universo de la oralidad*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2009.
- *La Muerte. Libro de refranes en situación comunicativa*. Ciudad de México: Praxis, 2017.
- HAIDAR, Julieta. «El campo de la semiótica visual», en Adrián Gimete-Welsh y Juan Manuel López Rodríguez (coords.), *Semiótica. Memoria del primer curso 1995*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1996, pp. 185-211.
- HERNÁNDEZ BORBOLLA, Manuel. «“Chairos” contra “fifis”: la polarización política que evidencia la lucha de clases en México», *RT* (16 de noviembre de 2018): <https://actualidad.rt.com/actualidad/295880-chairos-fifis-polarizacion-politica-mexico> (consultado el 21 de agosto de 2023).
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Citlalli y César Ricardo AZAMAR CRUZ. *Literacidad, sentidos, experiencias y narrativas*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2020.

- HESSE, Herman. *Mi credo*. Barcelona: Bruguera, 1983.
- *Demian*. Madrid: Alianza, 1998.
- HITLER, Adolf. *Mein Kampf*. München: Schutzschlag Franz Eher Verlag, 1925.
- HORKHEIMER, Max. «Prefacio», en Theodor Adorno *et al.*, *La personalidad autoritaria. Prefacio, introducción y conclusiones*, *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales* 12 (2006): 155-200.
- Huhuehtlahtolli. *Testimonios de la antigua palabra*. Recogidos por fray Andrés de Olmos hacia 1535. trad. Librado Silva Galeana. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- HUXLEY, Aldous. *La filosofía perenne*. Barcelona: Edhasa, 2000.
- IGLESIAS OVEJERO, Ángel. «La proverbialidad del nombre propio y las figuras del refranero», *Paremia* 8 (1999): 279-288.
- IRÍBAR, Amaya. «La discriminación empieza en el nombre», *El País* (19 de noviembre, 2003): https://elpais.com/diario/2003/11/30/negocio/1070203657_850215.html (consultado el 10 de abril de 2023).
- «La discriminación empieza en el nombre», *El País* (27 de noviembre, 2003): https://elpais.com/diario/2003/11/30/negocio/1070203657_850215.html (consultado el 10 de abril de 2023).
- JAEGER, Werner. *Aristóteles*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
- JAKOBSON, Roman. *Selected Writings, II: Word and Language*, Den Haag: Mouton, 1971.
- JAKUBOWICZ, Andrew, Kevin DUNN *et al.* *Cyber Racism and Community Resilience Strategies for Combating online Race Hate*. London: Palgrave Macmillan, 2017.
- JELIN, Elizabeth. «Historia, memoria social y testimonio o la legitimidad de la palabra». *Iberoamericana. Nueva época* 1 (2001): 87-97.
- JIMENO, Myriam. *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- JONAS, Hans. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder, 1995.
- *La religión gnóstica. El mensaje del Dios Extraño y los comienzos del cristianismo*. Madrid: Siruela, 2000.
- JOURNELL, Wayne, Cheryl AYERS y Melissa WALKER. «Joining the Conversation: Twitter as a Tool for Student Political Engagement», *The Educational Forum*, 77 (2013): 466-480.

- JUBANY, Olga y Malin ROIHA. *Las palabras son armas. Discurso de odio en la red*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2018.
- JUNG, Carl Gustav. *Los complejos y el inconsciente*. Madrid: Alianza, 1970.
- *Synchronicity. An Acausal Connecting Principle*. London: Ark Paperbacks, 1991.
- *El libro rojo*. Buenos Aires: El Hilo de Ariadna, 2019.
- KATAN, David. «*Translatere or transcreate: In Theory and in Practice, and by Whom?*», en Cinzia Spinzi, Alessandra Rizzo and Marianna Lya Zummo (eds.), *Translation or Transcreation? Discourses, Texts and Visuals*, Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2018, pp. 15-20.
- KAUFMAN, Gustavo. *Odium dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet*. Ciudad de México: Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, 2015.
- KERBRAT ORECCHIONI, Catherine. *L'énonciation -de la subjectivité dans le langage*. Paris: Armand Colin, 1980.
- KERSHAW, Ian. *Hitler (I): 1889-1936*. Barcelona: Península, 2002.
- KINGSLEY, Peter. *En los oscuros lugares del saber*. Girona: Atalanta, 2007.
- KOHAN, Néstor. *Diccionario básico de categorías marxistas*. Buenos Aires: Fogoneros, 2011.
- KREMER, William. «¿El nombre que les damos a nuestros hijos afecta sus oportunidades en la vida?», *BBC News* (14 de abril, 2014): www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140414_ninos_bebes_nombres_significado_mr_finde (consultado el 10 de abril de 2023).
- KRIEG-PLANQUE, Alice. *La notion de formule en analyse du discours. Cadre théorique et méthodologique*. Paris: Presses universitaires de Franche-Comté, 2009.
- LACOMBE, Eliana. «Profetas de la revolución. Representaciones sobre el tiempo histórico entre los sacerdotes tercermundistas (1968-1973)», *Revista del Museo de Antropología* 8 (2015): 147-158.
- LAKOFF, George. *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Complutense, 2007.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 2005.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- LE BON, Gustave. *La psicología de las masas*. Madrid: Morata, 2005.

- LEFF, Michael C. «The Topics of Argumentative Invention in Latin Rhetorical Theory from Cicero to Boethius», *Rhetorica* 1 (1983): 23-44.
- LENIN, Vladimir Illich. *Primer esbozo de las tesis sobre los problemas nacional y colonial*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1975.
- LEROY, Sarah y Valelia MUNI TOKE. «Une date dans la description linguistique du nom propre: l'Essai de grammaire de la langue française de Damourette et Pichon», *Lalies* 27 (2007): 115-190.
- LEV-ON, Azi. «The Third-person Effect on Facebook: The Significance of Perceived Proficiency», *Telematics and Informatics* 34 (2017): 252-260.
- LINGIARDI, Vittorio, Nicola CARONE *et al.* «Mapping Twitter Hate Speech towards Social and Sexual Minorities: A Lexicon-based Approach to Semantic Content Analysis», *Behaviour Information Technology* 39 (2019): 711-721.
- LIPPMAN, Walter. *Public Opinion*. London: Transaction Publishers, 1998.
- LOTMAN, Iuri. *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra, 1976.
- LUKÁCS, Georg. *Historia y conciencia de clase*. Ciudad de México: Grijalbo, 1969.
- LULL, Vicente, Rafael MICÓ *et al.* «La investigación de la violencia: una aproximación desde la arqueología», *Cypsela* 16 (2006): 87-108.
- LUXEMBURGO, Rosa. *Reforma o revolución*. Madrid: Akal, 2015.
- MARCO AURELIO. *Meditaciones*. Madrid: Gredos, 1997.
- MARINA, José Antonio y Marisa LÓPEZ. *Diccionario de los sentimientos*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- MARKS, Susan. «Four Human Rights Myths», *LSE Law, Society and Economy Working Papers* (10/2012) [London School of Economics and Political Science Law Department]: www.lse.ac.uk/collections/law/wps/wps.htm (consultado el 10 de abril de 2023).
- MARTÍN, José Pablo. *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.
- MARX, Karl. *La ideología alemana. Crítica a la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1974.
- «Reflexiones de un joven sobre la elección de una profesión», *Archivo Marx-Engel* (2009): <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1830s/1835-viii-10.htm> (consultado el 01 de septiembre de 2022).

- *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels, 2003.
- MARX, Karl y Friedrich ENGELS. *Carlos Marx. Correspondencia. Federico Engels*. Buenos Aires: Cartago, 1973.
- MEDHURST, Martin. «Trump Tics: Making Hyperbole Great Again», *Breitbart* (17 Aug, 2016): <http://www.breitbart.com/news/trump-tics-making-hyperbole-great-again/> (consultado el 25 de noviembre de 2017).
- MICELI, Cristina y Myriam PELAZAS. *Dar la vida / Quitar la vida. El peronismo en los años 70 a través de las publicaciones El Descamisado y El Caudillo*. Buenos Aires. Buenos Aires: La Parte Maldita, 2012.
- MOIRAND, Sophie. *Los discursos de la prensa diaria. Observar, analizar, comprender*. Buenos Aires: Prometeo, 2019.
- MOORE, Stanley. *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría del Estado en Marx, Engels y Lenin*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1985.
- MOUFFE, Chantal. *For a Left Populism*. London: Verso, 2018.
- MURO CABRAL, Cicerón. «Las pasiones en política. Emociones, democracia y populismo». *Revista Ciencias y Humanidades* 11 (2020): 221-249.
- NADEAU, Ray. «Classical Systems of Stases in Greek: Hermagoras to Hermogenes», *Greek, Roman, and Byzantine Studies* 2 (1959): 52-75.
- NADRA, Giselle y Yamile NADRA. *Montoneros: ideología y política en El Descamisado*. Buenos Aires: Corregidor, 2011.
- NIETZSCHE, Friedrich. *Escritos sobre Retórica*. Madrid: Trota, 2006.
- NOCKLEBY, John. «Hate Speech», en Leonard Levy y Kenneth Karst, *Encyclopedia of the American Constitution*, Detroit: Macmillan, 2000, pp. 1277-1279.
- NUSSBAUM, Martha. *The Monarchy of Fear. A Philosopher Look at Our Political Crisis*. Oxford: Oxford University Press, 2018.
- O'CONNOR, Ciarán. *Hatescape: An In-Depth Analysis of Extremism and Hate Speech on TikTok*. London: Institute for Strategic Dialogue, 2021.
- OBREGÓN, Martín. *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del «Proceso»*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- ONG, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ORTEGA-SÁNCHEZ, Delfin. *The Influence of Hate Speech on TikTok on Higher Education: Validation of Tengyue's Scale in Ecuadorian and Spanish University Students*, [en prensa].

- ORTEGA-SÁNCHEZ, Delfín, Joan PAGÈS *et al.* «Hate Speech, Emotions, and Gender Identities: A Study of Social Narratives on Twitter with Trainee Teachers», *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18.8 (2021): 4055: <https://doi.org/10.3390/ijerph18084055>.
- ORTEGA-SÁNCHEZ, Delfín, Joan PAGÈS y Carlos PÉREZ-GONZÁLEZ. «Emotions and Construction of National Identities in Historical Education», *Education Sciences*, 10.11 (2020), 322, <https://doi.org/10.3390/educsci10110322>.
- PEIRCE, Charles S. *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, 8 vols., eds. C. Weiss y A. Burks. Cambridge: Belknap Press, 1966.
- PER, Victoria, «CFK: Un atentado que se vio venir», *El Nacional. Noticias* (14 de noviembre, 2022): <https://www.elnacionalnoticias.com.ar/noticias/nacionales/cfk-un-atentado-que-se-vio-venir/> (consultado el 24 de febrero de 2024).
- PERELMAN, Chaim y Lucie OLBRECHTS-TYTECA. *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos, 1989.
- PERNOT, Laurent. «Le lieu du nom (topos apo tou onomatos) dans la rhétorique religieuse des Grecs», en N. Belayche *et al.* (eds.). *Nommer les dieux. Théonymes, épithètes, épiclèses dans l'Antiquité*. Turnhout: Brepols, 2005, p. 29-39.
- PIÑEIRO-OTERO, Teresa y Xabier MARTÍNEZ-ROLÁN. «Say It To My Face: Analysing Hate Speech against Women on Twitter», *Profesional de la Información*, 30.5 (2021), e300502, <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.02>.
- PLAMPER, Jan. «Historia de las emociones: caminos y retos», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 36 (2014): 17-29.
- PLANTIN, Christian. *Las buenas razones de las emociones*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno, 2014.
- PLATÓN. *Diálogos IX. Leyes (libros VII-XII)*. Madrid: Gredos, 1999.
- PORTOLÉS, José. *Marcadores del Discurso*. Barcelona: Ariel, 1998.
- RAMÍREZ VIDAL, Gerardo. *La palabra y el puño. Perfiles de la retórica nazista en el Mein Kampf de Adolfo Hitler*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- «La Retórica como doctrina de la comunicación eficaz», *Revista La Colmena* 81 (2014): 9-14.
- REBOUL, Olivier. *Lenguaje e ideología*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

- REYGADAS, Pedro. *El arte de argumentar I*. Ciudad de México: Noctua, 2005.
- *Argumentación y discurso*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2009.
- *El arte de argumentar. Sentido, forma, diálogo y persuasión*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2015.
- RINALDI, Daniel. «Juegos etimológicos en Eurípides», *Nova tellus* 25/1 (2007): 155-216
- ROBIN, R. «Discurso político y coyuntura». *Revista Ensamblés* año 7, n.º 13 (2020): 205-219, http://www.revistaensambles.com.ar/ojs2.4.1/index.php/ensambles/article/viewFile/228/pdf_38.
- RODHE, Edwin. *Psyché, la idea del alma entre los griegos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- ROMERO, Facundo E. «Narrar el regreso de Perón. Crónica y testimonio en la prensa comercial y política», *Question/Cuestión* 71/3 (2022): 1-31.
- *El retorno de Perón en un archivo de inteligencia, Clarín, La Nación y El Descamisado. Un abordaje desde la teoría del discurso social* (tesis). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2023.
- ROSENWEIN, Barbara H. «Problems and Methods in the History of Emotions», *Passions in Context*, 1 (2010): 1-32.
- SAINT CROIX, Geoffrey de. *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*. Barcelona: Crítica, 1988.
- SANTISTEBAN, Antoni. «Formación de la ciudadanía y educación política», en M. I. Vera-Muñoz y D. Pérez i Pérez (eds.), *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*. Alicante: Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, 2004, pp. 217-238.
- SANZ CASASNOVAS, Gabriel. «Caribdis. Alteridad y barbarie en las *Filípicas* de Cicerón», *Polis. Revista de Ideas y Formas Políticas de la Antigüedad Clásica* 27 (2015): 57-82.
- SARTRE, Jean Paul. *Bosquejo de una teoría de las emociones*. Madrid: Alianza, 1986.
- SCHOLER, Max. *Gramática de los sentimientos*. Barcelona: Crítica, 2003.
- SCHOPENHAUER, Arthur. *Sobre el buen vivir. Consejos para ser feliz*. Ciudad de México: Orbilibro, 2017.
- SEADLEY, David. *Patos's Cratylus*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- SEARLE, John. «A Taxonomy of Illocutionary Acts», en K. Gùderson (ed.), *Language, Mind & Knowledge*. Twin Cities: University of Minnesota, 1975 (Minnesota Studies in the Philosophy of Science, 7), pp. 344-369.

- SEARLE, John. «What is a Speech Act», en *Philosophy in America*. London: Allen & Unwin, 1965, pp. 221-239.
- SÉNECA. *Sobre la providencia*. Madrid: Alianza, 2022.
- SIERRA, G. «Los discursos de odio», *Cuadernos del Ateneo* 24 (2007): 5-17.
- SIGAL, Silvia y Eliseo VERÓN. *Perón o Muerte*. Buenos Aires: Hyspamerica, 1988.
- SILVA, Denisse. «Los valores sociales del habla y de la escritura», Conferencia en el Centro de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- SKEEM, Jennifer, Devon POLASCHEK, Christopher PATRICK y Scott LILIENFELD. «Psychopathic Personality: Bridging the Gap Between Scientific Evidence and Public Policy», *Psychological Science in the Public Interest* 12 (2011): 95-162.
- SLIPAK, Daniela. *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- SMITH, Adam. *La teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza, 2016.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de. «Brasil: la victoria de Lula y el golpe de Estado continuado», *La Jornada* (1 de noviembre, 2022): <https://www.jornada.com.mx/2022/11/01/politica/020a1pol> (consultado el 10 de abril de 2023).
- STEARNS, Peter N. «Choices in the History of Emotions», *Historia Crítica* 78 (2020): 3-7.
- STEINERT, Marlis. *Hitler y el universo hitleriano*. Buenos Aires: Ediciones B, 1999.
- TABARES HIGUITA, Lida Ximena. «Análisis del discurso violento y de odio en dos grupos de Facebook contra la candidatura de Rodrigo Londoño “Timochenko” a la presidencia de Colombia». *Index.comunicación* 8/3 (2018): 157-184.
- TENGYUE, Chen. *The Influence of Hate Speech on TikTok on Chinese College Students* [Master Dissertation]. Tampa: University of South Florida, 2021.
- TOCQUEVILLE, Alexis. *La democracia en América*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2020.
- TOULMIN, Stephen. *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península, 2007.
- TRUMP, Donald y Tony SCHWARTZ. *The Art of the Deal*. New York: Ballantine Books, 1987.
- TURNER, Victor. *La selva de los símbolos*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1980.

- Udana. *La palabra del Buda*, trad. de Carmen Dragonetti y Fernando Tola. Madrid: Trotta, 2006.
- URIBE, Cristian. «Educación rebelde zapatista. La formación de sujetos histórico-políticos», *Boletín #2 Anticapitalismo y narrativas emergentes* 2 (2021): 12-24.
- VAN DIJK, Teun. *Racismo y discurso en américa latina*. Barcelona: Gedisa, 2007.
- *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- VANNINI, Phillip y Dennis D. WASKUL. «Body Ekstasis: Socio-Semiotic Reflections on Surpassing the Dualism of Body-Image», en Dennis Waskul y Phillip Vannini (eds.), *Body/Embodiment. Symbolic Interaction and the Sociology of the Body*. Aldershot: Ashgate, 2006, pp. 183-200.
- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. «De la violencia discursiva a la física», *El Colombiano* (s/f): <https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/de-la-violencia-discursiva-a-la-fisica-MB11678015> (consultado el 10 de abril de 2023).
- VERÓN, Eliseo. *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- «La palabra adversativa», en Eliseo Verón *et al.*, *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette, 1987, pp. 13-26.
- «El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica», «El cuerpo de las imágenes» e «Interfaces. Sobre la democracia audiovisual avanzada», en *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma, 2001, pp. 13-40.
- VOLOSHINOV, Valentín. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1976.
- WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA (WOLA). «La violencia en Brasil pone de relieve la urgente necesidad de proteger la democracia en toda América» (9 de enero de 2023): <https://www.wola.org/es/2023/01/violencia-brasil-urgente-necesidad-protger-democracia-america/> (consultado el 10 de abril de 2023).
- WATTS, Alan. *Las filosofías de Asia*. Madrid: EDAF, 1996.
- WEBER, Max. *Economy and Society. An Outline of Interpretive Sociology*. Oakland: University of California Press, [1922] 1978.
- *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2019.
- WEBSTER, Christopher, Grant HARRIS *et al.* *Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos*. Barcelona: Universitat Barcelona, 2005.

- WEIMANN, Gabriel y Natalie MASRI. «Research Note: Spreading Hate on TikTok», *Studies in Conflict & Terrorism* 46.5 (2020): 752-765.
- WEISSHEIMER, Marco Aurélio. «Cientistas políticos condenam ataques pessoais contra Lula», *Vermelho* (25 de julio, 2006): <https://vermelho.org.br/2006/06/21/cientistas-politicos-condenam-ataques-pessoais-contra-lula/> (consultado el 10 de abril de 2023).
- WISSE, Jakob. *Ethos and Pathos from Aristotle to Cicero*. Amsterdam: Hakkert, 1989.
- YITAO, Li. *Estudio semiótico y sociolingüístico sobre la discrepancia en el uso de los vocativos causada por la variable «sexo» entre español y chino* (tesis). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.
- YORIS-VILLASANA, Corina. «Violencia y falacias en el discurso político», *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación* 158 (2012): 44-47.
- ZANATTA, Loris. *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946*. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.
- ZIMMER, Hans. *Yoga y budismo*. Barcelona: Kairós, 2013.

Los autores

JOSEFINA GUZMÁN DÍAZ (josefaguz@gmail.com). Licenciada en Lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en Lingüística por la misma Escuela. Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México y en Nueva Antropología por el Centro de Investigación y Estudios Transmodernos. Asimismo, realizó una estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma Metropolitana. Entre sus publicaciones se cuentan «Lítote-hipérbole como argumentos lúdicos en la caricatura política con el tema de la migración (México-EUA)» (2022), «CIET: un modelo de educación universitaria desde la Transdisciplina y la Complejidad» (2020), entre otros.

TOMÁS FEDERICO KLEMEN (tomasklemen@gmail.com). Profesor en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Becario de maestría y actualmente cursando la maestría en Análisis del Discurso en dicha universidad. Ayudante de Semiología del Ciclo Básico Común en la Universidad de Buenos Aires.

JAVIER MARTÍNEZ VILLARROYA (javier.martinez@itam.mx). Profesor del Departamento Académico de Lenguas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, y doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona, donde previamente se graduó en las licenciaturas de Filosofía e Historia. Cursó estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (Estudios Mesoamericanos). Ha impartido cursos o realizado estancias de investigación en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México), la University of Hong Kong (China SAR), la City University of Hong Kong, el Technologiko Ekpaideutiko Idrima de Atenas (hoy University of West Attica) y la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Sus áreas princi-

pales de interés son los estudios del imaginario, la escritura y el chamanismo. Es director del podcast *Una palabra ITAM*.

DELFIN ORTEGA-SÁNCHEZ (dosanchez@ubu.es). Doctor en Historia de América por la Universidad de Extremadura, en Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales por la Universitat Autònoma de Barcelona y en Educación por la Universidad de Burgos. Licenciado en Humanidades por la Universidad de Extremadura y licenciado en Español: Lengua y Literatura (Filología Hispánica) por la Universidad de Burgos. En los últimos quince años, ha centrado sus intereses investigadores en los procesos de construcción de identidades sociales y culturales, y en la inclusión curricular de los problemas sociales en la enseñanza de las ciencias sociales y en la educación literaria. Su actividad docente e investigadora ha venido combinándose con el desempeño de distintos cargos de responsabilidad en gestión universitaria como el de vicedecano de la Facultad de Educación, secretario académico de la Facultad de Educación, presidente de la Comisión de Diseño y coordinador del máster oficial universitario en Investigación e Innovación Educativas por la Universidad de Burgos. Desde 2021 es vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte de dicha universidad.

MANUEL PÉREZ (ramon.perez@uaslp.mx). Doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México (2008) y doctor en Filología Española por la Universidad de Zaragoza (2017). Sus intereses académicos se refieren a literatura, retórica y educación, sobre lo que ha publicado varios libros, artículos y ediciones críticas. Ha sido profesor visitante en el Departamento de Estudios Hispánicos de Brown University e investigador visitante en El Colegio de Sonora, ha impartido cursos en la Universitatea Babeș-Bolyai de Cluj-Napoca, Rumania, en la Universidad de Zaragoza, en la Universidad de Chile, en la Universidad Autónoma de Zacatecas y en la Universidad de Sonora; actualmente es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, director de la colección de ediciones críticas El Paraíso en el Nuevo Mundo (Iberoamericana/Vervuert) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

GERARDO RAMÍREZ VIDAL (grvida18@gmail.com). Doctor en Letras Clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador

titular B, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus líneas de estudio son los sofistas y la retórica clásica; la educación y política en la Grecia antigua; así como la hermenéutica, teoría y análisis retórico. Ha sido responsable de varios proyectos de investigación sobre retórica y editor de numerosas publicaciones; fue presidente fundador de la Asociación Latinoamericana de Retórica; de la Asociación Mexicana de Retórica y de la Organización Iberoamericana de Retórica (2014-2017). Como parte de su labor institucional, fue coordinador del Centro de Estudios Clásicos (2010-2011) y director de *Noua Tellus*, anuario del Centro de Estudios Clásicos (2011-2014).

FACUNDO EXEQUIEL ROMERO (facundoeromero@gmail.com). Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires y magister en Análisis del Discurso en la Facultad de Filosofía y Letras de esa misma universidad. Actualmente es doctorando en Lingüística y beca-rio doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) bajo la dirección de la doctora Alejandra Vitale. Su investigación se centra en las relaciones entre discursos mediáticos, políticos y de los archivos de inteligencia en el pasado reciente en Argentina. Es docente de Semiología en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires y de Semiótica en las carreras de Diseño y Comunicación Visual y Traductorado de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Es miembro de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL) y socio de la Asociación Argentina de Retórica (AAR) y la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED).

CRISTIAN URIBE HIDALGO (cristianogiovane2010@gmail.com). Es maestro en Métodos y Técnicas de la Investigación Social por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)-UTE. Estudió dos especialidades en Lengua Griega Moderna en la Universidad de Salónica, Grecia, en la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Grecia. Es licenciado en Ciencia Política y Administración Urbana por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Es licenciado en Derecho por la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM). Es licenciado en Letras Clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Resúmenes

LA FALACIA DEL NOMBRE EN EL DISCURSO POLÍTICO

Gerardo Ramírez Vidal

En la lucha por el poder, los actores políticos emplean todos los mecanismos persuasivos, buenos o malos, con el único fin de vencer a los adversarios. Uno de los más frecuentes es el vituperio del adversario. La retórica antigua había integrado ese recurso discursivo en su sistema de tópicos o lugares de donde se pueden obtener ideas y argumentos. Los tópicos se refieren a la persona y al asunto. Los primeros son propios del elogio y vituperio, y uno de ellos es el lugar del nombre, aplicado de manera individual o colectiva, ya sea manipulando el nombre propio o adjetivándolo. El propósito es mostrar que su utilización en el contexto de la violencia verbal en la lucha política no es causa de la violencia física ni de la guerra.

Palabras clave: Nombre, discurso político, retórica, vituperio, violencia.



DISCURSOS DE ODIO, DISCURSIVIDAD POLÍTICA Y REDES SOCIALES. ¿CÓMO CONSTRUIR CONTRA-RELATOS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA?

Delfín Ortega Sánchez

La influencia de las emociones y los sentimientos en la percepción de la realidad social, en su proyección de futuro, en la comunicación, en la toma de decisiones personales, en la creatividad o en el sistema de valores ha centrado los intereses de discusión de cognitivistas, sociólogos y antropólogos. En esta influencia, las redes sociales constituyen uno de los espacios más reconocibles en la construcción narrativa de la realidad social percibida y, en

particular, la propia del discurso de odio con contenido político. En estos discursos públicos sociales, la ira, una de las emociones primarias universales más reconocibles en el comportamiento social público, el amor o el odio modelan sus formas, estructuras y finalidades. Este capítulo busca, de una parte, contribuir a la comprensión de los mecanismos estructuradores de las retóricas del odio y, de otra, identificar y reconocer la acción mediadora de las emociones, el sesgo y la parcialidad en la producción discursiva con contenido político. Asimismo, pretende ofrecer recursos narrativos específicos para construir contra-relatos sociales digitales alternativos en el marco de la educación para una ciudadanía democrática.

Palabras clave: Discurso de odio, discriminación, redes sociales, educación.



APROXIMACIÓN RETÓRICA AL «DISCURSO DE ODIO» DE DONALD TRUMP

Manuel Pérez

Con frecuencia, y aun con cierta ligereza, se ha dicho que el discurso de Donald Trump es un caso típico de «discurso de odio», asumiendo su carácter malsano e incoherente. No se resta aquí valor ni verdad a tal categoría, pero sí se cuestiona su utilidad para comprender la magnitud y la naturaleza del discurso del expresidente de los Estados Unidos, capaz de cimbrar el orden del mundo y sus antiguas pretensiones ecuménicas. De este modo, en lugar de abundar en las descripciones del discurso trumpiano como producto de la ignorancia y el rencor, aquí se propone un análisis retórico que proyecte la evidencia de que estamos ante usos sagaces y efectivos de antiguas técnicas de manipulación perfectamente pensadas y con propósitos definidos, similares a las usadas en su momento por Adolf Hitler, con quien Trump comparte, por ejemplo, el magnífico sentido de la oportunidad, conocido desde la Antigüedad como *kairós*.

Palabras clave: Discurso de odio, Donald Trump, retórica, discurso totalitario.



OÍR LA VOZ. MECANISMOS RETÓRICOS PARA DESPERTAR ENTUSIASMO

Javier Martínez Villarroya

¿Cómo un orador despierta el *entusiasmo* en su audiencia? Tomando el significado de entusiasmo en su sentido literal, revisamos someramente qué

han dicho diversas doctrinas filosóficas (hinduismo, taoísmo, estoicismo, cristianismo, etc.) sobre la voluntad superior que late en nuestros adentros, mencionamos algunos casos de líderes que la han reconocido como guía de sus acciones (Marco Aurelio, Napoleón, Gandhi, etc.) y apuntamos qué han concluido importantes teóricos sobre la capacidad de dirigir a las masas (Le Bon, Weber, Geertz, Canetti, Adorno, Jung, Bernays, Lakoff, etc.). Todos señalan una misma técnica: se trata de construir mediante *imágenes* el *imaginario* a partir del cual decidimos.

Palabras clave: Misticismo, propaganda, masa, historia de las emociones, estudios del imaginario.



LAS EMOCIONES EN EL DISCURSO DE LA PRENSA POLÍTICA DEL SEMANARIO *EL DESCAMISADO* FRENTE A «LA MASACRE DE EZEIZA»

Facundo Exequiel Romero

En el marco de un estudio sobre el regreso de Perón en 1973 como acontecimiento, desde la teoría del discurso social, este artículo presenta un análisis del *pathos* en el discurso del semanario *El Descamisado*, de la izquierda armada peronista. Se observan emociones por las vías directa e indirecta en el discurso sobre la movilización de bienvenida a Perón. En una argumentación que señala responsables por la violencia, las emociones se dirigen a movilizar al lector a partir de la empatía frente al pueblo que es presentado como víctima de sus enemigos.

Palabras clave: Análisis del discurso, pathos, prensa política, regreso de Perón.



EL LOGOS COMO CONCIENCIA DE CLASE

Cristian Uribe Hidalgo

El objetivo es plantear el estudio de la retórica desde la dialéctica marxista, en el que se explicará que el logos es una especie de prueba manifiesta en las acciones humanas, cuyo discurso es la lucha de clases en los diferentes sistemas de explotación. Se propone fundamentar la reivindicación histórica del estudio retórico en los discursos de la clase explotadora y en la denominada «praxis discursiva» de la clase explotada, la cual ha sido enajenada por los discursos «humanistas» y «democráticos» de la clase dominan-

te y que, bajo esta postura, se continúan reproduciendo en el ámbito político, económico, social y cultural.

Palabras claves: Retórica, logos, lucha de clases, discurso, explotación.



POLÉMICA Y ARGUMENTACIÓN EN EL CRUCE ENTRE DISCURSO RELIGIOSO Y DISCURSO POLÍTICO

Tomás Federico Klemen

En este trabajo nos proponemos analizar la articulación entre discurso religioso y discurso político en documentos del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Para ello, tendremos en cuenta la construcción de un contradestinatario polémico, característico del discurso político (Verón 1987), y la actualización política del mensaje bíblico (Arnoux 2015). Sostenemos que la dicotomización propia de la polémica (Amossy 2017) se profundiza a través de la técnica argumentativa de la disociación de nociones (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989), que diferencia la «verdadera revolución», propiciada por el MSTM, de la Revolución Argentina, construida como blanco de las críticas de esta organización sacerdotal.

Palabras clave: Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, Revolución Argentina, discurso religioso, discurso político, polémica.



CARICATURA POLÍTICA: TIPOLOGÍA DISCURSIVO-SEMIÓTICA Y FUNCIONAMIENTOS RECURRENTES

Josefina Guzmán Díaz

La caricatura política no es un conjunto de figuras retóricas, es un juego entre sistemas codificados en diferente orden. El objetivo de este capítulo es mostrar, a través del análisis semiótico argumentativo, la tipología discursiva a la que responde la caricatura política, ya que, como texto discursivo humorístico, permite emitir el mensaje sin dar lugar a la refutación. Los funcionamientos recurrentes permiten el análisis desde las macrooperaciones discursivas: descripción, narración, argumentación, demostración y mostración, como herramientas que facilitan la decodificación del mensaje político en su tipología. Se muestra la importancia del uso de las figuras

retoricas, ya que la caricatura nos lleva del extremo de la risa y la euforia, al extremo de lo sobrio y la depresión. Lo grotesco se encuentra en un plano general escatológico, de la ausencia o del exceso, mientras que en el plano sentimental lo grotesco lleva al ridículo, al menosprecio, al desagrado, a la denigración o la estupidez, elementos críticos de la modalidad deóntica del deber ser y de la modalidad lúdica del juego, la diversión y el deseo. La caricatura política es una situación comunicativa donde se ventila una metainteracción con referente al lugar común. Se propone una tipología discursiva como organizadora del discurso político y sus subtipos, así como sus estructuras recurrentes para el análisis. Teóricamente se sustenta este trabajo en los modelos propuestos por Haidar (1996, 2006), Reygadas (2009, 2015) y Gilbert (1994), quienes soportan sus propuestas en distintos teóricos del discurso y la enunciación, la semiótica y la argumentación, además de la argumentación lúdica.

Palabras clave: Caricatura política, tipología, retórica, discurso, argumentación lúdica.



El discurso político no es un objeto de estudio novedoso en nuestros días, aunque no por ello su campo ha sido completamente discernido; el propio concepto «discurso político» podría incardinar cierto pleonismo, pues, ¿qué discurso escapa a la naturaleza política de las interacciones humanas?, ¿cuál de las formas políticas que practica una comunidad se sustrae de lo discursivo? En rigor, no hay hecho político sin discursividad, del mismo modo en que no hay discurso que no tenga una dimensión política.

La decadencia actual de la política en el mundo occidental, así como las turbulentas realidades que viene produciendo, avalan la vigencia de los estudios retóricos del discurso político. A lo largo de los siglos, la retórica ha recogido en sus reglas y en sus técnicas una experiencia de construcción discursiva de lo público que bien se puede poner al servicio de la identificación, por ejemplo, de las escasas formas en que pervive en la actualidad la argumentación lógica, del creciente papel del autoritarismo, así como es posible, a partir de ello, calibrar los efectos del odio discursivo para subvertirlo mediante la educación o para emplearlo con mejor tino en las tribunas en las que se tejen los destinos de los pueblos.

MANUEL PÉREZ es doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México (2008) y doctor en Filología Española por la Universidad de Zaragoza (2017). Ha sido profesor visitante en Brown University e investigador visitante en El Colegio de Sonora; actualmente es profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



IBEROAMERICANA
VERVUERT

